

INFORME PRELIMINAR DE VERIFICACIÓN DE REQUISITOS HABILITANTES LICITACION PUBLICA LP-019-2024

OBJETO: "MEJORAMIENTO Y ADECUACION DE LA PLAZA DE MERCADO DEL MUNICIPIO DE LA PRIMAVERA, VICHADA"

FECHA: 16 DE ABRIL DE 2024

PRESUPUESTO OFICIAL: (\$ 1.201.666.312)

Se procede a relacionar las TRES (03) PROPUESTAS que fue radicada en las oficinas de ASOSUPRO dentro del término señalado en el cronograma de actividades, y que se relacionan en orden cronológico así:

PROPUESTA N°	REFERENCIA DE OFERTA	FECHA PRESENTACION
1	CONSORCIO SOLUCIONES GLOBAL	16/04/2024
2	JURIETH BENITEZ CAMPO	16/04/2024
3	JC MAQUINARIA SAS	16/04/2024

Conforme al artículo 2.2.1.2.1.3.2 del Decreto 1082 de 2015, procede a realizar el análisis preliminar en lo que respecta a los criterios jurídicos de las propuestas presentadas dentro del cronograma establecido en el proceso LP-019-2024 en cumplimiento a lo dispuesto en el parágrafo 1 del artículo 2 de la Ley 1150 de 2007, modificada por la Ley 1474 de 2011 y tal como lo dispone el Decreto 1082 de 2015 de conformidad con el término establecido en el pliego de condiciones definitivo y la resolución de apertura del proceso).

CONSORCIO SOLUCIONES GLOBAL	R/L PAULA ANDREA VALLEJO OSPINA	CEDULA R/L: 37.948.358
-----------------------------	---------------------------------	---------------------------

No.	REQUISITOS	RESULTADO
VERIFICACIÓN DE DOCUMENTOS Y REQUISITOS HABILITANTES		
1.	<p>CARTA DE PRESENTACIÓN DE LA PROPUESTA: El Proponente presentará el Formato 1 – Carta de Presentación de la Oferta+, el cual debe estar firmado por la persona natural o por el representante legal del Proponente individual o Plural, o por el apoderado. La persona natural (Proponente individual o integrante de un Proponente Plural) que pretenda participar en el presente proceso, debe acreditar que posee título como arquitecto o ingeniero en la respectiva rama de la ingeniería, para lo cual adjuntará copia de la tarjeta profesional y certificado de vigencia de la matrícula profesional expedida por la autoridad competente, vigente a la fecha de cierre de este procedimiento de selección. El requisito de la tarjeta profesional se puede suplir con el registro de que trata el artículo 18 del Decreto-Ley 2106 de 2019.</p> <p>En todo caso, de acuerdo con en el artículo 20 de la Ley 842 de 2003, si el Proponente –persona natural– es arquitecto, o el representante legal o el apoderado del proponente individual persona jurídica o el representante legal o apoderado de la estructura plural, no posee título de ingeniero en la respectiva rama de la ingeniería, la oferta tendrá que</p>	CUMPLE.



	<p>ser avalada por un ingeniero, para lo cual debe adjuntar copia de la tarjeta profesional y copia del certificado de vigencia de matrícula profesional expedida por el Copnia, en la respectiva rama de la ingeniería, según corresponda, vigente a la fecha de cierre de este procedimiento de selección. El requisito de la tarjeta profesional se puede suplir con el registro de que trata el artículo 18 del Decreto-Ley 2106 de 2019.</p> <p>El aval del ingeniero de que trata el artículo 20 de la Ley 842 de 2003 hace parte integral del Formato 1 – Carta de presentación de la oferta, cuando el Proponente deba presentarlo.</p> <p>La carta de presentación debe suscribirse. Con la firma de este documento se entiende que el proponente conoce y acepta las obligaciones del Anexo 3 – Pacto de Transparencia y, por lo tanto, no será necesaria la entrega de este documento al momento de presentar la oferta.</p> <p>El Proponente debe diligenciar los Formatos. Todos los espacios en blanco deben diligenciarse con la información solicitada.</p>	
2	<p>APODERADO: Los Proponentes podrán presentar ofertas directamente o suscritas por intermedio de apoderado, evento en el cual deben anexar el poder otorgado en legal forma (artículo 5 del Decreto – Ley 019 de 2012), en el que se confiere al apoderado de manera clara y expresa facultades amplias y suficientes para actuar, obligar y responsabilizar a quien(es) representa en el trámite del proceso y en la suscripción del Contrato.</p>	NO APLICA
3	<p>DOCUMENTO DE CONFORMACION DE CONSORCIO O UNION TEMPORAL: Acreditar la existencia del Proponente Plural y clasificarlo en Unión Temporal o en Consorcio. En este documento los integrantes deben expresar su intención de conformar el Proponente Plural. En caso de que no exista precisión sobre el tipo de asociación se solicitará aclaración. Los Proponentes deben incluir como mínimo la información requerida en el Formato 2 – Conformación de Proponente Plural (Formato 2A – Consorcios) (Formato 2B – Uniones Temporales). Los Proponentes podrán incorporar información adicional que no contradiga lo dispuesto en los Documentos del Proceso de Contratación. Acreditar el nombramiento de un representante y un suplente, este último en caso de considerarlo conveniente, cuya designación deberá quedar definida en el Formato 2 – Conformación de Proponente Plural (Formato 2A – Consorcios) (Formato 2B – Uniones Temporales), de las personas naturales y/o jurídicas asociadas. Estos tendrán facultades suficientes para la representación sin limitaciones de los integrantes, en todos los aspectos que se requieran para presentar la oferta, suscribir y ejecutar el contrato, así como la facultad para firmar el acta de terminación y liquidación; Aportar copia del documento de identificación del representante principal y suplente del Proponente Plural, en caso de que se haya nombrado este último; Acreditar que la vigencia del Proponente Plural no sea inferior a la del plazo del Contrato y un año adicional. Para efectos de la evaluación, este plazo será contado a partir de la fecha del cierre del Proceso de Contratación; El Proponente Plural debe señalar expresamente cuál es el porcentaje de participación de cada uno de sus integrantes. La sumatoria de este porcentaje no podrá ser diferente al 100 %.; En la etapa contractual, no podrán ser modificados los porcentajes de participación sin el consentimiento previo de la Entidad. En todo caso, en la etapa precontractual no será posible modificar los porcentajes de los integrantes del Proponente Plural después de la fecha del cierre del Proceso de Contratación.</p>	CUMPLE
4	<p>CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL O REGISTRO MERCANTIL: Certificado de existencia y representación legal expedido por la Cámara de Comercio o autoridad competente, en el que se verificará: -Fecha de expedición del certificado no mayor a treinta (30) días calendario anteriores a la fecha de cierre del Proceso de Contratación. En caso de modificarse la fecha de cierre del proceso, se tendrá como referencia para establecer el plazo de vigencia del certificado de existencia y representación legal la originalmente fijada en el Pliego de Condiciones; - Que el objeto de la sociedad permita ejecutar las actividades descritas en el objeto del Proceso de Contratación; - Las personas jurídicas nacionales y extranjeras deberán acreditar que su duración no será inferior a la del plazo del contrato y un año más; - Si el representante legal de la sociedad tiene restricciones para contraer obligaciones en nombre de la misma, deberá acreditar su capacidad a través de una autorización suficiente otorgada por el órgano social competente respectivo para cada caso.;- El nombramiento del revisor fiscal en caso de que deba contar con uno; - Que las personas jurídicas extranjeras con actividades permanentes en Colombia (contratos de obra o servicios) deberán estar legalmente establecidas en el territorio nacional de acuerdo con los artículos 471 y 474 del Código de Comercio; - Certificación del revisor fiscal en caso de ser sociedad anónima colombiana, en la que conste si es abierta o cerrada; - Fotocopia del documento de identificación del representante legal; - En el caso de las sucursales de las personas jurídicas extranjeras y como quiera que la sucursal en</p>	CUMPLE-



	Colombia no es una persona jurídica diferente a la matriz, se tendrá en cuenta la fecha de constitución de esta última.		
5	FOTOCOPIA DE LA CEDULA DE CIUDADANIA DEL PROPONENTE O REPRESENTANTE LEGAL O APODERADO.	CUMPLE- SE EVIDENCIA QUE SE APORTAN LOS DOCUMENTOS DE LOS PROPONENTES.	
6	VERIFICACIÓN ANTECEDENTES FISCALES CONTRALORÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA.	CUMPLE. Se procedió a consultar los antecedentes tanto de la persona jurídica como de su representante legal, el cual arroja cada uno que NO SE ENCUENTRA REPORTADO COMO RESPONSABLE FISCAL	
7.	VERIFICACIÓN ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS PROCURADURÍA GENERAL DE LA NACIÓN.	CUMPLE. Se procedió a consultar los antecedentes tanto de la persona jurídica como de su representante legal, el cual arroja cada uno que NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES.	
8	VERIFICACIÓN DE ANTECEDENTES JUDICIALES POLICÍA NACIONAL.	CUMPLE Se procedió a consultar los antecedentes judiciales del representante legal del proponente, en donde arroja que NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES.	
9	VERIFICACIÓN DE ENCONTRARSE AL DÍA EN EL PAGO DE LAS MULTAS DE LA LEY 1801 DE 2016 (CÓDIGO NACIONAL DE POLICÍA Y CONVIVENCIA)	CUMPLE Se procedió a consultar las medidas correctivas de la representante legal, el cual arroja que NO TIENE MEDIDAS CORRECTIVAS PENDIENTES POR CUMPLIR.	
10	GARANTIA DE SERIEDAD DE LA OFERTA: El Proponente debe presentar con la propuesta una Garantía de seriedad de la oferta que cumpla con los parámetros, condiciones y requisitos que se indican en este numeral. Cualquier error o imprecisión en el texto de la Garantía presentada será susceptible de aclaración por el Proponente hasta el término de traslado del informe de evaluación.	CUMPLE-	



11.	<p>CUMPLIMIENTO DEL PAGO DE APORTES PARAFISCALES: El Proponente persona jurídica debe presentar el Formato 6 – Pagos de seguridad social y aportes legales suscrito por el revisor fiscal, de acuerdo con los requerimientos de ley o por el representante legal, bajo la gravedad del juramento, cuando no se requiera revisor fiscal, en el que conste el pago de los aportes de sus empleados a los sistemas de salud, riesgos laborales, pensiones y aportes a las cajas de compensación familiar, al Instituto Colombiano de Bienestar Familiar, al Servicio Nacional de Aprendizaje y al Fondo Nacional de Formación Profesional para la Industria de Construcción, cuando a ello haya lugar. La Entidad no exigirá las planillas de pago. Bastará el certificado suscrito por el revisor fiscal, en los casos requeridos por la ley, o por el representante legal que así lo acredite. Cuando la persona jurídica está exonerada en los términos previstos en el artículo 65 de la Ley 1819 de 2016 debe indicarlo en el Formato 6 – Pagos de seguridad social y aportes legales. Esta misma previsión aplica para las personas jurídicas extranjeras con domicilio o Sucursal en Colombia, las cuales deben acreditar este requisito respecto del personal vinculado en Colombia; persona natural: El Proponente persona natural debe acreditar la afiliación a los sistemas de seguridad social en salud y pensiones, aportando los certificados de afiliación respectivos o con el certificado de pago de la correspondiente planilla, pero no será obligatoria la presentación de este último.</p> <p>Los certificados de afiliación deben presentarse con fecha de expedición no mayor a treinta (30) días calendario anteriores al cierre del Proceso de Contratación. En caso de modificarse la fecha de cierre del Proceso de Contratación, se tendrá como referencia para establecer el plazo de vigencia de los certificados de afiliación la originalmente contemplada en el Pliego de Condiciones. La persona natural que reúna los requisitos para acceder a la pensión de vejez o se pensione por invalidez o anticipadamente, presentará el certificado que lo acredite y, además, la afiliación al sistema de salud. Esta misma previsión aplica para las personas naturales extranjeras con domicilio en Colombia las cuales deberán acreditar este requisito respecto del personal vinculado en Colombia.</p>	CUMPLE-
12	CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN, CALIFICACIÓN Y CLASIFICACIÓN EN EL REGISTRO ÚNICO DE PROPONENTES.	CUMPLE
13	PACTO DE TRANSPARENCIA: Con la firma de este documento se entiende que el proponente conoce y acepta las obligaciones del Anexo 3 – Pacto de Transparencia y, por lo tanto, no será necesaria la entrega de este documento al momento de presentar la oferta.	CUMPLE
CONCLUSIÓN DE LA EVALUACIÓN		
EL PROPONENTE CUMPLE JURIDICAMENTE		

JURIETH
STEFANIE
BENITEZ CAMPO

CEDULA R/L:
1.121.856.633

No.	REQUISITOS	RESULTADO
VERIFICACIÓN DE DOCUMENTOS Y REQUISITOS HABILITANTES		
1.	<p>CARTA DE PRESENTACIÓN DE LA PROPUESTA: El Proponente presentará el Formato 1 – Carta de Presentación de la Oferta+, el cual debe estar firmado por la persona natural o por el representante legal del Proponente individual o Plural, o por el apoderado. La persona natural (Proponente individual o integrante de un Proponente Plural) que pretenda participar en el presente proceso, debe acreditar que posee título como arquitecto o ingeniero en la respectiva rama de la ingeniería, para lo cual adjuntará copia de la tarjeta profesional y certificado de vigencia de la matrícula profesional expedida por la autoridad competente, vigente a la fecha de cierre de este procedimiento de selección. El requisito de la tarjeta profesional se puede suplir con el registro de que trata el artículo 18 del Decreto-Ley 2106 de 2019.</p> <p>En todo caso, de acuerdo con en el artículo 20 de la Ley 842 de 2003, si el Proponente –persona natural– es arquitecto, o el representante legal o el apoderado del proponente</p>	CUMPLE.

ASOCIACIÓN SUPRADEPARTAMENTAL DE MUNICIPIOS PARA EL PROGRESO

Calle 32 N.º 39 -11 Barrio Barzal Alto, Villavicencio – Meta. Teléfono: (+578) 661 44 74 Cel. 3108708920

supervision@asosupro.gov.co - info@asosupro.gov.co - www.asosupro.gov.co



	<p>individual persona jurídica o el representante legal o apoderado de la estructura plural, no posee título de ingeniero en la respectiva rama de la ingeniería, la oferta tendrá que ser avalada por un ingeniero, para lo cual debe adjuntar copia de la tarjeta profesional y copia del certificado de vigencia de matrícula profesional expedida por el Copnia, en la respectiva rama de la ingeniería, según corresponda, vigente a la fecha de cierre de este procedimiento de selección. El requisito de la tarjeta profesional se puede suplir con el registro de que trata el artículo 18 del Decreto-Ley 2106 de 2019.</p> <p>El aval del ingeniero de que trata el artículo 20 de la Ley 842 de 2003 hace parte integral del Formato 1 – Carta de presentación de la oferta, cuando el Proponente deba presentarlo.</p> <p>La carta de presentación debe suscribirse. Con la firma de este documento se entiende que el proponente conoce y acepta las obligaciones del Anexo 3 – Pacto de Transparencia y, por lo tanto, no será necesaria la entrega de este documento al momento de presentar la oferta.</p> <p>El Proponente debe diligenciar los Formatos. Todos los espacios en blanco deben diligenciarse con la información solicitada.</p>		
2	<p>APODERADO: Los Proponentes podrán presentar ofertas directamente o suscritas por intermedio de apoderado, evento en el cual deben anexar el poder otorgado en legal forma (artículo 5 del Decreto – Ley 019 de 2012), en el que se confiere al apoderado de manera clara y expresa facultades amplias y suficientes para actuar, obligar y responsabilizar a quien(es) representa en el trámite del proceso y en la suscripción del Contrato.</p>	NO APLICA	
3	<p>DOCUMENTO DE CONFORMACION DE CONSORCIO O UNION TEMPORAL: Acreditar la existencia del Proponente Plural y clasificarlo en Unión Temporal o en Consorcio. En este documento los integrantes deben expresar su intención de conformar el Proponente Plural. En caso de que no exista precisión sobre el tipo de asociación se solicitará aclaración. Los Proponentes deben incluir como mínimo la información requerida en el Formato 2 – Conformación de Proponente Plural (Formato 2A – Consorcios) (Formato 2B – Uniones Temporales). Los Proponentes podrán incorporar información adicional que no contradiga lo dispuesto en los Documentos del Proceso de Contratación. Acreditar el nombramiento de un representante y un suplente, este último en caso de considerarlo conveniente, cuya designación deberá quedar definida en el Formato 2 – Conformación de Proponente Plural (Formato 2A – Consorcios) (Formato 2B – Uniones Temporales), de las personas naturales y/o jurídicas asociadas. Estos tendrán facultades suficientes para la representación sin limitaciones de los integrantes, en todos los aspectos que se requieran para presentar la oferta, suscribir y ejecutar el contrato, así como la facultad para firmar el acta de terminación y liquidación; Aportar copia del documento de identificación del representante principal y suplente del Proponente Plural, en caso de que se haya nombrado este último; Acreditar que la vigencia del Proponente Plural no sea inferior a la del plazo del Contrato y un año adicional. Para efectos de la evaluación, este plazo será contado a partir de la fecha del cierre del Proceso de Contratación; El Proponente Plural debe señalar expresamente cuál es el porcentaje de participación de cada uno de sus integrantes. La sumatoria de este porcentaje no podrá ser diferente al 100 %.; En la etapa contractual, no podrán ser modificados los porcentajes de participación sin el consentimiento previo de la Entidad. En todo caso, en la etapa precontractual no será posible modificar los porcentajes de los integrantes del Proponente Plural después de la fecha del cierre del Proceso de Contratación.</p>	NO APLICA	
4	<p>CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL O REGISTRO MERCANTIL: Certificado de existencia y representación legal expedido por la Cámara de Comercio o autoridad competente, en el que se verificará: -Fecha de expedición del certificado no mayor a treinta (30) días calendario anteriores a la fecha de cierre del Proceso de Contratación. En caso de modificarse la fecha de cierre del proceso, se tendrá como referencia para establecer el plazo de vigencia del certificado de existencia y representación legal la originalmente fijada en el Pliego de Condiciones; - Que el objeto de la sociedad permita ejecutar las actividades descritas en el objeto del Proceso de Contratación; - Las personas jurídicas nacionales y extranjeras deberán acreditar que su duración no será inferior a la del plazo del contrato y un año más; - Si el representante legal de la sociedad tiene restricciones para contraer obligaciones en nombre de la misma, deberá acreditar su capacidad a través de una autorización suficiente otorgada por el órgano social competente respectivo para cada caso.;- El nombramiento del revisor fiscal en caso de que deba contar con uno; - Que las personas jurídicas extranjeras con actividades permanentes en Colombia (contratos de obra o servicios) deberán estar legalmente establecidas en el territorio nacional de acuerdo con los artículos 471 y 474 del Código de Comercio; - Certificación del revisor fiscal en caso de ser sociedad anónima colombiana, en la que conste si es abierta o cerrada; -</p>	NO APLICA	



	Fotocopia del documento de identificación del representante legal; - En el caso de las sucursales de las personas jurídicas extranjeras y como quiera que la sucursal en Colombia no es una persona jurídica diferente a la matriz, se tendrá en cuenta la fecha de constitución de esta última.	
5	FOTOCOPIA DE LA CEDULA DE CIUDADANIA DEL PROPONENTE O REPRESENTANTE LEGAL O APODERADO.	CUMPLE-
6	VERIFICACIÓN ANTECEDENTES FISCALES CONTRALORÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA.	CUMPLE. Se procedió a consultar los antecedentes tanto de la persona jurídica como de su representante legal, el cual arroja cada uno que NO SE ENCUENTRA REPORTADO COMO RESPONSABLE FISCAL
7.	VERIFICACIÓN ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS PROCURADURÍA GENERAL DE LA NACIÓN.	CUMPLE. Se procedió a consultar los antecedentes tanto de la persona jurídica como de su representante legal, el cual arroja cada uno que NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES.
8	VERIFICACIÓN DE ANTECEDENTES JUDICIALES POLICÍA NACIONAL.	CUMPLE Se procedió a consultar los antecedentes judiciales del representante legal del proponente, en donde arroja que NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES.
9	VERIFICACIÓN DE ENCONTRARSE AL DÍA EN EL PAGO DE LAS MULTAS DE LA LEY 1801 DE 2016 (CÓDIGO NACIONAL DE POLICÍA Y CONVIVENCIA)	CUMPLE Se procedió a consultar las medidas correctivas de la representante legal, el cual arroja que NO TIENE MEDIDAS CORRECTIVAS PENDIENTES POR CUMPLIR.
10	GARANTIA DE SERIEDAD DE LA OFERTA: El Proponente debe presentar con la propuesta una Garantía de seriedad de la oferta que cumpla con los parámetros, condiciones y requisitos que se indican en este numeral. Cualquier error o imprecisión en el texto de la Garantía presentada será susceptible de aclaración por el Proponente hasta el término de traslado del informe de evaluación.	CUMPLE-

11.	<p>CUMPLIMIENTO DEL PAGO DE APORTES PARAFISCALES: El Proponente persona jurídica debe presentar el Formato 6 – Pagos de seguridad social y aportes legales suscrito por el revisor fiscal, de acuerdo con los requerimientos de ley o por el representante legal, bajo la gravedad del juramento, cuando no se requiera revisor fiscal, en el que conste el pago de los aportes de sus empleados a los sistemas de salud, riesgos laborales, pensiones y aportes a las cajas de compensación familiar, al Instituto Colombiano de Bienestar Familiar, al Servicio Nacional de Aprendizaje y al Fondo Nacional de Formación Profesional para la Industria de Construcción, cuando a ello haya lugar. La Entidad no exigirá las planillas de pago. Bastará el certificado suscrito por el revisor fiscal, en los casos requeridos por la ley, o por el representante legal que así lo acredite. Cuando la persona jurídica está exonerada en los términos previstos en el artículo 65 de la Ley 1819 de 2016 debe indicarlo en el Formato 6 – Pagos de seguridad social y aportes legales. Esta misma previsión aplica para las personas jurídicas extranjeras con domicilio o Sucursal en Colombia, las cuales deben acreditar este requisito respecto del personal vinculado en Colombia; persona natural: El Proponente persona natural debe acreditar la afiliación a los sistemas de seguridad social en salud y pensiones, aportando los certificados de afiliación respectivos o con el certificado de pago de la correspondiente planilla, pero no será obligatoria la presentación de este último.</p> <p>Los certificados de afiliación deben presentarse con fecha de expedición no mayor a treinta (30) días calendario anteriores al cierre del Proceso de Contratación. En caso de modificarse la fecha de cierre del Proceso de Contratación, se tendrá como referencia para establecer el plazo de vigencia de los certificados de afiliación la originalmente contemplada en el Pliego de Condiciones. La persona natural que reúna los requisitos para acceder a la pensión de vejez o se pensione por invalidez o anticipadamente, presentará el certificado que lo acredite y, además, la afiliación al sistema de salud. Esta misma previsión aplica para las personas naturales extranjeras con domicilio en Colombia las cuales deberán acreditar este requisito respecto del personal vinculado en Colombia.</p>	CUMPLE-
12	CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN, CALIFICACIÓN Y CLASIFICACIÓN EN EL REGISTRO ÚNICO DE PROPONENTES.	CUMPLE-
13	PACTO DE TRANSPARENCIA: Con la firma de este documento se entiende que el proponente conoce y acepta las obligaciones del Anexo 3 – Pacto de Transparencia y, por lo tanto, no será necesaria la entrega de este documento al momento de presentar la oferta.	CUMPLE
<p>CONCLUSIÓN DE LA EVALUACIÓN</p> <p>EL PROPONENTE CUMPLE JURIDICAMENTE</p>		

JC MAQUINARIA SAS	R/L	CEDULA R/L:
NIT 9006009841	JAIRO ALBERTO CERON GUATAVITA	1.119.890.365

No.	REQUISITOS	RESULTADO
VERIFICACIÓN DE DOCUMENTOS Y REQUISITOS HABILITANTES		
1.	<p>CARTA DE PRESENTACIÓN DE LA PROPUESTA: El Proponente presentará el Formato 1 – Carta de Presentación de la Oferta+, el cual debe estar firmado por la persona natural o por el representante legal del Proponente individual o Plural, o por el apoderado. La persona natural (Proponente individual o integrante de un Proponente Plural) que pretenda participar en el presente proceso, debe acreditar que posee título como arquitecto o ingeniero en la respectiva rama de la ingeniería, para lo cual adjuntará copia de la tarjeta profesional y certificado de vigencia de la matrícula profesional expedida por la autoridad competente, vigente a la fecha de cierre de este</p>	CUMPLE.

	<p>procedimiento de selección. El requisito de la tarjeta profesional se puede suplir con el registro de que trata el artículo 18 del Decreto-Ley 2106 de 2019.</p> <p>En todo caso, de acuerdo con en el artículo 20 de la Ley 842 de 2003, si el Proponente –persona natural– es arquitecto, o el representante legal o el apoderado del proponente individual persona jurídica o el representante legal o apoderado de la estructura plural, no posee título de ingeniero en la respectiva rama de la ingeniería, la oferta tendrá que ser avalada por un ingeniero, para lo cual debe adjuntar copia de la tarjeta profesional y copia del certificado de vigencia de matrícula profesional expedida por el Copnia, en la respectiva rama de la ingeniería, según corresponda, vigente a la fecha de cierre de este procedimiento de selección. El requisito de la tarjeta profesional se puede suplir con el registro de que trata el artículo 18 del Decreto-Ley 2106 de 2019.</p> <p>El aval del ingeniero de que trata el artículo 20 de la Ley 842 de 2003 hace parte integral del Formato 1 – Carta de presentación de la oferta, cuando el Proponente deba presentarlo.</p> <p>La carta de presentación debe suscribirse. Con la firma de este documento se entiende que el proponente conoce y acepta las obligaciones del Anexo 3 – Pacto de Transparencia y, por lo tanto, no será necesaria la entrega de este documento al momento de presentar la oferta.</p> <p>El Proponente debe diligenciar los Formatos. Todos los espacios en blanco deben diligenciarse con la información solicitada.</p>	
2	<p>APODERADO: Los Proponentes podrán presentar ofertas directamente o suscritas por intermedio de apoderado, evento en el cual deben anexar el poder otorgado en legal forma (artículo 5 del Decreto – Ley 019 de 2012), en el que se confiere al apoderado de manera clara y expresa facultades amplias y suficientes para actuar, obligar y responsabilizar a quien(es) representa en el trámite del proceso y en la suscripción del Contrato.</p>	NO APLICA
3	<p>DOCUMENTO DE CONFORMACION DE CONSORCIO O UNION TEMPORAL: Acreditar la existencia del Proponente Plural y clasificarlo en Unión Temporal o en Consorcio. En este documento los integrantes deben expresar su intención de conformar el Proponente Plural. En caso de que no exista precisión sobre el tipo de asociación se solicitará aclaración. Los Proponentes deben incluir como mínimo la información requerida en el Formato 2 – Conformación de Proponente Plural (Formato 2A – Consorcios) (Formato 2B – Uniones Temporales). Los Proponentes podrán incorporar información adicional que no contradiga lo dispuesto en los Documentos del Proceso de Contratación. Acreditar el nombramiento de un representante y un suplente, este último en caso de considerarlo conveniente, cuya designación deberá quedar definida en el Formato 2 – Conformación de Proponente Plural (Formato 2A – Consorcios) (Formato 2B – Uniones Temporales), de las personas naturales y/o jurídicas asociadas. Estos tendrán facultades suficientes para la representación sin limitaciones de los integrantes, en todos los aspectos que se requieran para presentar la oferta, suscribir y ejecutar el contrato, así como la facultad para firmar el acta de terminación y liquidación; Aportar copia del documento de identificación del representante principal y suplente del Proponente Plural, en caso de que se haya nombrado este último; Acreditar que la vigencia del Proponente Plural no sea inferior a la del plazo del Contrato y un año adicional. Para efectos de la evaluación, este plazo será contado a partir de la fecha del cierre del Proceso de Contratación; El Proponente Plural debe señalar expresamente cuál es el porcentaje de participación de cada uno de sus integrantes. La sumatoria de este porcentaje no podrá ser diferente al 100 %.; En la etapa contractual, no podrán ser modificados los porcentajes de participación sin el consentimiento previo de la Entidad. En todo caso, en la etapa precontractual no será posible modificar los porcentajes de los integrantes del Proponente Plural después de la fecha del cierre del Proceso de Contratación.</p>	NO APLICA
4	<p>CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL O REGISTRO MERCANTIL: Certificado de existencia y representación legal expedido por la Cámara de Comercio o autoridad competente, en el que se verificará: -Fecha de expedición del certificado no mayor a treinta (30) días calendario anteriores a la fecha de cierre del Proceso de Contratación. En caso de modificarse la fecha de cierre del proceso, se tendrá como referencia para establecer el plazo de vigencia del certificado de existencia y representación legal la originalmente fijada en el Pliego de Condiciones; - Que el objeto de la sociedad permita ejecutar las actividades descritas en el objeto del Proceso de Contratación; - Las personas jurídicas nacionales y extranjeras deberán acreditar que su duración no será inferior a la del plazo del contrato y un año más; - Si el representante legal de la sociedad tiene restricciones para contraer obligaciones en nombre de la misma, deberá acreditar su capacidad a través de una autorización suficiente otorgada por el órgano social competente respectivo para cada caso.:- El</p>	CUMPLE-

	nombramiento del revisor fiscal en caso de que deba contar con uno; - Que las personas jurídicas extranjeras con actividades permanentes en Colombia (contratos de obra o servicios) deberán estar legalmente establecidas en el territorio nacional de acuerdo con los artículos 471 y 474 del Código de Comercio; - Certificación del revisor fiscal en caso de ser sociedad anónima colombiana, en la que conste si es abierta o cerrada; - Fotocopia del documento de identificación del representante legal; - En el caso de las sucursales de las personas jurídicas extranjeras y como quiera que la sucursal en Colombia no es una persona jurídica diferente a la matriz, se tendrá en cuenta la fecha de constitución de esta última.		
5	FOTOCOPIA DE LA CEDULA DE CIUDADANIA DEL PROPONENTE O REPRESENTANTE LEGAL O APODERADO.	CUMPLE- SE EVIDENCIA QUE SE APORTAN LOS DOCUMENTOS DE LOS PROPONENTES.	
6	VERIFICACIÓN ANTECEDENTES FISCALES CONTRALORÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA.	CUMPLE. Se procedió a consultar los antecedentes tanto de la persona jurídica como de su representante legal, el cual arroja cada uno que NO SE ENCUENTRA REPORTADO COMO RESPONSABLE FISCAL	
7.	VERIFICACIÓN ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS PROCURADURÍA GENERAL DE LA NACIÓN.	CUMPLE. Se procedió a consultar los antecedentes tanto de la persona jurídica como de su representante legal, el cual arroja cada uno que NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES.	
8	VERIFICACIÓN DE ANTECEDENTES JUDICIALES POLICÍA NACIONAL.	CUMPLE Se procedió a consultar los antecedentes judiciales del representante legal del proponente, en donde arroja que NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES.	
9	VERIFICACIÓN DE ENCONTRARSE AL DÍA EN EL PAGO DE LAS MULTAS DE LA LEY 1801 DE 2016 (CÓDIGO NACIONAL DE POLICÍA Y CONVIVENCIA)	CUMPLE Se procedió a consultar las medidas correctivas de la representante legal, el cual arroja que NO TIENE MEDIDAS CORRECTIVAS PENDIENTES POR CUMPLIR.	



10	GARANTIA DE SERIEDAD DE LA OFERTA: El Proponente debe presentar con la propuesta una Garantía de seriedad de la oferta que cumpla con los parámetros, condiciones y requisitos que se indican en este numeral. Cualquier error o imprecisión en el texto de la Garantía presentada será susceptible de aclaración por el Proponente hasta el término de traslado del informe de evaluación.	CUMPLE-
11.	CUMPLIMIENTO DEL PAGO DE APORTES PARAFISCALES: El Proponente persona jurídica debe presentar el Formato 6 – Pagos de seguridad social y aportes legales suscrito por el revisor fiscal, de acuerdo con los requerimientos de ley o por el representante legal, bajo la gravedad del juramento, cuando no se requiera revisor fiscal, en el que conste el pago de los aportes de sus empleados a los sistemas de salud, riesgos laborales, pensiones y aportes a las cajas de compensación familiar, al Instituto Colombiano de Bienestar Familiar, al Servicio Nacional de Aprendizaje y al Fondo Nacional de Formación Profesional para la Industria de Construcción, cuando a ello haya lugar. La Entidad no exigirá las planillas de pago. Bastará el certificado suscrito por el revisor fiscal, en los casos requeridos por la ley, o por el representante legal que así lo acredite. Cuando la persona jurídica está exonerada en los términos previstos en el artículo 65 de la Ley 1819 de 2016 debe indicarlo en el Formato 6 – Pagos de seguridad social y aportes legales. Esta misma previsión aplica para las personas jurídicas extranjeras con domicilio o Sucursal en Colombia, las cuales deben acreditar este requisito respecto del personal vinculado en Colombia; persona natural: El Proponente persona natural debe acreditar la afiliación a los sistemas de seguridad social en salud y pensiones, aportando los certificados de afiliación respectivos o con el certificado de pago de la correspondiente planilla, pero no será obligatoria la presentación de este último. Los certificados de afiliación deben presentarse con fecha de expedición no mayor a treinta (30) días calendario anteriores al cierre del Proceso de Contratación. En caso de modificarse la fecha de cierre del Proceso de Contratación, se tendrá como referencia para establecer el plazo de vigencia de los certificados de afiliación la originalmente contemplada en el Pliego de Condiciones. La persona natural que reúna los requisitos para acceder a la pensión de vejez o se pensione por invalidez o anticipadamente, presentará el certificado que lo acredite y, además, la afiliación al sistema de salud. Esta misma previsión aplica para las personas naturales extranjeras con domicilio en Colombia las cuales deberán acreditar este requisito respecto del personal vinculado en Colombia.	CUMPLE-
12	CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN, CALIFICACIÓN Y CLASIFICACIÓN EN EL REGISTRO ÚNICO DE PROPONENTES.	CUMPLE
13	PACTO DE TRANSPARENCIA: Con la firma de este documento se entiende que el proponente conoce y acepta las obligaciones del Anexo 3 – Pacto de Transparencia y, por lo tanto, no será necesaria la entrega de este documento al momento de presentar la oferta.	CUMPLE
CONCLUSIÓN DE LA EVALUACIÓN		
EL PROPONENTE CUMPLE JURIDICAMENTE		

Sin otro particular

Juan David Del Campo
JUAN DAVID DEL CAMPO GOMEZ
 Evaluador Jurídico

Datos de la póliza

Estado:

Vigente

Número de póliza:

30-44-101057776

Número de anexo:

0

Fecha de expedición:

viernes, 12 de abril de 2024

Ramo:

CUMPLIMIENTO ENTIDAD ESTATAL

Asegurado:

ASOCIACION SUPRADEPARTAMENTAL DE MUNICIPIOS PARA EL PROGRESO ASOSUPRO

Tomador:

CONSORCIO SOLUCIONES GLOBAL

Inicio de vigencia:

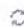
martes, 16 de abril de 2024

Fin vigencia:

miércoles, 16 de octubre de 2024

Valor total asegurado:

\$ 120.166.631

 Consultar de nuevo

Para mayor información y validación final de su consulta puede:

- Pólizas Todo Riesgo ramo **Automóviles**: (601) 218 6977 ext 311 - Email: verificacion.polizas.automoviles@segurosdelestado.com * Por medio de este canal no serán atendidas solicitudes de otros productos.
- Pólizas ramo **Generales**: (601) 218 6977 ext 522 - Email: verificacion.polizas.todoriesgoconstruccion@segurosdelestado.com
- Pólizas ramo **Fianzas - Cumplimiento**: 310 327 9980 / verificacion.polizas.cumplimiento@segurosdelestado.com
- Pólizas ramo **Responsabilidad civil para vehículos de servicio público de pasajeros**: (601) 644 9660 ext 157-159-163 - Email: verificacion.polizas.automoviles@segurosdelestado.com
- Pólizas ramo **Vida**: (601) 218 6977 - Email: verificacion.polizas.vida@segurosdelestado.com
- Pólizas ramo **SOAT**: (601) 432 4102 a nivel nacional - Email: operacionsoat@segurosdelestado.com
- Dirigirse a la Gerencia en cualquiera de [nuestras oficinas](#) a nivel nacional.

[< Regresar](#)

DATOS DE LA POLIZA

Código de Seguridad	AfaTwqwjjj5B9jbSuD+hZA==	Número de póliza	100040697
Número de anexo	0	Ramo	CUMPLIMIENTO - ENTIDADES ESTATALES DECRETO 1082
Fecha de expedición	15/04/2024	Inicio de vigencia Global	16/04/2024
Fin de vigencia Global	31/07/2024	Tomador	BENITEZ CAMPO, JURIETH STEFANIE
		Asegurado	ASOCIACION SUPRADEPARTAMENTAL DE MUNICIPIOS PARA EL PROGRESO
Valor asegurado	120.166.631,20		
Movimiento	EXPEDICION		
Objeto de póliza	GARANTIZAR LA SERIEDAD DE LA OFERTA PRESENTADA POR EL OFERENTE EN VIRTUD DE PROCESO DE CONTRATACION NO. LP-019-2024 , CUYO OBJETO ES MEJORAMIENTO Y ADECUACIÓN DE LA PLAZA DE MERCADO DEL MUNICIPIO DE LA PRIMAVERA, VICHADA.		

Amparos

Nombre del Amparo	Vigencia Desde	Vigencia Hasta	Suma Asegurada	Valor Prima
SERIEDAD DE LA OFERTA	00:00 Horas del 16/04/2024	24:00 Horas del 31/07/2024	\$ 120.166.631,20	\$ 180.250,00

Esta información debe coincidir con la póliza impresa. Si es diferente te invitamos a notificarlo al correo mundial@segurosmondial.com.co o también puedes llamar a la línea nacional 01 8000 11 935 - 3274712/13



DATOS DE LA POLIZA

Código de Seguridad	AfaTwqwjjj5B9jbSuD+hZA==	Número de póliza	100040697
Número de anexo	0	Ramo	CUMPLIMIENTO - ENTIDADES ESTATALES DECRETO 1082
Fecha de expedición	15/04/2024	Inicio de vigencia Global	16/04/2024
Fin de vigencia Global	31/07/2024	Tomador	BENITEZ CAMPO, JURIETH STEFANIE
		Asegurado	ASOCIACION SUPRADEPARTAMENTAL DE MUNICIPIOS PARA EL PROGRESO
Valor asegurado	120.166.631,20		
Movimiento	EXPEDICION		
Objeto de póliza	GARANTIZAR LA SERIEDAD DE LA OFERTA PRESENTADA POR EL OFERENTE EN VIRTUD DE PROCESO DE CONTRATACION NO. LP-019-2024 , CUYO OBJETO ES MEJORAMIENTO Y ADECUACIÓN DE LA PLAZA DE MERCADO DEL MUNICIPIO DE LA PRIMAVERA, VICHADA.		

Amparos

Nombre del Amparo	Vigencia Desde	Vigencia Hasta	Suma Asegurada	Valor Prima
SERIEDAD DE LA OFERTA	00:00 Horas del 16/04/2024	24:00 Horas del 31/07/2024	\$ 120.166.631,20	\$ 180.250,00

Esta información debe coincidir con la póliza impresa. Si es diferente te invitamos a notificarlo al correo mundial@segurosmondial.com.co o también puedes llamar a la línea nacional 01 8000 111 935 - 3274712/13



Consultar Póliza

Escanea el código QR o digita el número de póliza, tipo de documento y número documento del tomador para obtener los datos de la póliza

Escanea el código QR

Integrated Camera



Digita los datos de la póliza y tomador

Número de Póliza ⓘ *

3897005

Número de Documento ? *

9006009841



No soy un robot

reCAPTCHA
Privacidad - Términos

Buscar

Datos de Póliza

Número de Póliza

3897005

Ramo

CUMPLIMIENTO CU

Datos de Tomador

Tipo de Documento

NIT

Número de Documento

9006009841

Datos de Beneficiario

Tipo de Documento

NIT

Número de Documento

9014453873

Ver Anexos (1)



Consultar Póliza

Escanea el código QR o digita el número de póliza, tipo de documento y número documento del tomador para obtener los datos de la póliza

Escanea el código QR

Integrated Camera



Digita los datos de la póliza y tomador

Número de Póliza ⓘ *

3897005

Tipo de Documento *

Número de Documento ? *

9006009841



No soy un robot

reCAPTCHA
Privacidad - Términos

Buscar

Datos de Póliza

Número de Póliza

3897005

Ramo

CUMPLIMIENTO CU

Datos de Tomador

Tipo de Documento

NIT

Número de Documento

9006009841

Datos de Beneficiario

Tipo de Documento

NIT

Número de Documento

9014453873

Ver Anexos (1)

ACTA PRELIMINAR DE VERIFICACION DE REQUISITOS FINANCIEROS DEL PROCESO DE LICITACION PUBLICA LP-019-2024

Villavicencio, Meta, 17 de abril 2024

OBJETO: "MEJORAMIENTO Y ADECUACIÓN DE LA PLAZA DE MERCADO DEL MUNICIPIO DE LA PRIMAVERA, VICHADA."

Valor Presupuesto: \$1.201.666.312,00
Plazo de Ejecución: CINCO (05) MESES.

PROPONENTES:

Dentro de este proceso de contratación se presentaron las propuestas que se relacionan a continuación, tal y como consta en Acta de Cierre del proceso de licitación LP-019-2024 diecisiete (16) días del mes de abril de 2024, cumpliendo con lo establecido en los Pliegos de Condiciones, donde se prosiguió a dar apertura a la propuesta entregada hasta la fecha de cierre. En este acto se dio apertura a las propuestas presentadas, así:

PROPONENTE NO.1:

CONSORCIO SOLUCIONES GLOBAL

R/L : PAULA ANDREA VALLEJO OSPÍNA

C.C. NO. 37.948.358 DE SOCORRO

DIRECCION: TRANSVERSAL 28 NO. 41- A77 V/CIO

CORREO ELECTRONICO: [CONSORCIO SOLUCIONESGLOBAL@GMAIL.COM](mailto:CONSORCIO_SOLUCIONESGLOBAL@GMAIL.COM)

VERIFICACION DE REQUISITOS HABILITANTES

Atendiendo lo previsto en el Pliego de Condiciones, se verificó el cumplimiento de los documentos de tipo financiero allegados en la propuesta obteniendo el siguiente resultado:

VERIFICACION FINANCIERA.

REQUISITO	PARAMETROS	CONSORCIO SOLUCIONES GLOBAL
INDICE DE LIQUIDEZ	$\geq 1,03$	HABIL El indice es 7,05
INDICE DE ENDEUDAMIENTO (E)	$\leq 74\%$	HABIL El índice del presupuesto es 0,14
RAZON DE COBERTURA DE INTERES	≥ 0	HABIL cuenta con una cobertura de 71,53



CAPITAL DE TRABAJO	10 % PO \$ 120.166.631,20	\$ 310.222.031,00
RENTABILIDAD DEL PATRIMONIO	≥ 0	HABIL presenta rentabilidad de 0,26
RENTABILIDAD DEL ACTIVO	≥ 0	HABIL cuenta con la rentabilidad de 0,22

PROPONENTE NO.2:

JURIETH STEFANIE BENITEZ CAMPO

C.C. NO. 1.121.856.633 DE VILLAVICENCIO

DIRECCION: CRA 35 NO. 15 - 38

CORREO ELECTRONICO: JIRIETHSTEFANIEBENITEZCAMPO@GMAIL.COM

VERIFICACION DE REQUISITOS HABILITANTES

Atendiendo lo previsto en el Pliego de Condiciones, se verificó el cumplimiento de los documentos de tipo financiero allegados en la propuesta obteniendo el siguiente resultado:

VERIFICACION FINANCIERA.

REQUISITO	PARAMETROS	JURIETH STEFANIE BENITEZ CAMPO
INDICE DE LIQUIDEZ	$\geq 1,03$	HABIL El índice es 18,4
INDICE DE ENDEUDAMIENTO (E)	$\leq 74\%$	HABIL El índice del presupuesto es 0,04
RAZON DE COBERTURA DE INTERES	≥ 0	HABIL cuenta con una cobertura de 1534,34
CAPITAL DE TRABAJO	10 % PO \$ 120.166.631,20	\$ 414.596.439
RENTABILIDAD DEL PATRIMONIO	≥ 0	HABIL presenta rentabilidad de 0,12
RENTABILIDAD DEL ACTIVO	≥ 0	HABIL cuenta con la rentabilidad de 0,15

PROPONENTE NO.3:

J.C. MAQUINAS S.A.S

R/L : JAIRO ALBERTO CERON GUATAVITA

C.C. NO. 80.398.693 DE CHIA

DIRECCION: CALLE 11 # 47C -23

CORREO ELECTRONICO: PROCESOSJCMQUINARIAS@GMAIL.COM**VERIFICACION DE REQUISITOS HABILITANTES**

Atendiendo lo previsto en el Pliego de Condiciones, se verificó el cumplimiento de los documentos de tipo financiero allegados en la propuesta obteniendo el siguiente resultado:

VERIFICACION FINANCIERA.

REQUISITO	PARAMETROS	J.C. MAQUINAS S.A.S
INDICE DE LIQUIDEZ	$\geq 1,03$	HABIL El índice es 289
INDICE DE ENDEUDAMIENTO (E)	$\leq 74\%$	HABIL El índice del presupuesto es 0,14
RAZON DE COBERTURA DE INTERES	≥ 0	HABIL cuenta con una cobertura de 20,64
CAPITAL DE TRABAJO	10 % PO \$ 120.166.631,20	\$ 445.143.418
RENTABILIDAD DEL PATRIMONIO	≥ 0	HABIL presenta rentabilidad de 0,22
RENTABILIDAD DEL ACTIVO	≥ 0	HABIL cuenta con la rentabilidad de 0,17

Por lo anteriormente expuesto y de acuerdo con los indicadores, los proponentes **CONSORCIO SOLUCIONES GLOBAL, JURIETH STEFANIE BENITEZ CAMPO Y J.C. MAQUINAS S.A.S** cumplen con los indicadores financieros exigidos en el pliego de condiciones de la presente convocatoria. POR LO QUE SE ENCUENTRA HABILITADO FINANCIERAMENTE.

Cordialmente,

DAYANA MARCELA CARVAJAL CASTAÑO
Evaluador Financiero

CAPACIDAD RESIDUAL

Villavicencio, Meta, 17 de abril 2024

OBJETO: "MEJORAMIENTO Y ADECUACIÓN DE LA PLAZA DE MERCADO DEL MUNICIPIO DE LA PRIMAVERA, VICHADA."

Valor Presupuesto: \$1.201.666.312,00

Plazo de Ejecución: CINCO (05) MESES.

PROPONENTE	R/L	CEDULA DE CIUDADANIA
CONSORCIO SOLUCIONES GLOBAL	PAULA ANDREA VALLEJO OSPÍNA	NO. 37.948.358 DE SOCORRO

Para la evaluación de cumplimiento de la Capacidad Residual, de acuerdo con el Decreto 1082 de 2015, en donde se relacionan los indicadores a considerar para el cálculo de la misma y adoptando el aplicativo publicado por la Agencia nacional de Contratación Colombia compra Eficiente, en el que se insertó la información del proponente, se tiene que CUMPLE con la misma.

MARIA VICTORIA RUIZ PRIETO
Evaluador Técnico

Reporte - Cálculo de la Capacidad Residual



Colombia Compra Eficiente

Cálculo de la Capacidad Residual del Proponente

Proponente	SARINGO S.A.S	GLOBAL POZOS SAS
Capacidad organizacional	\$ 2.010.701.193	\$ 927.300.000
Capacidad técnica	20	20
Capacidad financiera	40	40
Experiencia	120	60
Saldo de Contratos en Ejecución	\$ (5.761.965.018)	\$ 29.036.000
Cálculo	\$ 9.381.227.165	\$ 1.083.724.000
Capacidad Residual del Proponente	\$ 10.464.951.165	

Cálculo de la Capacidad Residual del Proceso de Contratación

Presupuesto estimado del Proceso de Contratación	\$ 1.201.666.312
Capacidad Residual del Proceso de Contratación	\$ 600.833.156

Cumplimiento de la Capacidad Residual

El Proponente cumple la Capacidad Residual?

SI CUMPLE

CAPACIDAD RESIDUAL

Villavicencio, Meta, 17 de abril 2024

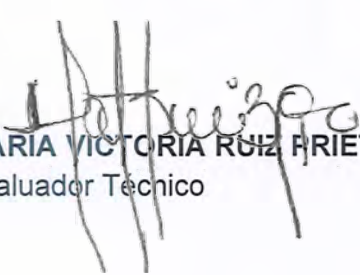
OBJETO: “MEJORAMIENTO Y ADECUACIÓN DE LA PLAZA DE MERCADO DEL MUNICIPIO DE LA PRIMAVERA, VICHADA.”

Valor Presupuesto: \$1.201.666.312,00

Plazo de Ejecución: CINCO (05) MESES.

PROPONENTE	CEDULA DE CIUDADANIA
JURIETH STEFANIE BENITEZ CAMPO	C.C. NO. 51.990.502 DE BOGOTA

Para la evaluación de cumplimiento de la Capacidad Residual, de acuerdo con el Decreto 1082 de 2015, en donde se relacionan los indicadores a considerar para el cálculo de la misma y adoptando el aplicativo publicado por la Agencia nacional de Contratación Colombia compra Eficiente, en el que se insertó la información del proponente, se tiene que CUMPLE con la misma.


MARIA VICTORIA RUIZ PRIETO
Evaluador Técnico

Reporte - Cálculo de la Capacidad Residual



Cálculo de la Capacidad Residual del Proponente

Proponente	DIETH STEFENIE BENITEZ CAMPO	
Capacidad organizacional	\$	755.398.157
Capacidad técnica		20
Capacidad financiera		40
Experiencia		80
Saldo de Contratos en Ejecución		
Cálculo	\$	1.057.557.420
Capacidad Residual del Proponente	\$	1.057.557.420

Cálculo de la Capacidad Residual del Proceso de Contratación

Presupuesto estimado del Proceso de Contratación	\$	1.201.666.312
Capacidad Residual del Proceso de Contratación	\$	600.833.156

Cumplimiento de la Capacidad Residual

El Proponente cumple la Capacidad Residual?

SI CUMPLE

CAPACIDAD RESIDUAL

Villavicencio, Meta, 17 de abril 2024

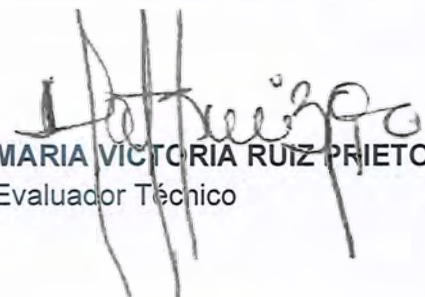
OBJETO: "MEJORAMIENTO Y ADECUACIÓN DE LA PLAZA DE MERCADO DEL MUNICIPIO DE LA PRIMAVERA, VICHADA."

Valor Presupuesto: \$1.201.666.312,00

Plazo de Ejecución: CINCO (05) MESES.

PROPONENTE	R/L	CEDULA DE CIUDADANIA
J.C. MAQUINAS S.A.S	JAIRO ALBERTO CERON GUATAVITA	NO. 80.398.693 DE CHIA

Para la evaluación de cumplimiento de la Capacidad Residual, de acuerdo con el Decreto 1082 de 2015, en donde se relacionan los indicadores a considerar para el cálculo de la misma y adoptando el aplicativo publicado por la Agencia nacional de Contratación Colombia compra Eficiente, en el que se insertó la información del proponente, se tiene que CUMPLE con la misma.


MARIA VICTORIA RUIZ PRIETO
Evaluador Técnico



Cálculo de la Capacidad Residual del Proponente

Proponente	J.C. MAQUINAS S.A.S
Capacidad organizacional	\$ 1.004.387.282
Capacidad técnica	20
Capacidad financiera	40
Experiencia	100
Saldo de Contratos en Ejecución	
Cálculo	\$ 1.607.019.651
Capacidad Residual del Proponente	\$ 1.607.019.651

Cálculo de la Capacidad Residual del Proceso de Contratación

Presupuesto estimado del Proceso de Contratación	\$ 1.201.666.312
Capacidad Residual del Proceso de Contratación	\$ 600.833.156

Cumplimiento de la Capacidad Residual

El Proponente cumple la Capacidad Residual? **SI CUMPLE**



SOLUCIONES ARQUITECTURA INGENIERIA SARINGCO S.A.S
REGIMEN COMUN NIT: 901.232.541-7

NORMAS INTERNACIONALES DE INFORMACIÓN FINANCIERA - NIIF

INFORMACION FINANCIERA
A 31 DE DICIEMBRE DE 2022

- ESTADO DE SITUACION FINANCIERA INDIVIDUAL
- ESTADO DE RESULTADOS INTEGRAL
- ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA INDIVIDUAL COMPARATIVO
- ESTADO DE RESULTADOS INTEGRAL COMPARATIVO
- NIIF NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
- ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO
- ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO INDIVIDUAL
- CERTIFICACION DE ESTADOS FINANCIEROS
- DICTAMEN DEL CONTADOR PUBLICO INDEPENDIENTE



SOLUCIONES ARQUITECTURA INGENIERIA SARINGCO S.A.S
REGIMEN COMUN NIT: 901.232.541-7

NORMAS INTERNACIONALES DE INFORMACIÓN FINANCIERA - NIIF
PRESENTACIÓN POR LIQUIDEZ

SOLUCIONES ARQUITECTURA INGENIERIA SARINGCO S.A.S.
Nit. 901,232,541-7

ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA
INDIVIDUAL

A 31 DE DICIEMBRE DE 2022

(Cifras Expresadas en Pesos Colombianos)

ACTIVO

ACTIVO CORRIENTE

EFFECTIVO Y EQUIVALENTES A EFFECTIVO	Nota 4	
Caja		40.896.460
Bancos		168.241
Cuentas de Ahorro		2.212.851
CUENTAS POR COBRAR COMERCIALES	Nota 5	
Deudores Varios		4.001.742
ACTIVOS POR IMPUESTOS CORRIENTES	Nota 6	
Anticipo de Impuestos y Contribuciones		2.572.942
INVENTARIOS CORRIENTES	Nota 7	
Costos Directos e Indirectos		230.351.004

TOTAL ACTIVO CORRIENTE **280.203.240**

ACTIVOS NO CORRIENTES **Nota 8**

Maquinaria y Equipo		6.554.622
Flota y Equipo de Transporte		156.245.058

TOTAL ACTIVOS NO CORRIENTES **162.799.680**

TOTAL ACTIVO **443.002.920**



SOLUCIONES ARQUITECTURA INGENIERIA SARINGCO S.A.S
REGIMEN COMUN NIT: 901.232.541-7

SOLUCIONES ARQUITECTURA INGENIERIA SARINGCO S.A.S.
Nit. 901,232,541-7

**ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA
INDIVIDUAL**

A 31 DE DICIEMBRE DE 2022

(Cifras Expresadas en Pesos Colombianos)

PASIVO

PASIVO CORRIENTE

CUENTAS POR PAGAR COMERCIALES	Nota 9	6.572.512
PASIVOS POR IMPUESTOS CORRIENTES	Nota 10	49.799.287
BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS	Nota 11	2.171.469

TOTAL PASIVO CORRIENTE **58.543.268**

TOTAL PASIVO **58.543.268**



SOLUCIONES ARQUITECTURA INGENIERIA SARINGCO S.A.S
REGIMEN COMUN NIT: 901.232.541-7

SOLUCIONES ARQUITECTURA INGENIERIA SARINGCO S.A.S.
Nit. 901,232,541-7

**ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA
INDIVIDUAL**

A 31 DE DICIEMBRE DE 2022

(Cifras Expresadas en Pesos Colombianos)

PATRIMONIO

Nota 12

CAPITAL	100.000.000
RESERVA LEGAL	18.143.542
GANANCIA NETA DEL PERIODO	103.024.234
GANANCIAS ACUMULADAS	163.291.876

TOTAL PATRIMONIO

384.459.652

TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO

443.002.920

YIBER ANDRES SANTOS CARRANZA
Representante Legal

IBED YOMARA PUERTA ORTIZ
Contador Público T.P. No. 79.575-

SANTIAGO MEDINA RIVERA
Contador Público Independiente T.P. No. 287.905-T
(Ver Opinión Adjunta)

Las notas adjuntas forman un todo indivisible con los estados (Ley 222 de 1995)



SOLUCIONES ARQUITECTURA INGENIERIA SARINGCO S.A.S
REGIMEN COMUN NIT: 901.232.541-7

NORMAS INTERNACIONALES DE INFORMACIÓN FINANCIERA - NIIF

SOLUCIONES ARQUITECTURA INGENIERIA SARINGCO S.A.S.
Nit. 901,232,541-7

ESTADO DE RESULTADO INTEGRAL
POR EL AÑO TERMINADO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2022

(Cifras Expresadas en Pesos Colombianos)

INGRESOS DE ACTIVIDADES ORDINARIAS

Nota 13

PROCEDENTES DE CONTRATOS DE CONSTRUCCIÓN

1.882.101.928

Servicios de Construcción

MUNICIPIO DE LA URIBE

38.802.634

MUNICIPIO DE INIRIDA

761.443.248

MUNICIPIO DE CUMARAL

236.854.664

Menos: Devoluciones

-419.524.743

Participación en Consorcios

CONSORCIO PUERTO GAITAN

10.966.959

CONSORCIO MANGA DE COLEO

1.175.571.764

CONSORCIO INFRAESTRUCTURA

53.936.474

CONSORCIO PUERTA DEL SOL 29

24.050.928

PROCEDENTES DE LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS

128.599.265

Servicios de Transporte

ANDRES FELIPE RAMIREZ HERNANDEZ

3.120.000

CONSORCIO INARMAT

12.000.000

GERKASA SAS

18.000.000

TECNOLOGIA E INFRAESTRUCTURA PARA EL AGRO SAS

14.100.000

RAUL CARRANZA ACOSTA

73.339.265

RC OBRAS Y MAQUINARIA SAS

12.950.000

Menos: Devoluciones

-4.910.000

TOTAL INGRESOS DE ACTIVIDADES ORDINARIAS

2.010.701.193



SOLUCIONES ARQUITECTURA INGENIERIA SARINGCO S.A.S
REGIMEN COMUN NIT: 901.232.541-7

SOLUCIONES ARQUITECTURA INGENIERIA SARINGCO S.A.S.
Nit. 901,232,541-7

ESTADO DE RESULTADO INTEGRAL
POR EL AÑO TERMINADO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2022

(Cifras Expresadas en Pesos Colombianos)

COSTO DE VENTAS	Nota 14	
Costos Directos e Indirectos		568.795.249
Participación en Consorcios		1.166.488.738
TOTAL COSTOS DE VENTAS		1.735.283.987
GANANCIA BRUTA		275.417.206
GASTOS DE ADMINISTRACIÓN	Nota 15	
Gastos de Beneficios a los Empleados		105.601.555
Impuestos		6.835.589
Seguros		295.935
Servicios		283.428
Gastos Legales		978.923
Mantenimiento y Reparaciones		276.473
Diversos		1.412.432
TOTAL GASTOS DE ADMINISTRACIÓN		115.684.335
UTILIDAD OPERACIONAL		159.732.871
INGRESOS NO OPERACIONALES	Nota 16	
Rendimientos Financieros		15.079
TOTAL INGRESOS NO OPERACIONALES		15.079



SOLUCIONES ARQUITECTURA INGENIERIA SARINGCO S.A.S
REGIMEN COMUN NIT: 901.232.541-7

SOLUCIONES ARQUITECTURA INGENIERIA SARINGCO S.A.S.
Nit. 901,232,541-7

ESTADO DE RESULTADO INTEGRAL
POR EL AÑO TERMINADO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2022

(Cifras Expresadas en Pesos Colombianos)

GASTOS FINANCIEROS

Nota 17

Gastos Bancarios	121.385
Comisiones	5.650
Intereses	576.682

TOTAL GASTOS FINANCIEROS **703.717**

GANANCIA ANTES DE IMPUESTOS **159.044.233**

GASTOS POR IMPUESTOS	
Impuesto de Renta	56.019.999

GANANCIA NETA DEL PERIODO **103.024.234**

YIBER ANDRES SANTOS CARRANZA
Representante Legal

IBED YOMARA PUERTA ORTIZ
Contador Público T.P. No. 79.575-T

SANTIAGO MEDINA RIVERA
Contador Público Independiente T.P. No. 287.905-T
(Ver Opinión Adjunta)

Las notas adjuntas forman un todo indivisible con los estados (Ley 222 de 1995)



SOLUCIONES ARQUITECTURA INGENIERIA SARINGCO S.A.S
REGIMEN COMUN NIT: 901.232.541-7

NORMAS INTERNACIONALES DE INFORMACIÓN FINANCIERA - NIIF
PRESENTACIÓN POR LIQUIDEZ

SOLUCIONES ARQUITECTURA INGENIERIA SARINGCO S.A.S.
Nít. 901,232,541-7

ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA COMPARATIVO
INDIVIDUAL

A 31 DE DICIEMBRE DE 2022 Y 2021

(Cifras Expresadas en Pesos Colombianos)

		AÑO 2022	AÑO 2021	Variación Absoluta (\$)
ACTIVO				
ACTIVO CORRIENTE				
EFFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFFECTIVO	Nota 4			
Caja		40.896.460	175.398.189	-134.501.729
Bancos		168.241	168.241	0
Cuentas de Ahorro		2.212.851	141.784	2.071.067
CUENTAS POR COBRAR COMERCIALES	Nota 5			
Clientes		0	38.802.633	-38.802.633
Deudores Varios		4.001.742	514.185	3.487.557
ACTIVOS POR IMPUESTOS CORRIENTES	Nota 6			
Anticipo de Impuestos y Contribuciones		2.572.942	1.667.323	905.619
INVENTARIOS CORRIENTES	Nota 7			
Costos Directos e Indirectos		230.351.004	96.341.004	134.010.000
TOTAL ACTIVO CORRIENTE		280.203.240	313.033.359	-32.830.119
ACTIVOS NO CORRIENTES	Nota 8			
Maquinaria y Equipo		6.554.622	6.554.622	0
Flota y Equipo de Transporte		156.245.058	6.245.058	150.000.000
TOTAL ACTIVOS NO CORRIENTES		162.799.680	12.799.680	150.000.000
TOTAL ACTIVO		443.002.920	325.833.039	117.169.881



SOLUCIONES ARQUITECTURA INGENIERIA SARINGCO S.A.S
REGIMEN COMUN NIT: 901.232.541-7

SOLUCIONES ARQUITECTURA INGENIERIA SARINGCO S.A.S.
Nit. 901,232,541-7

ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA COMPARATIVO
A 31 DE DICIEMBRE DE 2022 Y 2021

(Cifras Expresadas en Pesos Colombianos)

		AÑO 2022	AÑO 2021	Variación Absoluta (\$)
PASIVO				
PASIVO CORRIENTE				
CUENTAS POR PAGAR COMERCIALES	Nota 9	6.572.512	1.187.311	5.385.201
PASIVOS POR IMPUESTOS CORRIENTES	Nota 10	49.799.287	35.860.079	13.939.208
BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS	Nota 11	2.171.469	7.350.231	-5.178.762
TOTAL PASIVO CORRIENTE		58.543.268	44.397.621	14.145.647
TOTAL PASIVO		58.543.268	44.397.621	14.145.647



SOLUCIONES ARQUITECTURA INGENIERIA SARINGCO S.A.S
REGIMEN COMUN NIT: 901.232.541-7

SOLUCIONES ARQUITECTURA INGENIERIA SARINGCO S.A.S.
Nit. 901,232,541-7

ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA COMPARATIVO
A 31 DE DICIEMBRE DE 2022 Y 2021

(Cifras Expresadas en Pesos Colombianos)

	AÑO 2022	AÑO 2021	Variación Absoluta (\$)
PATRIMONIO			
	Nota 12		
CAPITAL	100.000.000	100.000.000	0
RESERVA LEGAL	18.143.542	14.140.812	4.002.730
GANANCIA NETA DEL PERIODO	103.024.234	40.027.301	62.996.933
GANANCIAS ACUMULADAS	163.291.876	127.267.305	36.024.571
TOTAL PATRIMONIO	384.459.652	281.435.418	103.024.234
TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO	443.002.920	325.833.039	117.169.881

YIBER ANDRES SANTOS CARRANZA
Representante Legal

IBED YOMARA PUERTA ORTIZ
Contador Público T.P. No. 79.575-T

SANTIAGO MEDINA RIVERA
Contador Público Independiente T.P. No. 287.905-T
(Ver Opinión Adjunta)

Las notas adjuntas forman un todo indivisible con los estados (Ley 222 de 1995).



SOLUCIONES ARQUITECTURA INGENIERIA SARINGCO S.A.S
REGIMEN COMUN NIT: 901.232.541-7

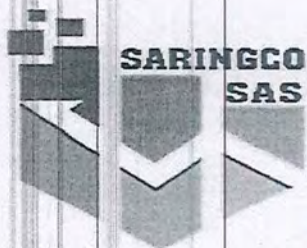
NORMAS INTERNACIONALES DE INFORMACIÓN FINANCIERA - NIIF

SOLUCIONES ARQUITECTURA INGENIERIA SARINGCO S.A.S.
Nit. 901,232,541-7

ESTADO DE RESULTADO INTEGRAL COMPARATIVO
POR LOS AÑOS TERMINADOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2022 Y 2021

(Cifras Expresadas en Pesos Colombianos)

	AÑO 2022	AÑO 2021	Variación Absoluta (\$)
INGRESOS DE ACTIVIDADES ORDINARIAS Nota 13			
PROCEDENTES DE CONTRATOS DE CONSTRUCCIÓN			
Servicios de Construcción	617.575.803	508.874.288	108.701.515
Participación en Consorcios	1.264.526.125	7.493.038	1.257.033.087
PROCEDENTES DE LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS			
Servicios de Transporte	128.599.265	414.750.185	-286.150.920
TOTAL INGRESOS DE ACTIVIDADES ORDINARIAS	2.010.701.193	931.117.511	1.079.583.682
COSTO DE VENTAS Nota 14			
Costos Directos e Indirectos	568.795.249	721.082.327	-152.287.078
Participación en Consorcios	1.166.488.738	6.828.993	1.159.659.745
TOTAL COSTOS DE VENTAS	1.735.283.987	727.911.320	1.007.372.667
GANANCIA BRUTA	275.417.206	203.206.191	72.211.015



SOLUCIONES ARQUITECTURA INGENIERIA SARINGCO S.A.S
REGIMEN COMUN NIT: 901.232.541-7

SOLUCIONES ARQUITECTURA INGENIERIA SARINGCO S.A.S.
Nit. 901,232,541-7

ESTADO DE RESULTADO INTEGRAL COMPARATIVO
POR LOS AÑOS TERMINADOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2022 Y 2021

(Cifras Expresadas en Pesos Colombianos)

	AÑO 2022	AÑO 2021	Variación Absoluta (\$)
GASTOS DE ADMINISTRACIÓN			
	Nota 15		
Gastos de Beneficios a los Empleados	105.601.555	113.712.279	-8.110.724
Impuestos	6.835.589	9.367.338	-2.531.749
Seguros	295.935	495.900	-199.965
Servicios	283.428	1.337.200	-1.053.772
Gastos Legales	978.923	2.289.650	-1.310.727
Mantenimiento y Reparaciones	276.473	11.209.383	-10.932.910
Gastos de Viaje	0	927.800	-927.800
Diversos	1.412.432	3.265.891	-1.853.459
TOTAL GASTOS DE ADMINISTRACIÓN	115.684.335	142.605.441	-26.921.106
UTILIDAD OPERACIONAL	159.732.871	60.600.750	99.132.121
INGRESOS NO OPERACIONALES			
	Nota 16		
Rendimientos Financieros	15.079	4.017	11.062
TOTAL INGRESOS NO OPERACIONALES	15.079	4.017	11.062
GASTOS FINANCIEROS			
	Nota 17		
Gastos Bancarios	121.385	109.607	11.778
Comisiones	5.650	0	5.650
Intereses	576.682	896.000	-319.318
TOTAL GASTOS FINANCIEROS	703.717	1.005.607	-301.890



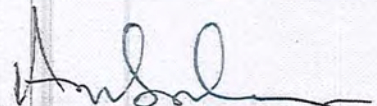
SOLUCIONES ARQUITECTURA INGENIERIA SARINGCO S.A.S
REGIMEN COMUN NIT: 901.232.541-7

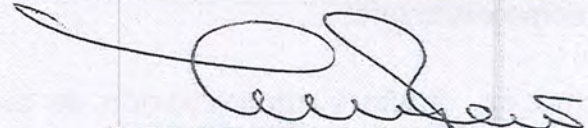
SOLUCIONES ARQUITECTURA INGENIERIA SARINGCO S.A.S.
 Nit. 901,232,541-7

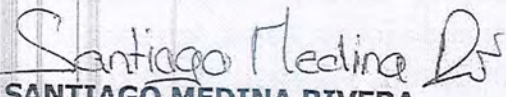
ESTADO DE RESULTADO INTEGRAL COMPARATIVO
POR LOS AÑOS TERMINADOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2022 Y 2021

(Cifras Expresadas en Pesos Colombianos)

	AÑO 2022	AÑO 2021	Variación Absoluta (\$)
OTROS GASTOS			
	Nota 18		
Gastos Extraordinarios	0	413.565	-413.565
TOTAL OTROS GASTOS	0	413.565	-413.565
GANANCIA ANTES DE IMPUESTOS	159.044.233	59.185.595	99.858.638
GASTOS POR IMPUESTOS			
Impuesto de Renta	56.019.999	19.158.294	36.861.705
GANANCIA NETA DEL PERIODO	103.024.234	40.027.301	62.996.933


YIBER ANDRES SANTOS CARRANZA
 Representante Legal


IBED YOMARA PUERTA ORTIZ
 Contador Público T.P. No. 79.575-T


SANTIAGO MEDINA RIVERA
 Contador Público Independiente T.P. No. 287.905-T
 (Ver Opinión Adjunta)

Las notas adjuntas forman un todo indivisible con los estados (Ley 222 de 1995).



SOLUCIONES ARQUITECTURA INGENIERIA SARINGCO S.A.S

REGIMEN COMUN NIT: 901.232.541-7

NIIF NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Períodos terminados al 31 de diciembre de 2022 y 2021

(Cifras Expresadas en Pesos Colombianos)

NOTAS DE CARÁCTER GENERAL

1. INFORMACIÓN GENERAL:

La sociedad **SOLUCIONES ARQUITECTURA INGENIERIA SARINGCO S.A.S.** fue constituida mediante documento privado del 29 de octubre de 2018 e inscrita el 20 de noviembre de 2018 bajo el Número 71182 del libro IX y matrícula 342292. Su vigencia es indefinida.

Número de identificación tributaria (NIT): 901.232.541-7

Dirección principal: TV 28 No. 41 A 77 BRR GRAMA

Municipio de Villavicencio, Departamento del Meta – Colombia.

La sociedad tiene por objeto la realización de las siguientes actividades, tanto en territorio nacional como extranjero:

La construcción, diseño y administración de todo tipo de obras Arquitectónicas y de Ingeniería Civil, Servicios de Asesoría y Consultoría, Suministro de todo tipo de materiales para la construcción, Suministro de materiales, elementos, mercancías y equipos, Organización y logística de todo tipo de eventos culturales, sociales, deportivos, pedagógicos y/o ambientales, Transporte de carga y de personal de forma aérea, terrestre y fluvial, Interventoría de obras, Actividades de Ingeniería Ambiental, Forestal, Proyectos Productivos y Desarrollo Sostenible, Actividades de desarrollo cultural y turístico, de parte en desarrollo de su objeto social, Mantenimiento y reparación de vehículos automotores, la prestación de transporte aéreo de pasajeros, transporte aéreo de carga, transporte fluvial de pasajeros, transporte fluvial de carga, transporte terrestre de pasajeros, transporte terrestre de carga, transporte aéreo de encomiendas.



SOLUCIONES ARQUITECTURA INGENIERIA SARINGCO S.A.S **REGIMEN COMUN NIT: 901.232.541-7**

El suministro de comercialización de papelería, fotocopias e impresoras. La comercialización y suministro de todo tipo de insumos. El servicio técnico y de mantenimiento de todo tipo de equipo de cómputo y equipos de seguridad industrial. El suministro y comercialización de todo tipo de ropa e implementos deportivos. La prestación de servicios de transporte de carga y pasajeros por vía terrestre, fluvial y aérea. El suministro y comercialización de todo tipo de uniformes y prendas de vestir. El suministro y comercialización de todo tipo de alimentos perecederos y no perecederos. El servicio de restaurante y casino. El suministro y comercialización de todo tipo de maderas el suministro y comercialización de todo tipo de combustibles.

Además, podrá realizar implementar y desarrollar programas y planes de capacitación informal, talleres, conferencias, seminarios, foros y simposios en temas de interés social, legal y estatal dirigidos a la población vulnerable, madres cabeza de familia, adultos mayores, infancia, juventud, mujer, adultos, líderes comunitarios, funcionarios públicos, desplazados por la violencia, reinsertados y a la comunidad en general. Aunar esfuerzos con otros organismos cuya misión sea la protección y el mejoramiento de la calidad de vida de grupos marginales y la comunidad en general para brindar protección, educación, vivienda y capacitación. Ser ejecutora de planes, programas y proyectos que sean de su interés, directamente y/o en consorcio, uniones temporales o por medio de otras personas, empresas, organismos gubernamentales y no gubernamentales, los proyectos y obras que se consideren necesarias para mejorar las condiciones socioeconómicas y humanas que beneficien a la población objeto. Diseñar y ejecutar programas y/o proyectos para la atención integral de niños y niñas en alto riesgo, mujer cabeza de familia, personas con discapacidad, adolescentes, jóvenes, adultos mayores, personas desplazadas por la violencia, o en proceso de reinserción y minorías étnicas que contribuyan con el sostenimiento y mejoramiento de la calidad de vida. Gestionar ejecutar y administrar recursos nacionales e internacionales. Celebrar toda clase de actos y contratos para mejorar la productividad de su patrimonio y procurar su conservación y aumento. Diseñar, formular y/o ejecutar diagnósticos socioeconómicos encaminados a conocer las necesidades básicas de una comunidad. Organizar actividades con el propósito de adquirir fondos destinados a la ejecución de proyectos que beneficien a la población vulnerable. Apropiar, gestionar y captar recursos financieros del sector público y privado a nivel municipal, departamental, nacional e internacional para la realización de obras sociales y



SOLUCIONES ARQUITECTURA INGENIERIA SARINGCO S.A.S

REGIMEN COMUN NIT: 901.232.541-7

comunitarias. Solicitar, recibir, aceptar o rechazar herencias o legados, donaciones y comodatos de bienes muebles e inmuebles de entidades públicas y/o privadas siempre y cuando no interfieran en su autonomía e independencia. Suscribir títulos valores y respaldar sus obligaciones con las garantías que le sean exigibles para el otorgamiento de créditos a su favor.

2. APROBACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

Estos estados financieros fueron aprobados por los miembros de Asamblea General de Accionistas.

3. DECLARACIÓN DE CUMPLIMIENTO CON LAS NIIF PARA LAS PYMES

Los estados financieros de la sociedad **SOLUCIONES ARQUITECTURA INGENIERIA SARINGCO S.A.S.**, entidad individual, correspondiente a los años terminados al 31 de diciembre de 2022 y 2021 han sido preparados de conformidad con la Normas Internacionales de Información Financiera para las Pequeñas y Medianas Empresas (NIIF para las PYMES) emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad y adoptadas en Colombia mediante el decreto 3022 del 27 de diciembre de 2013 y sus reglamentarios 2129 del 24 de octubre de 2014 y 2267 del 11 de noviembre de 2014. Estos estados financieros se presentan en pesos colombianos, que es también la moneda funcional de la entidad.

Nota 2

PRINCIPALES POLITICAS CONTABLES

Efectivo y equivalentes de efectivo: Son considerados activos financieros que representan un medio de pago y con base en éste se valoran y reconocen todas las transacciones en los estados financieros. Se incluyen dentro del efectivo todos los dineros que la entidad tiene disponibles para su uso inmediato en caja, cuentas corrientes, cuentas de ahorro y se mantienen a su valor nominal.

También se incluyen las inversiones o depósitos con vencimiento menor a tres meses, de gran liquidez y que se mantienen para cumplir compromisos de pago a corto plazo. Debido al corto vencimiento de estas inversiones se valoran a precios de mercado.



**SARINGCO
SAS**

SOLUCIONES ARQUITECTURA INGENIERIA SARINGCO S.A.S
REGIMEN COMUN NIT: 901.232.541-7

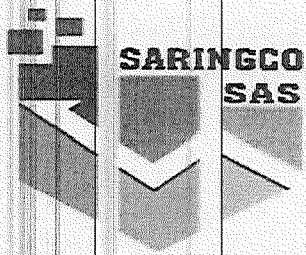
Cuentas por Cobrar Comerciales y otras Cuentas por Cobrar: Los servicios se realizan con condiciones de créditos normales y los valores de las cuentas por cobrar no tienen intereses. Cuando el crédito se amplía más allá de las condiciones de crédito normales, las cuentas por cobrar se miden al costo amortizado utilizando el método de interés efectivo. Al final de cada periodo sobre el que se informa, se revisan los valores en libros de los deudores comerciales y otras cuentas por cobrar para determinar si existe alguna evidencia objetiva de que no vayan a ser recuperables. Si se identifica dicha evidencia, se reconocerá de inmediato una pérdida por deterioro del valor en los resultados.

Activos Financieros Corrientes: Comprende inversiones en certificados de depósito a término (CDT) que no exceden de un año. Se reconocen inicialmente al costo menos cualquier costo de transacción y su medición posterior se realiza con base en el método del costo amortizado que tiene en cuenta la tasa de interés efectiva. Los intereses recibidos, así como el efecto de la valoración al costo amortizado se reconocen en los resultados como ingresos financieros.

Activos Financieros No Corrientes: Comprende inversiones en capital de otra empresa. Se reconocen inicialmente por su precio de transacción. Después del reconocimiento inicial, estas inversiones se mantienen al costo menos cualquier deterioro de valor.

Obligaciones Financieras: Las obligaciones financieras se reconocen inicialmente a su precio de transacción menos cualquier costo de transacción. Después del reconocimiento inicial se miden al costo amortizado utilizando el método de interés efectivo. Los gastos por intereses se reconocen sobre la base del método de interés efectivo y se presentan en los resultados como gastos financieros. Dichos intereses son calculados por la entidad financiera que realiza el préstamo soportado a través del extracto de crédito.

Proveedores y Cuentas por Pagar: Los proveedores y cuentas por pagar son obligaciones basadas en condiciones de crédito normales y no tienen intereses. Las ganancias o pérdidas por descuentos por pago anticipado o intereses de mora por demora en la fecha de pago se incluyen en otros ingresos o en otros gastos.



SOLUCIONES ARQUITECTURA INGENIERIA SARINGCO S.A.S
REGIMEN COMUN NIT: 901.232.541-7

Inventarios: A los inventarios por obras de construcción en curso se registran los materiales, la mano de obra y demás costos de construcción incurridos para el desarrollo de cada obra o contrato.

Propiedad, Planta y Equipo: Las partidas de propiedades, planta y equipo se miden al costo menos la depreciación acumulada y cualquier pérdida por deterioro del valor acumulado. Las propiedades, planta y equipo incluyen propiedades de inversión cuyo valor razonable no puede ser determinado sin costo o esfuerzo desproporcionado. Los componentes del costo son:

- Precio de adquisición. Incluye: honorarios legales y de intermediación, aranceles de importación e impuestos no recuperables. Harán parte del precio de adquisición los descuentos y rebajas ganados. Para el caso de los descuentos comerciales condicionados, estos se reconocerán como ingreso financiero al momento de su realización.
- Costos directamente atribuibles para dejar el activo en la ubicación y en las condiciones necesarias para que pueda operar de la forma prevista por la gerencia.

La depreciación se reconoce sobre la base de línea recta para reducir el costo menos su valor residual estimado de las propiedades, planta y equipo.

Para el cálculo de la depreciación de las propiedades, planta y equipo se utilizan las siguientes vías útiles y tasas anuales:

Clase de Activo	Vida útil en años
Construcciones y Edificaciones	50
Maquinaria y Equipo	10
Equipo de Oficina	10
Equipo de Cómputo y Comunicación	5
Flota y Equipo de Transporte	5



SOLUCIONES ARQUITECTURA INGENIERIA SARINGCO S.A.S **REGIMEN COMUN NIT: 901.232.541-7**

Si existe algún indicio de que se ha producido un cambio significativo en la tasa de depreciación, vida útil o valor residual de un activo, se revisa la depreciación de ese activo de forma prospectiva para reflejar las nuevas expectativas.

Arrendamientos: Un arrendamiento se clasifica como arrendamiento financiero si transfiere sustancialmente todos los riesgos y beneficios relacionados con la propiedad del activo arrendado a la entidad. El activo correspondiente se reconoce al inicio del arrendamiento al valor razonable del activo arrendado o si es menor al valor presente de los pagos mínimos del arrendamiento. Un valor similar se reconoce como pasivo de arrendamiento financiero dentro de las obligaciones financieras.

Los pagos del arrendamiento se reparten entre la carga financiera y la reducción de la obligación del arrendamiento, para así conseguir una tasa de interés constante sobre el saldo restante del pasivo. La carga financiera se reconoce como gastos financieros en el estado de resultados.

Los activos mantenidos en arrendamiento financiero se incluyen en propiedad, planta y equipo y la depreciación y evaluación de pérdidas por deterioro de valor se realiza de la misma forma que para los activos que son propiedad de la entidad.

El resto de los arrendamientos se tratan como arrendamientos operativos. La causación de los arrendamientos operativos se realiza con base en el método de línea recta a lo largo del plazo del arrendamiento. Los costos asociados tales como mantenimiento y seguro se reconocen como gastos administrativos cuando se incurren.

Activos Intangibles: Los activos intangibles son programas informáticos y licencias de software adquirido que se reconocen al costo menos la amortización acumulada y las pérdidas por deterioro acumuladas. Se amortizan bajo el método de línea recta a lo largo de la vida estimada de diez (10) años para las marcas, cuatro (4) años para los programas informativos y tres (3) años para las licencias. Si existe algún indicio de que se ha producido un cambio significativo en la tasa de amortización, vida útil o valor residual de un activo intangible, se revisa la amortización de ese activo de forma prospectiva para reflejar las nuevas expectativas.



SOLUCIONES ARQUITECTURA INGENIERIA SARINGCO S.A.S **REGIMEN COMUN NIT: 901.232.541-7**

Los gastos en que se incurre internamente sobre activos intangibles se reconocen en resultados, las amortizaciones del periodo se incluyen en los gastos de administración.

Deterioro del Valor de los Activos: En cada fecha sobre la que se informa, se revisan las propiedades, planta y equipo, activos intangibles e inversiones para determinar si existen indicios de que tales activos hayan sufrido una pérdida por deterioro de valor. Si existen indicios de un posible deterioro del valor, se estima y se compara el valor recuperable de cualquier activo afectado con su valor en libros. Si el valor recuperable estimado es inferior, se reduce el valor en libros al valor recuperable estimado y se reconoce una pérdida por deterioro del valor en resultados.

De forma similar, en cada fecha sobre la que se informa, se evalúa si existe deterioro del valor de los inventarios comparando el valor en libros de cada partida del inventario (o grupo de partidas similares) con su precio de venta menos los costos de terminación y venta. Si una partida del inventario (o grupo de partidas similares) se ha deteriorado, se reduce su valor en libros al precio de venta menos los costos de terminación y venta y se reconoce inmediatamente una pérdida por deterioro del valor en resultados.

Si una pérdida por deterioro del valor se revierte posteriormente, el valor en libros del activo (o grupo de activos relacionados) se incrementa hasta la estimación revisada de su valor recuperable (precio de venta menos costos de terminación y venta, en el caso de los inventarios) sin recuperar el valor que habría sido determinado si no se hubiera reconocido ninguna pérdida por deterioro de valor del activo (grupo de activos) en años anteriores. Una reversión de una pérdida por deterioro de valor se reconoce inmediatamente en resultados.

Impuesto a la Renta y Complementario: El gasto por impuestos reconocido en los resultados del período incluye la suma del impuesto diferido y el impuesto corriente por renta y complementarios.

Los activos y/o pasivos de impuestos de renta y renta para la equidad comprenden las obligaciones o reclamos de las autoridades fiscales en relación con los periodos de reporte



SOLUCIONES ARQUITECTURA INGENIERIA SARINGCO S.A.S **REGIMEN COMUN NIT: 901.232.541-7**

actuales o anteriores que están pendientes de pago a la fecha del reporte. El impuesto corriente es pagadero sobre la renta líquida, que difiere de la ganancia o pérdida en los estados financieros.

Beneficios a los Empleados: El pasivo por obligaciones por beneficios a los empleados son de corto plazo, incluyendo el derecho a las vacaciones y se encuentran dentro de los pasivos corrientes, medidos al valor que la entidad espera pagar. La entidad tiene planes de aportes definidos a corto plazo a los empleados, los cuales se miden de acuerdo con lo establecido en las normas legales y se reconocen en la medida en que los empleados prestan sus servicios.

Provisiones: Las provisiones comprenden estimaciones de pérdidas probables y cuantificables por demandas sobre la entidad y provisión por desmantelamiento. Su reconocimiento se realiza con base en la mejor estimación del valor requerido para cancelar la obligación en la fecha del reporte.

Reconocimiento de Ingresos de Actividades Ordinarias: Los ingresos se miden por referencia al valor razonable del pago recibido o por recibir por la entidad de los servicios proporcionados, sin contar con el impuesto sobre las ventas y netos de rebajas, descuentos comerciales y similares.

Nota 2

INFORMACIÓN SOBRE JUICIOS

Las notas a los estados financieros de la sociedad SOLUCIONES ARQUITECTURA INGENIERIA SARINGCO S.A.S. para el periodo finalizado al 31 de diciembre de 2022 y 2021; contiene la siguiente información acerca de los juicios más significativos efectuados en el proceso de aplicar las políticas contables a la entidad.

Reconocimiento de un Pasivo: Es probable que ocurra: una salida de recursos que incorpore beneficios económicos procedentes de una obligación presente surgida a raíz de eventos pasados.



SOLUCIONES ARQUITECTURA INGENIERIA SARINGCO S.A.S
REGIMEN COMUN NIT: 901.232.541-7

Clasificación de un Arrendamiento: Si un arrendamiento transfiere sustancialmente todos los riesgos y las ventajas inherentes a la propiedad de un activo. Este juicio determina si el arrendamiento se clasifica de carácter financiero u operativo, es decir, desde la perspectiva del arrendatario determina si, al principio de un arrendamiento, la entidad reconoce un activo arrendado y una obligación de arrendamiento correspondiente (arrendamiento financiero) o se contabiliza como un contrato pendiente de ejecución (arrendamiento operativo, es decir, el arrendamiento no se contabiliza a su inicio).

Reconocimiento de un Ingreso: Cuando la entidad transfiere al comprador los riesgos y las ventajas significativas de la propiedad de los bienes vendidos, determina en qué casos se reconoce un ingreso procedente de la venta de bienes.

En esencia, ciertas ventas de bienes son acuerdos de financiación y por ello no generan ingresos procedentes de la venta de bienes. Este juicio determina si la entidad contabiliza la transacción como una venta de bienes (es decir, da de baja un activo vendido y reconoce un ingreso procedente de la venta de bienes) o como una transacción de financiación (es decir, reconoce un pasivo para reembolsar al prestamista).

Nota 3

INFORMACIÓN SOBRE LAS FUENTES CLAVE DE INCERTIDUMBRE EN LA ESTIMACIÓN

Al preparar los estados financieros, la gerencia asume una serie de estimados y supuestos sobre el reconocimiento y medición de activos, pasivos, ingresos y gastos. Los resultados reales pueden diferir. Las estimaciones más significativas corresponden a:

Deterioro de Cuentas por Cobrar: Se considera la situación de cada deudor a la fecha del estado financiero, así como sus características, vencimientos, dificultades financieras, ambiente económico en el que se desenvuelve, entre otros. La entidad posee información financiera actualizada de cada uno de los clientes. Basado en dichos análisis e información, para cada deudor, se realiza la estimación de los flujos futuros esperados a recibir los cuales se descuentan a la tasa de interés efectiva original del deudor, para hallar el valor presente de los mismos el cual es comparado con el valor en libros siendo la diferencia el deterioro del valor.



SOLUCIONES ARQUITECTURA INGENIERIA SARINGCO S.A.S
REGIMEN COMUN NIT: 901.232.541-7

Vida Útil de las Propiedades, Planta y Equipo: La estimación de la vida útil se realiza considerando la situación actual de los activos en cuanto a su uso previsto, desgaste físico, productividad, reparaciones realizadas, obsolescencia técnica y comercial, mantenimiento entre otros.

Provisiones: La estimación para las provisiones para atender demandas probables y cuantificables es realizada con base en el estado de cada proceso y la determinación de los desenlaces posibles usando los criterios legales proporcionados por los abogados de la entidad.

La estimación de la provisión para desmantelamiento parte de un análisis a la fecha del reporte financiero de las actividades estimadas a realizar en un futuro, el costo actual con referencia al mercado proyectado con base en las tasas estimadas de crecimiento de los mismos y descontadas con base en la tasa de la curva de rendimientos de los títulos del gobierno.

Activos por Impuestos Diferidos: La evaluación de las rentas liquidas fiscales futuras contra los que los activos por impuestos diferidos se pueden utilizar. Se basa en el último pronóstico presupuestado aprobado por la entidad, que se ajusta para ingresos y gastos no gravables significativos. Cuando los ingresos fiscales previsibles indican que la entidad no es capaz de utilizar plenamente un activo por impuesto diferido, se registra una reserva de valuación.

Nota 4

EFFECTIVO Y EQUIVALENTES A EFFECTIVO

Son valores de corto plazo, de gran liquidez, fácilmente convertibles en efectivo y que están sujetos a riesgos poco importantes de cambios en su valor. El efectivo y equivalentes de efectivo al 31 de diciembre de 2022 y 2021 incluye los siguientes componentes:

	AÑO 2022	AÑO 2021
CAJA	\$ 40.896.460	\$ 175.398.189



SOLUCIONES ARQUITECTURA INGENIERIA SARINGCO S.A.S
REGIMEN COMUN NIT: 901.232.541-7

BANCOS	\$ 168.241	\$ 168.241
BANCO BBVA	\$ 168.241	\$ 168.241
CUENTAS DE AHORRO	\$ 2.212.851	\$ 141.784
BANCO BBVA	\$ 135.484	\$ 135.484
BANCOLOMBIA SA	\$ 2.077.367	\$ 6.300
TOTAL EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO	\$ 43.277.552	\$ 175.708.214

Nota 5

CUENTAS POR COBRAR COMERCIALES

Comprende los valores a favor de la Entidad y a cargo de terceros. Hacen parte a 31 de diciembre de 2022 y 2021:

CUENTAS POR COBRAR COMERCIALES

CLIENTES

MUNICIPIO DE URIBE \$ - \$ 38.802.633

DEUDORES VARIOS

CONSORCIO PUERTA DEL SON 29 \$ 3.487.557 \$ -

CONSORCIO PUERTO GAITAN \$ 514.185 \$ 514.185

TOTAL CUENTAS POR COBRAR COMERCIALES	\$ 4.001.742	\$ 39.316.818
---	---------------------	----------------------

Nota 6

ACTIVOS POR IMPUESTOS CORRIENTES

Comprende los valores correspondientes a los anticipos de los impuestos del orden nacional y municipal, así:



SOLUCIONES ARQUITECTURA INGENIERIA SARINGCO S.A.S
REGIMEN COMUN NIT: 901.232.541-7

	AÑO 2022	AÑO 2021
ACTIVOS POR IMPUESTOS CORRIENTES	\$ 2.572.942	\$ 1.667.323
INDUSTRIA Y COMERCIO	\$ 84.293	\$ -
IMPUESTO DE RENTA	\$ 2.488.649	\$ 1.667.323

Nota 7

INVENTARIOS CORRIENTES

El saldo de los inventarios al 31 de diciembre de 2022 y 2021 incluye lo correspondiente a los anticipos para adquisición de inventarios y los costos directos e indirectos de los contratos en ejecución, así:

	AÑO 2022	AÑO 2021
INVENTARIOS CORRIENTES	\$ 230.351.004	\$ 96.341.004
COSTOS DIRECTOS E INDIRECTOS	\$ 230.351.004	\$ 96.341.004

Nota 8

PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO

El movimiento de las propiedades, planta y equipo para el año 2022 y 2021 es el siguiente:

	AÑO 2022	AÑO 2021
PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO	\$ 162.799.680	\$ 12.799.680
MAQUINARIA Y EQUIPO	\$ 6.554.622	\$ 6.554.622
FLOTA Y EQUIPO DE TRANSPORTE	\$ 156.245.058	\$ 6.245.058

Nota 9

CUENTAS POR PAGAR COMERCIALES

El saldo de las cuentas por pagar al 31 de diciembre de 2022 y 2021, comprenden:

	AÑO 2022	AÑO 2021
RETENCIONES Y APORTES DE NÓMINA	\$ 6.572.512	\$ 1.187.311
APORTES A SALUD	\$ 848.140	\$ 145.069
APORTES ARL	\$ 1.477.840	\$ 315.897



SOLUCIONES ARQUITECTURA INGENIERIA SARINGCO S.A.S
REGIMEN COMUN NIT: 901.232.541-7

APORTES A CAJAS, ICBF Y SENA	\$	849.266	\$	145.069
APORTES A PENSIONES	\$	3.397.266	\$	581.276

CUENTAS POR PAGAR COMERCIALES	\$	6.572.512	\$	1.187.311
-------------------------------	----	-----------	----	-----------

Nota 10

PASIVOS POR IMPUESTOS CORRIENTES

Correspondiente al valor de los gravámenes de carácter general y obligatorio a favor del Estado y a cargo de la empresa por concepto de las retenciones en la fuente practicadas, el cálculo del impuesto neto de renta y el impuesto sobre las ventas, así:

	AÑO 2022	AÑO 2021
PASIVOS POR IMPUESTOS CORRIENTES	\$ 49.799.287	\$ 35.860.079
RETENCION EN LA FUENTE		
SERVICIOS	\$ 16.117.784	\$ 9.767.235
COMPRAS	\$ 2.342.509	\$ 1.745.989
SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN	\$ (853.189)	\$ (714.189)
AUTORRETENCIONES	\$ 28.650.379	\$ 19.936.711
INDUSTRIA Y COMERCIO	\$ 2.312.435	\$ 2.312.435
DE RENTA Y COMPLEMENTARIOS	\$ 1.229.369	\$ 675.280
IMPUESTOS SOBRE LAS VENTAS	\$ -	\$ 2.136.618

Nota 11

BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS

Registra todos los beneficios a los empleados que se esperan cancelar antes de un año.

	AÑO 2022	AÑO 2021
BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS	\$ 2.171.469	\$ 7.350.231
CESANTIAS	\$ 1.938.750	\$ 6.562.821
INTERESES SOBRE CESANTIAS	\$ 232.719	\$ 787.410



**SARINGCO
SAS**

SOLUCIONES ARQUITECTURA INGENIERIA SARINGCO S.A.S
REGIMEN COMUN NIT: 901.232.541-7

Nota 12

PATRIMONIO

Registra el valor de trescientos ochenta y cuatro millones cuatrocientos cincuenta y nueve mil seiscientos cincuenta y dos pesos (\$384,459,652.00) mcte para el año 2022 y de doscientos ochenta y un millones cuatrocientos treinta y cinco mil cuatrocientos dieciocho pesos (\$281,435,418,00) mcte para el año 2021. Se encuentra conformado por:

	AÑO 2022	AÑO 2021
PATRIMONIO	\$ 384.459.652	\$ 281.435.418
CAPITAL	\$ 100.000.000	\$ 100.000.000
RESERVA LEGAL	\$ 18.143.542	\$ 14.140.812
GANANCIA NETA DEL PERIODO	\$ 103.024.234	\$ 40.027.301
GANANCIAS ACUMULADAS	\$ 163.291.876	\$ 127.267.305

ACCIONISTA	No. DE ACCIONES	VALOR DE LA ACCION	CAPITAL	PORCENTAJE DE PARTICIPACION
YIBER ANDRES SANTOS CARRANZA	400	\$ 100.000	\$ 40.000.000	40,00%
ANA ELVIA CARRANZA ACOSTA	600	\$ 100.000	\$ 60.000.000	60,00%
TOTAL	1.000		\$ 100.000.000	100%

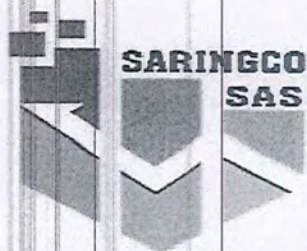
ESTADO DE RESULTADOS INTEGRAL

Nota 13

INGRESOS DE ACTIVIDADES ORDINARIAS

Comprende los valores recibidos como resultado de las actividades desarrolladas en cumplimiento del objeto social, así:

	AÑO 2022	AÑO 2021
INGRESOS DE ACTIVIDADES ORDINARIAS		
PROCEDENTES DE CONTRATOS DE CONSTRUCCIÓN		
CONSTRUCCIÓN DE OBRAS DE INGENIERIA CIVIL		
MUNICIPIO DE CUMARAL	\$ 236.854.664	\$ -
MUNICIPIO DE INIRIDA	\$ 761.443.248	\$ -
MUNICIPIO DE URIBE	\$ 38.802.634	\$ 1.416.908.671



SOLUCIONES ARQUITECTURA INGENIERIA SARINGCO S.A.S
REGIMEN COMUN NIT: 901.232.541-7

DEVOLUCIONES

MUNICIPIO DE INIRIDA	-\$ 380.722.109	\$ -
MUNICIPIO DE URIBE	-\$ 38.802.634	-\$ 908.034.383

Participación en Consorcios

CONSORCIO INFRAESTRUCTURA	\$ 53.936.474	\$ -
CONSORCIO MANGAS DE COLEO	\$ 1.175.571.764	\$ -
CONSORCIO PUERTA DEL SON 29	\$ 24.050.928	\$ -
CONSORCIO PUERTO GAITAN	\$ 10.966.959	\$ 7.493.038

PROCEDENTES DE LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS

Servicios de Transporte

ANDRES FELIPE RAMIREZ HERNANDEZ	\$ 3.120.000	\$ -
CONSORCIO ACUAMETA	\$ -	\$ 23.200.000
CONSORCIO ALCANTARILLADO POPULAR	\$ -	\$ 6.000.000
CONSORCIO INARMAT	\$ 12.000.000	\$ -
CONSORCIO INGENIUM	\$ -	\$ 64.633.000
DISTRIBUIDORA LA CUSPIDE DEL GERKASA SAS	\$ 18.000.000	\$ -
MURILLO & MURILLO DE COLOMBIA	\$ -	\$ 12.320.000
OSCAR DANIEL SALAMANCA	\$ -	\$ 32.966.000
RAUL CARRANZA ACOSTA	\$ 73.339.265	\$ 312.421.981
RC OBRAS Y MAQUINARIA S.A.S.	\$ 12.950.000	\$ -
TECNOLOGIA E INFRAESTRUCTURA PARA EL AGRICULTOR	\$ 14.100.000	\$ -
UNION TEMPORAL ALCANTARILLADO 13	\$ -	\$ 5.100.000
WILMER ALEXANDER CASTAÑEDA	\$ -	\$ 28.500.000
DEVOLUCION		
CONSORCIO ACUAMETA	\$ -	-\$ 18.000.000
DISTRIBUIDORA LA CUSPIDE DEL GERKASA SAS	\$ -	-\$ 1.780.000
RAUL CARRANZA ACOSTA	-\$ 4.910.000	-\$ 53.930.796

TOTAL INGRESOS DE ACTIVIDADES ORDINARIAS	\$ 2.010.701.193	\$ 931.117.511
--	------------------	----------------



**SARINGCO
SAS**

SOLUCIONES ARQUITECTURA INGENIERIA SARINGCO S.A.S
REGIMEN COMUN NIT: 901.232.541-7

Nota 14

COSTO DE VENTAS

Agrupar los valores que registran los costos directos e indirectos necesarios en los servicios de construcción de obras civiles, así:

	AÑO 2022	AÑO 2021
COSTO DE VENTA	\$ 1.735.283.987	\$ 727.911.320
COSTOS DIRECTOS E INDIRECTOS	\$ 568.795.249	\$ 721.082.327
PARTICIPACIÓN EN CONSORCIOS	\$ 1.166.488.738	\$ 6.828.993

Nota 15

GASTOS DE ADMINISTRACIÓN

Son los ocasionados en el desarrollo del objeto social principal de la sociedad con la gestión administrativa encaminada a la dirección, planeación, organización de las políticas establecidas para el desarrollo de la actividad incluyendo básicamente las incurridas en las áreas financiera y Administrativa.

	AÑO 2022	AÑO 2021
GASTOS DE BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS	\$ 105.601.555	\$ 113.712.279
SUELDOS Y SALARIOS		
SUELDOS	\$ 65.566.664	\$ 70.500.465
AUXILIO DE TRANSPORTE	\$ 7.311.534	\$ 8.260.718
APORTACIONES A LA SEGURIDAD SOCIAL		
APORTES A.R.L.	\$ 4.568.720	\$ 5.162.822
APORTES A SALUD	\$ 1.260.767	\$ -
APORTES A FONDOS DE PENSIONES	\$ 7.868.000	\$ 8.459.883
OTROS BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS EN EL CORTO PLAZO		
CESANTIAS	\$ 6.070.727	\$ 6.562.821
INTERESES SOBRE CESANTIAS	\$ 728.666	\$ 787.410
PRIMA DE SERVICIOS	\$ 6.070.727	\$ 6.562.821
VACACIONES	\$ 2.732.660	\$ 2.923.970
DOTACION Y SUMINISTRO A TRABAJADORES	\$ 207.500	\$ 1.668.998



SOLUCIONES ARQUITECTURA INGENIERIA SARINGCO S.A.S
REGIMEN COMUN NIT: 901.232.541-7

APORTES A CAJAS DE COMPENSACIÓN	\$ 2.581.257	\$ 2.822.371
APORTES A ICBF	\$ 410.600	\$ -
SENA	\$ 223.733	\$ -

IMPUESTOS	\$ 6.835.589	\$ 9.367.338
INDUSTRIA Y COMERCIO	\$ 5.761.238	\$ 6.303.481
IVA DESCONTABLE	\$ 161.822	\$ 1.316.827
GRAVAMEN AL MOVIMIENTO FINANCIERO	\$ 412.529	\$ 1.747.030
OTROS IMPUESTOS	\$ 500.000	\$ -

SEGUROS	\$ 295.935	\$ 495.900
CUMPLIMIENTO	\$ 295.935	\$ 495.900

SERVICIOS	\$ 283.428	\$ 1.337.200
TRANSPORTES, FLETES Y ACARREOS	\$ 283.428	\$ 1.337.200

GASTOS LEGALES	\$ 978.923	\$ 2.289.650
TRAMITES Y LICENCIAS	\$ 302.423	\$ -
REGISTRO MERCANTIL	\$ 676.500	\$ 2.289.650

MANTENIMIENTO Y REPARACIONES	\$ 276.473	\$ 11.209.383
CONSTRUCCIONES Y EDIFICACIONES	\$ -	\$ 2.931.200
FLOTA Y EQUIPO DE TRANSPORTE	\$ 75.633	\$ 7.270.721
MAQUINARIA Y EQUIPO	\$ -	\$ 188.583
EQUIPO DE OFICINA	\$ 200.840	\$ 37.000
MANTENIMIENTO Y REPUESTOS	\$ -	\$ 781.879

GASTOS DE VIAJE	\$ -	\$ 927.800
ALOJAMIENTO Y MANUTENCIÓN	\$ -	\$ 927.800



**SARINGCO
SAS**

SOLUCIONES ARQUITECTURA INGENIERIA SARINGCO S.A.S
REGIMEN COMUN NIT: 901.232.541-7

DIVERSOS	\$ 1.412.432	\$ 3.265.891
ELEMENTOS DE ASEO Y CAFETERIA	\$ 233.009	\$ 573.445
LAVADO DE AUTOS	\$ -	\$ 390.764
RENOVACION FACTURACIÓN ELECTRONICA	\$ -	\$ 180.000
UTILES, PAPELERIA Y FOTOCOPIAS	\$ -	\$ 74.500
CASINO Y RESTAURANTE	\$ -	\$ 1.562.500
PARQUEADEROS	\$ 90.628	\$ -
PEAJES	\$ 1.087.200	\$ 270.200
OTROS	\$ 1.595	\$ 214.482
TOTAL GASTOS DE ADMINISTRACIÓN	\$ 115.684.335	\$ 142.605.441

Nota 16

INGRESOS NO OPERACIONES

	AÑO 2022	AÑO 2021
INGRESOS NO OPERACIONALES	\$ 15.079	\$ 4.017
REDIMIENTOS FINANCIEROS	\$ 15.079	\$ 4.017

Nota 17

GASTOS FINANCIEROS

	AÑO 2022	AÑO 2021
GASTOS FINANCIEROS	\$ 703.717	\$ 1.005.607
GASTOS BANCARIOS	\$ 121.385	\$ 109.607
INTERESES	\$ 576.682	\$ 896.000
COMISIONES	\$ 5.650	\$ -



SOLUCIONES ARQUITECTURA INGENIERIA SARINGCO S.A.S
REGIMEN COMUN NIT: 901.232.541-7

Nota 18

OTROS GASTOS

	AÑO 2022	AÑO 2021
OTROS GASTOS	\$ -	\$ 413.565
GASTOS EXTRAORDINARIOS	\$ -	\$ 413.565

YIBER ANDRES SANTOS CARRANZA
Representante Legal

IBED YOMARA PUERTA ORTIZ
Contador Público T.P. No. 79.575-T

SANTIAGO MEDINA RIVERA
Contador Público Independiente T.P. No. 287.905-T
(Ver opinión Adjunta)



SOLUCIONES ARQUITECTURA INGENIERIA SARINGCO S.A.S
REGIMEN COMUN NIT: 901.232.541-7

NORMAS INTERNACIONALES DE INFORMACIÓN FINANCIERA - NIIF

SOLUCIONES ARQUITECTURA INGENIERIA SARINGCO S.A.S.
Nit. 901,232,541-7

ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO
POR LOS AÑOS TERMINADOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2022 Y 2021

(Cifras Expresadas en Pesos Colombianos)

	CAPITAL SUSCRITO Y PAGADO	RESERVAS	GANANCIAS DEL PERIODO	GANANCIAS ACUMULADAS	TOTAL
SALDO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2021	100.000.000	14.140.812	40.027.301	127.267.305	281.435.418
APORTE DE LOS ACCIONISTAS	0	0	0	0	0
GANANCIA DEL PERIODO	0	0	103.024.234	40.027.301	143.051.535
APROPIACIONES	0	4.002.730	-40.027.301	-4.002.730	-40.027.301
DIVIDENDOS DECRETADOS	0	0	0	0	0
SALDO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2022	100.000.000	18.143.542	103.024.234	163.291.876	384.459.652

YIBER ANDRES SANTOS CARRANZA
Representante Legal

IBED YOMARA PUERTA ORTIZ
Contador Público T.P. No. 79.575-T

SANTIAGO MEDINA RIVERA
Contador Público Independiente T.P. No. 287.905-T
(Ver Opinión Adjunta)

Las notas adjuntas forman un todo indivisible con los estados (Ley 222 de 1995)



SOLUCIONES ARQUITECTURA INGENIERIA SARINGCO S.A.S
REGIMEN COMUN NIT: 901.232.541-7

NORMAS INTERNACIONALES DE INFORMACIÓN FINANCIERA - NIIF

SOLUCIONES ARQUITECTURA INGENIERIA SARINGCO S.A.S.
Nit. 901,232,541-7

**ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO
INDIVIDUAL**

POR LOS AÑOS TERMINADOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2022 Y 2021

(Cifras Expresadas en Pesos Colombianos)

	AÑO 2022	AÑO 2021
GANANCIA NETA DEL PERIODO	103.024.234	40.027.301
Partidas que no Afectan el Efectivo		
Depreciación Acumulada	0	0
Aporte de los Accionistas	0	0
EFFECTIVO GENERADO EN OPERACIONES	103.024.234	40.027.301
Cambios en Partidas Operacionales		
Menos:		
Clientes	0	-38.802.633
Deudores Varios	-3.487.557	-514.185
Activos por Impuestos Corrientes	-905.619	-1.448.494
Inventarios Corrientes	-134.010.000	-76.481.004
Cuentas por Pagar Comerciales	0	-1.530.474
Pasivos por Impuestos Corrientes	0	-3.078.923
Beneficios a los Empleados	-5.178.762	0
Total	-143.581.938	-121.855.713



SOLUCIONES ARQUITECTURA INGENIERIA SARINGCO S.A.S
REGIMEN COMUN NIT: 901.232.541-7

SOLUCIONES ARQUITECTURA INGENIERIA SARINGCO S.A.S.
Nit. 901,232,541-7

**ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO
INDIVIDUAL**
POR LOS AÑOS TERMINADOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2022 Y 2021

(Cifras Expresadas en Pesos Colombianos)

	AÑO 2022	AÑO 2021
Más:		
Clientes	38.802.633	0
Cuentas por Pagar Comerciales	5.385.201	0
Pasivos por Impuestos Corrientes	13.939.208	0
Beneficios a los Empleados	0	1.184.547
Total	58.127.042	1.184.547
TOTAL EFECTIVO GENERADO	17.569.338	-80.643.865
ACTIVIDADES DE INVERSIÓN		
Menos:		
Compra de Propiedad, Planta y Equipo		
Construcciones y Edificaciones	0	0
Maquinaria y Equipo	0	-6.554.622
Flota y Equipo de Transporte	-150.000.000	-6.245.058
Total Actividades de Inversión	-150.000.000	-12.799.680



SOLUCIONES ARQUITECTURA INGENIERIA SARINGCO S.A.S
REGIMEN COMUN NIT: 901.232.541-7

SOLUCIONES ARQUITECTURA INGENIERIA SARINGCO S.A.S.

Nit. 901,232,541-7

**ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO
INDIVIDUAL**

POR LOS AÑOS TERMINADOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2022 Y 2021

(Cifras Expresadas en Pesos Colombianos)

	AÑO 2022	AÑO 2021
FLUJO NETO EN ACTIVIDADES DE OPERACIÓN	-132.430.662	-93.443.545
EFFECTIVO A 31 DE DICIEMBRE DEL AÑO ANTERIOR	175.708.214	269.151.759
EFFECTIVO A 31 DE DICIEMBRE DEL AÑO ACTUAL	43.277.552	175.708.214

YIBER ANDRES SANTOS CARRANZA
Representante Legal

IBED YOMARA PUERTA ORTIZ
Contador Público T.P. No. 79.575-T

SANTIAGO MEDINA RIVERA
Contador Público Independiente T.P. No. 287.905-T
(Ver Opinión Adjunta)

Las notas adjuntas forman un todo indivisible con los estados (Ley 222 de 1995)



SOLUCIONES ARQUITECTURA INGENIERIA SARINGCO S.A.S
REGIMEN COMUN NIT: 901.232.541-7

Villavicencio, marzo 21 de 2023

CERTIFICACION DE ESTADOS FINANCIEROS

Nosotros: **YIBER ANDRES SANTOS CARRANZA**, identificado con la cédula de ciudadanía número 1.121.846.096 DE Villavicencio e **IBED YOMARA PUERTA ORTIZ** en calidad de Contador Público Titulado, Certificamos que:

Se han verificado las siguientes afirmaciones contenidas en los estados financieros de la sociedad **SOLUCIONES ARQUITECTURA INGENIERIA SARINGCO S.A.S.** correspondientes al periodo 31 de diciembre de 2022 y 2021, previa su disposición para asociados y terceros, y que las mismas se han tomado fielmente de los libros de contabilidad, conforme lo establece el reglamento:

1. Todos los activos y pasivos incluidos en los estados financieros de la sociedad durante los años terminados al 31 de diciembre de 2022 y 2021, existen y todas las transacciones registradas en dichos estados se han realizado durante estos periodos.
2. Todos los hechos económicos realizados por la sociedad durante los años terminados al 31 de diciembre de 2022 y 2021 han sido reconocidos en los estados financieros.
3. Los activos representan probables beneficios económicos futuros (derechos) y los pasivos representan probables sacrificios económicos futuros (obligaciones), obtenidos o a cargo de la sociedad durante los años indicados.
4. Todos los elementos han sido reconocidos por los importes apropiados.
5. Todos los hechos económicos han sido correctamente clasificados, descritos y revelados en los estados financieros de la sociedad.

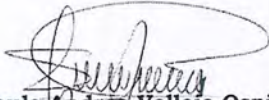
Cordialmente,

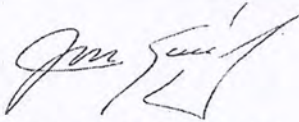
YIBER ANDRES SANTOS CARRANZA
C.C. No. 1.121.846.096 de Villavicencio
Representante Legal
SOLUCIONES ARQUITECTURA INGENIERIA SARINGCO SAS
Nit. 901.232.541-7

IBED YOMARA PUERTA ORTIZ
Contador Público T.P. No. 79.575-T

GLOBAL POZOS SAS
ESTADO DE RESULTADOS
A JUNIO 30 DE 2023

INGRESOS OPERACIONALES		927,300,000
Obras Civiles	927,300,000	
INGRESOS NO OPERACIONALES		0
Financieros	0	
Otros Ingresos	0	
TOTAL INGRESOS		927,300,000
COSTO DE PERSONAL		149,225,880
Costos y Gastos	149,225,880	
UTILIDAD BRUTA		778,074,120
GASTOS OPERACIONALES		358,134,200
Gastos de Personal Adtrativos	358,134,200	
Servicios	0	
UTILIDAD OPERACIONAL		419,939,920
GASTOS NO OPERACIONALES		1,056,000
Intereses	1,056,000,	
Gastos Diversos	0	
UTILIDAD ANTES DE IMPUESTOS		418,883,920
(-) Provision Impuesto Renta		121,473,420
(-) Reserva Legal		
UTILIDAD DESPUES DE IMP.		297,410,500


Paula Andrea Vallejo Ospina
Gerente


Jesus Jairo Mora Gomez
Contador T.p. 24883-T

**NORMAS INTERNACIONALES DE INFORMACION FINANCIERA****J.C MAQUINARIAS S.A.S****NIT: 900.600.984-1****ESTADO DE SITUACION FINANCIERA INDIVIDUAL
01 ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023****ACTIVO CORRIENTE**

CAJA		\$	-	
Efectivo	\$	-		
BANCOS		\$	77,665	
Bancos	\$	77,665		
CUENTAS POR COBRAR		\$	-	
Clientes	\$	-		
ANTICIPO DE IMPUESTOS		\$	120,653,602	
Autoretencion 0.8%	\$	1,283,000		
Autoretencion 1.1%	\$	9,371,000		
Anticipo de renta	\$	11,161,000		
Autorretención Faro	\$	31,939,033		
Retencion puerto gaitan faro (99)	\$	58,070,969		
Retención 4%	\$	3,732,320		
Retención 1%	\$	5,096,280		
			\$	15,225,400
Rete ICA 2*1000	\$	169,950		
Rete ICA 7*1000	\$	343,000		
Rete ICA 5*1000	\$	336,000		
Avisos y tableros 15%	\$	51,450		
IVA a favor	\$	14,325,000		
TOTAL ACTIVO CORRIENTE				\$ 135,956,667

ACTIVO FIJO

MAQUINARIA Y EQUIPO		\$	103,702,160	
Maquinaria y equipo	\$	48,872,941		
Muebles Y Enseres	\$	38,067,674		
Equipo de Procesamientos	\$	2,000,000		
Equipo de Computo	\$	9,520,000		
Celulares	\$	558,344		
Programa de software	\$	4,683,201		
EQUIPO Y FLOTA DE TRANSPORTE		\$	100,000,000	
Camioneta fortuner 2019	\$	100,000,000		
TOTAL ACTIVO FIJO				\$ 203,702,160
TOTAL ACTIVO				\$ 339,658,827

PASIVO

PASIVO CORRIENTE		\$	-	
CUENTAS POR PAGAR		\$	-	
Proveedores	\$	-		

CUENTAS POR PAGAR A TERCEROS

Leasing Bancolombia	\$	57,755,200	\$	117,038,824
Credito 89659	\$	-		
Credito 89656	\$	-		
Credito 89668	\$	56,730,452		
Credito 89657	\$	2,553,172		

IMPUESTOS POR PAGAR

Retenciones por pagar 10-11-12	\$	33,059,000	\$	33,110,000
Rete ICA 5 y 6 Bimestre	\$	51,000		
IVA 19%	\$	-		

APORTES A NOMINA

Aportes salud	\$	15,900	\$	120,900
Aportes ARL	\$	27,100		
Aportes Caja de compensacion familiar	\$	15,600		
Aportes Pension	\$	62,300		
Cesantias	\$	-		
Intereses sobre Cesantias	\$	-		
Vacaciones	\$	-		
Prima de Servicios	\$	-		

TOTAL PASIVO CORRIENTE \$ 150,269,724

PATRIMONIO

CAPITAL SOCIAL		\$	500,000,000	\$	500,000,000	
Capital	\$	500,000,000				
SUPERAVIT O PERDIDA DE CAPITAL			-\$	524,435,898	-\$	524,435,898
Superavit o Perdida De Capital	-\$	524,435,898				
RESULTADO DEL EJERCICIO ANTERIOR			\$	15,175,000	\$	15,175,000
Utilidad Ejercicios Anteriores	\$	15,175,000				
RESULTADO DEL EJERCICIO			\$	198,650,000	\$	198,650,000
Utilidad Presente Del Ejercicio	\$	198,650,000				

TOTAL PATRIMONIO \$ 189,389,103

TOTAL PASIVO + PATRIMONIO \$ 339,658,827

\$ -



JAIRO ALBERTO CERON GUATAVITA
NIT 80.398.693
Representante Legal



ANDREA CRUZ GOMEZ
CONTADOR PUBLICO
MAT.NRO 180.717 -T

**NORMAS INTERNACIONALES DE INFORMACION FINANCIERA****J.C MAQUINARIAS S.A.S****NIT: 900.600.984-1****ESTADO DE RESULTADO INTEGRAL****01 ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023****INGRESOS OPERACIONALES \$ 1,004,387,282**

Ingresos operacionales	\$	1,012,132,282
Devoluciones	-\$	7,745,000

COSTO DE VENTAS \$ 753,675,456

Mano de Obra	\$	9,000,000
Costos	\$	606,631,752
Alquiler de Maquinaria	\$	218,350
Devolución en compras	-\$	400,588
Repuestos	\$	62,429,448
Mantenimiento y Reparacion de Maquina	\$	2,687,906
Transporte de Material	\$	7,008,000
Compra de materiales	\$	65,966,134
Materia prima	\$	134,454

UTILIDAD BRUTA \$ 250,711,826**GASTOS DE ADMINISTRACIÓN \$ 188,819,884**

Sueldos	\$	59,894,672
Auxilio de transporte	\$	5,703,916
Cesantías	\$	5,457,603
Intereses sobre cesantías	\$	54,360
Prima de servicios	\$	5,460,603
Vacaciones	\$	2,494,597
Primeros auxilios - Kit	\$	270,000
Dotación y suministro a trabajadores	\$	390,756
Aportes a administradora de riesgos labo	\$	4,171,000
Aporte a fondos de pensión y/o cesantías	\$	7,187,600
Aportes cajas de compensación familiar	\$	2,396,300
Gastos médicos y drogas	\$	260,000
IMPOCONSUMO	\$	21,112
Asesoría Administrativa y Financiera	\$	8,778,153
Transporte fletes y acarreos	\$	120,000
Notariales	\$	31,603
Certificados Camara de Comercio	\$	415,200
RENOVACIÓN CAMARA DE COMERCIO	\$	2,449,200
Mantenimiento - Equipo de computación	\$	941,176
Reparaciones locativas	\$	3,583,942
PEAJES	\$	1,753,300
Elementos de aseo y cafetería	\$	101,824
Útiles papelería y fotocopias	\$	1,035,578
Combustibles y lubricantes	\$	66,537,134
Casino y restaurante	\$	1,249,906
Parqueaderos	\$	49,176
Gastos Agroveterinarios	\$	647,229
Polizas-Seguros	\$	513,301
Combustible	\$	40,000

Ferreteria \$ 6,810,643

UTILIDAD OPERACIONAL \$ 61,891,943

OTROS INGRESOS

Ingresos consorcio faro \$ 2,903,548,444

AJUSTE AL PESO \$ 3,529

TOTAL OTROS INGRESOS \$ 2,903,551,973

GASTOS NO OPERACIONALES

Gravamen 4*1000 \$ 1,678,996

Cuota de Manejo \$ 142,890

Inntereses sobregiro \$ 2,946

Gastos Consorcio Faro \$ 2,758,371,023

Intereses de mora \$ 607,900

Impuestos asumidos \$ 334,168

Retencion Asumida \$ 109,478

Ajuste al Peso \$ 3,948

Retencion Garantia \$ 4,544,148

Gastos varios \$ 998,419

TOTAL OTROS GASTOS \$ 2,766,793,915

UTILIDAD ANTES DE IMPUESTOS \$ 198,650,000

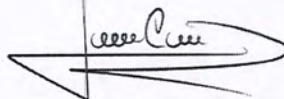
UTILIDAD DEL EJERCICIO \$ 198,650,000



JAIRO ALBERTO CERON GUATAVITA

NIT 80.398.693

Representante Legal



ANDREA CRUZ GOMEZ

CONTADOR PUBLICO

MAT.NRO 180.717 -T



J.C MAQUINARIAS S.A.S

NIT: 900.600.984-1

**NORMAS INTERNACIONALES DE INFORMACION FINANCIERA - NIIF
PRESENTACION POR LIQUIDEZ**

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Períodos terminados al 31 de diciembre de 2023
(Cifras Expresadas en pesos colombianos)

NOTAS DE CARÁCTER GENERAL

1. INFORMACIÓN GENERAL:

La sociedad **J.C. MAQUINARIAS S.A.S** fue constituida mediante documento privado el 17 de enero de 2013, inscrita en la Cámara de Comercio de Villavicencio el 14 de marzo de 2013 bajo el número 00044464 del Libro IX. Su vigencia es indefinida.

Número de identificación tributaria (NIT): 900.600.984-1

Dirección principal: CL 29 A SUR 45 C 74 AP 103 BRR VILLA MILENA II
Municipio de Villavicencio (Meta)— Colombia.

Su objeto social se desarrolla dentro de las siguientes actividades:

La sociedad dentro de su objeto social tendrá como objetivo principal promover y desarrollar la industria de la construcción y cualquier clase de negocios inmobiliarios con base en la prestación de servicios profesionales, técnicos y no calificados en los campos de la ingeniería y arquitectura que comprometan o requieran de la construcción, diseño, consultoría, interventoría y administración de obra civiles y arquitectónica, hidráulicas, sanitarias, eléctricas, de estructura, ambientales, mineras de sistema de comunicación, transpone, mantenimiento y servicios generales, instalaciones, edificaciones menores y mayores, así como proveer servicios técnicos y suministros de material. La prestación de asesorías y servicios de todo tipo de administración y dirección a cualquier tipo de actividades productivas, industriales de servicios, ya sea ejecutado por personas naturales y jurídicas. Realización de inversiones en toda clase de bienes, sean corporales o incorporales, tangibles o intangibles, muebles e inmuebles instrumentos mercantiles, y efectos de comercio general. En desarrollo de su objeto social la sociedad podrá, urbanizar, parcelar, construir y enajenar cualquier clase de inmuebles por cuenta propia o de terceros, usufructuar, dar o tomar en arriendo a cualquier título, toda clase de bienes muebles e inmuebles, propios o de terceros y enajenarlos, cuando por razones de necesidad o conveniencia fuese aconsejable, tomar dinero en mutuo o en cualquier título, dar en garantía sus bienes muebles o inmuebles para respaldar sus propias operaciones comerciales y celebrar toda clase de

CL 29 A SUR 45 C 74 AP 103 BRR VILLA MILENA II

Municipio de Villavicencio

Teléfonos: 312 432 6222

Correo electrónico: jc.maquinaria2009@hotmail.com

Email: jc.maquinaria2009@hotmail.com



J.C MAQUINARIAS S.A.S

NIT: 900.600.984-1

operaciones de crédito que le permitan obtener los fondos y otros activos que fueren necesarios para el desarrollo de la empresa. Construir compañías, agencias, sucursales y filiales para el establecimiento y explotación de

negocios destinados a la realización de cualquier actividad comprendida en el objeto social y que fuesen complementarios o accesorias, fundadoras o no de otras empresas de objeto análogos o complementarios al suyo, enajenar las cuotas, acciones o derechos que adquieren ellas y fusionarse con tales empresas o absorberlas, adquirir y enajenar toda clase de patentes nombres comerciales, marcas y demás derechos de propiedad intelectual o industrial y adquirir u otorgar concesiones para su explotación, celebrar todas aquellas operaciones contractuales necesarias para desarrollar su objeto social, así como todos los actos de carácter civil, comercial o administrativo que guarden relaciones de medio al fin con su objeto social y todas aquellas que tenga como finalidad ejercer los derechos y cumplir las obligaciones legales. Judiciales o extrajudiciales.

1. APROBACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

Estos estados financieros son aprobados en su totalidad por los miembros de Asamblea General de Accionistas.

2. DECLARACIÓN DE CUMPLIMIENTO CON LAS NIIF PARA LAS PYMES

Los estados financieros de la sociedad **J.C. MAQUINARIAS S.A.S**, entidad individual, correspondiente al año terminado al 31 de diciembre de 2023 han sido preparados de conformidad con la Normas Internacionales de Información Financiera para las Pequeñas y Medianas Empresas (NIIF para las PYMES) emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad y adoptadas en Colombia mediante el decreto 3022 del 27 de diciembre de 2013 y sus reglamentarios 2129 del 24 de octubre de 2014 y 2267 del 11 de noviembre de 2014. Estos estados financieros se presentan en pesos colombianos, que es también la moneda funcional de la entidad.

NOTA 1

PRINCIPALES POLITICAS CONTABLES

Efectivo equivalente: Son considerados activos financieros que representan un medio de pago y con base en éste se valoran y reconocen todas las transacciones en los estados financieros. Se incluyen dentro del efectivo todos los dineros que la entidad tiene disponibles para su uso inmediato en caja, cuentas corrientes, cuentas de ahorro y se mantienen a su valor nominal.

CL 29 A SUR 45 C 74 AP 103 BRR VILLA MILENA II

Teléfonos: 312 432 6222

Email: jc.maquinaria2009@hotmail.com



J.C MAQUINARIAS S.A.S

NIT: 900.600.984-1

También se incluyen las inversiones o depósitos con vencimiento menor a tres meses, de gran liquidez y que se mantienen para cumplir compromisos de pago a corto plazo. Debido al corto vencimiento de estas inversiones se valoran a precios de mercado.

Cuentas por Cobrar Comerciales y otras Cuentas por Cobrar: Los servicios se realizan con condiciones de créditos normales y los valores de las cuentas por cobrar no tienen intereses.

Cuando el crédito se amplía más allá de las condiciones de crédito normales, las cuentas por cobrar se miden al costo amortizado utilizando el método de interés efectivo.

Al final de cada periodo sobre el que se informa, se revisan los valores en libros de los deudores comerciales y otras cuentas por cobrar para determinar si existe alguna evidencia objetiva de que no vayan a ser recuperables. Si se identifica dicha evidencia, se reconocerá de inmediato una pérdida por deterioro del valor en los resultados.

Activos Financieros Corrientes: Comprende inversiones en certificados de depósito a término (CDT) que no exceden de un año. Se reconocen inicialmente al costo menos cualquier costo de transacción y su medición posterior se realiza con base en el método del costo amortizado que tiene en cuenta la tasa de interés efectiva. Los intereses recibidos, así como el efecto de la valoración al costo amortizado se reconocen en los resultados como ingresos financieros.

Activos Financieros No Corrientes: Comprende inversiones en capital de otra empresa. Se reconocen inicialmente por su precio de transacción. Después del reconocimiento inicial, estas inversiones se mantienen al costo menos cualquier deterioro de valor.

Obligaciones Financieras: Las obligaciones financieras se reconocen inicialmente a su precio de transacción menos cualquier costo de transacción. Después del reconocimiento inicial se miden al costo amortizado utilizando el método de interés efectivo. Los gastos por intereses se reconocen sobre la base del método de interés efectivo y se presentan en los resultados como gastos financieros. Dichos intereses son calculados por la entidad financiera que realiza el préstamo soportado a través del extracto de crédito.

Proveedores y Cuentas por Pagar: Los proveedores y cuentas por pagar son obligaciones basadas en condiciones de crédito normales y no tienen intereses. Las ganancias o pérdidas por descuentos por pago anticipado o intereses de mora por demora en la fecha de pago se incluyen en otros ingresos o en otros gastos.

Inventarios: A los inventarios por obras de construcción en curso se registran los materiales, la mano de obra y demás costos de construcción incurridos para el desarrollo de cada obra o contrato.

CL 29 A SUR 45 C 74 AP 103 BRR VILLA MILENA II

Teléfonos: 312 432 6222

Email: jc.maquinaria2009@hotmail.com



J.C MAQUINARIAS S.A.S

NIT: 900.600.984-1

Propiedad, Planta y Equipo: Las partidas de propiedades, planta y equipo se miden al costo menos la depreciación acumulada y cualquier pérdida por deterioro del valor acumulado. Las propiedades, planta y equipo incluyen propiedades de inversión cuyo valor razonable no puede ser determinado sin costo o esfuerzo desproporcionado. Los componentes del costo son:

■ Precio de adquisición. Incluye: honorarios legales y de intermediación, aranceles de importación e impuestos no recuperables. Harán parte del precio de adquisición los descuentos y rebajas ganados. Para el caso de los descuentos comerciales condicionados, comerciales condicionados, estos se reconocerán como ingreso financiero al momento de su realización

■ Costos directamente atribuibles para dejar el activo en la ubicación y en las condiciones necesarias para que pueda operar de la forma prevista por la gerencia.

La depreciación se reconoce sobre la base de línea recta para reducir el costo menos su valor residual estimado de las propiedades, planta y equipo.

Para el cálculo de la depreciación de las propiedades, planta y equipo se utilizan las siguientes vidas útiles y tasas anuales:

CLASE DE ACTIVO	VIDA ÚTIL EN AÑOS
Construcciones y Edificaciones	50
Maquinaria y Equipo	20
Equipo de Oficina	10
Equipo de Cómputo y Comunicación	5
Flota y Equipo de Transporte	5

Si Existe algún indicio de que se ha producido un cambio significativo en la tasa de depreciación, vida útil o valor residual de un activo, se revisa la depreciación de ese activo de forma prospectiva para reflejar las nuevas expectativas.

Las piezas de repuesto, equipo auxiliar y equipo de mantenimiento permanente se reconocen como propiedades, planta y equipo cuando su uso se espera se más de un año y su valor individual exceda de 50 1.UVT de lo contrario se trata como gasto. Las erogaciones por reparaciones menores, mantenimiento normal de los activos y todas aquellas actividades que mantienen el servicio y capacidad de uso del activo en condiciones normales se cargan a gastos del periodo.

Arrendamientos: Un arrendamiento se clasifica como arrendamiento financiero si transfiere sustancialmente todos los riesgos y beneficios relacionados con la propiedad del activo arrendado a la entidad, El activo correspondiente se reconoce al inicio del arrendamiento al valor

CL 29 A SUR 45 C 74 AP 103 BRR VILLA MILENA II

Teléfonos: 312 432 6222

Email: jc.maquinaria2009@hotmail.com



J.C MAQUINARIAS S.A.S

NIT: 900.600.984-1

razonable del activo arrendado o si es menor al valor presente de los pagos mínimos del arrendamiento. Un valor similar se reconoce como pasivo de arrendamiento financiero dentro de las obligaciones financieras.

Los pagos del arrendamiento se reparten entre la carga financiera y la reducción de la obligación del arrendamiento, para así conseguir una tasa de interés constante sobre el saldo restante del pasivo. La carga financiera se reconoce como gastos financieros en el estado de resultados.

Los activos mantenidos en arrendamiento financiero se incluyen en propiedad, planta y equipo y la depreciación y evaluación de pérdidas por deterioro de valor se realiza de la misma forma que para los activos que son propiedad de la entidad.

El resto de los arrendamientos se tratan como arrendamientos operativos. La causación de los arrendamientos operativos se realiza con base en el método de línea recta a lo largo del plazo del arrendamiento. Los costos asociados tales como mantenimiento y seguro se reconocen como gastos administrativos cuando se incurren.

Activos Intangibles: Los activos intangibles son programas informáticos y licencias de software adquirido que se reconocen al costo menos la amortización acumulada y las pérdidas por deterioro acumuladas. Se amortizan bajo el método de línea recta a lo largo de la vida estimada de diez (10) años para las marcas, cuatro (4) años para los programas informativos y tres (3) años para las licencias. Si existe algún indicio de que se ha producido un cambio significativo en la tasa de amortización, vida útil o valor residual de un activo intangible, se revisa la amortización de ese activo de forma prospectiva para reflejar las nuevas expectativas.

Los gastos en que se incurre internamente sobre activos intangibles se reconocen en resultados, las amortizaciones del periodo se incluyen en los gastos de administración.

Deterioro del Valor de los Activos: En cada fecha sobre la que se informa, se revisan las propiedades, planta y equipo, activos intangibles e inversiones para determinar si existen indicios de que tales activos hayan sufrido una pérdida por deterioro de valor. Si existen indicios de un posible deterioro del valor, se estima y se compara el valor recuperable de cualquier activo afectado con su valor de libros. Si el valor recuperable estimado es inferior, se reduce el valor en libros al valor recuperable estimado y se reconoce una pérdida por deterioro del valor en resultados.

De forma similar, en cada fecha sobre la que se informa, se evalúa si existe deterioro del valor de los inventarios comparando el valor en libros de cada partida del inventario (o grupo de partidas similares) con su precio de venta menos los costos de terminación y venta. Si una partida del inventario (o grupo de partidas similares) se ha deteriorado, se reduce su valor en libros al

CL 29 A SUR 45 C 74 AP 103 BRR VILLA MILENA II

Teléfonos: 312 432 6222

Email: jc.maquinaria2009@hotmail.com



J.C MAQUINARIAS S.A.S

NIT: 900.600.984-1

precio de venta menos los costos de terminación y venta y se reconoce inmediatamente una pérdida por deterioro del valor en resultados.

Si una pérdida por deterioro del valor se revierte posteriormente, el valor en libros del activo (o grupo de activos relacionados) se incrementa hasta la estimación revisada de su valor recuperable (precio de venta menos costos de terminación y venta, en el caso de los inventarios) sin recuperar el valor que habría sido determinado si no se hubiera reconocido ninguna pérdida por deterioro de valor del activo (grupo de activos) en años anteriores. Una reversión de una pérdida por deterioro de valor se reconoce inmediatamente en resultados.

Impuesto a la Renta y Complementarios: El gasto por impuestos reconocido en los resultados del período incluye la suma del impuesto diferido y el impuesto corriente por renta y complementarios.

Los activos y/o pasivos de impuestos de renta y complementarios comprenden las obligaciones o reclamos de las autoridades fiscales en relación con los períodos de reporte

actual o anterior que están pendientes de pago a la fecha del reporte, El impuesto corriente es pagadero sobre la renta líquida, que difiere de la ganancia o pérdida en los estados financieros.

Los activos y/o pasivos por impuestos diferidos se calculan, sin descontarse, a las tasas fiscales que se espera apliquen al período de realización respectivo, en el entendido que hayan sido promulgadas a la fecha del reporte, tomando en consideración todos los posibles resultados de una revisión por parte de las autoridades fiscales.

El valor en libros de los activos por impuestos diferidos se revisa en cada fecha de reporte y se ajusta según sea necesario para reflejar la evaluación actual de las utilidades fiscales futuras.

Los activos y pasivos por impuestos corrientes y diferidos se compensan sólo cuando la entidad tiene el derecho exigible legalmente de compensar los montos y tiene la intención de liquidarlos por su valor neto o de realizar el activo y cancelar el pasivo simultáneamente.

Beneficios a los Empleados: El pasivo por obligaciones por beneficios a los empleados son de corto plazo, incluyendo el derecho a las vacaciones y se encuentran dentro de los pasivos corrientes, medidos al valor que la entidad espera pagar. La entidad tiene planes de aportes definidos a corto plazo a los empleados, los cuales se miden de acuerdo con lo establecido en las normas legales y se reconocen en la medida en que los empleados prestan sus servicios.

Provisiones: Las provisiones comprenden estimaciones de pérdidas probables y cuantificables por demandas sobre la entidad y provisión por desmantelamiento. Su reconocimiento se realiza

CL 29 A SUR 45 C 74 AP 103 BRR VILLA MILENA II

Teléfonos: 312 432 6222

Email: jc.maquinaria2009@hotmail.com



J.C MAQUINARIAS S.A.S

NIT: 900.600.984-1

con base en la mejor estimación del valor requerido para cancelar la obligación en la fecha del reporte.

Reconocimiento de Ingresos de Actividades Ordinarias: Los ingresos se miden por referencia al valor razonable del pago recibido o por recibir por la entidad de los servicios proporcionados, sin contar con el impuesto sobre las ventas y netos de rebajas, descuentos comerciales y similares.

NOTA 2

INFORMACIÓN SOBRE JUICIOS

Las notas a los estados financieros de la sociedad **J.C. MAQUINARIAS S.A.S** para el periodo finalizado al 31 de diciembre de 2023; contiene la siguiente información acerca de los juicios más significativos efectuados en el proceso de aplicar las políticas contables a la entidad.

Reconocimiento de un Pasivo: Es probable que ocurra: una salida de recursos que incorpore beneficios económicos procedentes de una obligación presente surgida a raíz de eventos pasados.

Clasificación de un Arrendamiento: Si un arrendamiento transfiere sustancialmente todos los riesgos y las ventajas inherentes a la propiedad de un activo. Este juicio determina si el arrendamiento se clasifica de carácter financiero u operativo, es decir, desde la perspectiva del arrendatario determina si, al principio de un arrendamiento, la entidad reconoce un activo arrendado y una obligación de arrendamiento correspondiente (arrendamiento financiero) o se contabiliza como un contrato pendiente de ejecución (arrendamiento operativo, es decir, el arrendamiento no se contabiliza a su inicio).

Reconocimiento de un Ingreso: Cuando la entidad transfiere al comprador los riesgos y las ventajas significativas de la propiedad de los bienes vendidos, determina en qué casos se reconoce un ingreso procedente de la venta de bienes.

En esencia, ciertas ventas de bienes son acuerdos de financiación y por ello no generan ingresos procedentes de la venta de bienes. Este juicio determina si la entidad contabiliza la transacción como una venta de bienes (es decir, da de baja un activo vendido y reconoce un ingreso procedente de la venta de bienes) o como una transacción de financiación (es decir, reconoce un pasivo para reembolsar al prestamista).

CL 29 A SUR 45 C 74 AP 103 BRR VILLA MILENA II

Teléfonos: 312 432 6222

Email: jc.maquinaria2009@hotmail.com



J.C MAQUINARIAS S.A.S

NIT: 900.600.984-1

NOTA 3

**INFORMACIÓN SOBRE LAS FUENTES CLAVE DE
INCERTIDUMBRE EN LA ESTIMACIÓN**

Al preparar los estados financieros, la gerencia asume una serie de estimados y supuestos sobre el reconocimiento y medición de activos, pasivos, ingresos y gastos. Los resultados reales pueden diferir. Las estimaciones más significativas corresponden a:

Deterioro de Cuentas por Cobrar: Se considera la situación de cada deudor a la fecha del estado financiero, así como sus características, vencimientos, dificultades financieras, ambiente económico en el que se desenvuelve, entre otros. La entidad posee información financiera actualizada de cada uno de los clientes.

Basado en dichos análisis e información, para cada deudor, se realiza la estimación de los flujos futuros esperados a recibir los cuales se descuentan a la tasa de interés efectiva original del deudor, para hallar el valor presente de los mismos el cual es comparado con el valor en libros siendo la diferencia el deterioro del valor.

Vida Útil de las Propiedades. Planta y Equipo: La estimación de la vida útil se realiza considerando la situación actual de los activos en cuanto a su uso previsto, desgaste físico, productividad, reparaciones realizadas, obsolescencia técnica y comercial, mantenimiento entre otros.

Provisiones: La estimación para las provisiones para atender demandas probables y cuantificables es realizada con base en el estado de cada proceso y la determinación de los desenlaces posibles usando los criterios legales proporcionados por los abogados de la entidad.

La estimación de la provisión para desmantelamiento parte de un análisis a la fecha del reporte financiero de las actividades estimadas a realizar en un futuro, el costo actual con referencia al mercado proyectado con base en las tasas estimadas de crecimiento de los mismos y descontadas con base en la tasa de la curva de rendimientos de los títulos del gobierno.

Activos por Impuestos Diferidos: La evaluación de las rentas liquidas fiscales futuras contra los que los activos por impuestos diferidos se pueden utilizar. Se basa en el último pronóstico presupuestado aprobado por la entidad, que se ajusta para ingresos y gastos no gravables significativos. Cuando los ingresos fiscales previsibles indican que la entidad no es capaz de utilizar plenamente un activo por impuesto diferido, se registra una reserva de valuación.

CL 29 A SUR 45 C 74 AP 103 BRR VILLA MILENA II

Teléfonos: 312 432 6222

Email: jc.maquinaria2009@hotmail.com



J.C MAQUINARIAS S.A.S

NIT: 900.600.984-1

NOTA 4

EFFECTIVO Y EQUIVALENTES A EFFECTIVO

Son valores de corto plazo, de gran liquidez, fácilmente convertibles en efectivo y que están sujetos a riesgos poco importantes de cambios en su valor. El efectivo y equivalentes de efectivo al 31 de diciembre de 2023 incluye los siguientes componentes:

Caja	\$ 0
Bancos	\$ 77.665
TOTAL	\$ 77.665

NOTA 5

Comprende los valores correspondientes a las cuentas por cobrar a 31 de diciembre de 2023, así:

Cuentas por cobrar	\$0
TOTAL	\$0

ANTICIPO IMPUESTO RENTA

Autoretención 0.8%	\$ 1.283.000
Autoretención 1.1%	\$ 9.371.000
Anticipo de renta	\$ 11.161.000
Autorretención Faro	\$ 31.939.033
Retención puerto gaitan faro	\$ 58.070.969
Retención 4%	\$ 3.732.320
Retención 1%	\$ 5.096.280
TOTAL	\$ 120.653.602

ANTICIPO IMPUESTO ICA

Rete ICA 2*1000	\$ 169.950
Rete ICA 7*1000	\$ 343.000
Rete ICA 5*1000	\$ 336.000
Avisos y tableros 15%	\$ 51.450
IVA a favor	\$ 14.325.000
TOTAL	\$ 15.225.400

CL 29 A SUR 45 C 74 AP 103 BRR VILLA MILENA II

Teléfonos: 312 432 6222

Email: jc.maquinaria2009@hotmail.com



J.C MAQUINARIAS S.A.S

NIT: 900.600.984-1

NOTA 6

MAQUINARIA Y EQUIPO

Refleja el movimiento de la maquinaria y equipo disponible para el año 2023:

Maquinaria y equipo	\$ 48.872.941
Muebles y enseres	\$ 38.067.674
Equipo de procesamientos	\$ 2.000.000
Equipo de computo	\$ 9.520.000
Celulares	\$ 558.344
Programa de software	\$ 4.683.201
TOTAL	\$ 103.702.160

NOTA 7

EQUIPO Y FLOTA DE TRANSPORTE

El movimiento del equipo y flota de transporte para el año 2023 es el siguiente:

Camioneta fortuner 2019	\$ 100.000.000
TOTAL	\$ 100.000.000

NOTA 8

CUENTAS POR PAGAR

Obligaciones por pagar en su totalidad son originadas en la moneda local. El saldo a 31 de diciembre de 2023 es de:

Leasing Bancolombia	\$ 57.755.200
Crédito 89659	\$ -
Crédito 89656	\$ -
Crédito 89668	\$ 56.730.452
Crédito 89657	\$ 2.553.172
TOTAL	\$ 117.038.824

CL 29 A SUR 45 C 74 AP 103 BRR VILLA MILENA II

Teléfonos: 312 432 6222

Email: jc.maquinaria2009@hotmail.com



J.C MAQUINARIAS S.A.S

NIT: 900.600.984-1

NOTA 9

IMPUESTOS POR PAGAR

Impuestos correspondientes al valor de los gravámenes de carácter general y obligatorio a favor del Estado y a cargo de la sociedad por concepto de retenciones en la fuente, el impuesto sobre las ventas y el cálculo del impuesto neto de renta y complementarios por pagar a corte del 31 de diciembre de 2023:

Retenciones por pagar 10-11-12	\$ 33.059.000
Rete ica 5 y 6 Bimestre	\$ 51.000
Iva 19%	\$ 0
TOTAL	\$ 33.110.000

NOTA 10

APORTES A NOMINA

Correspondiente al valor del aporte a nomina; a corte de 31 de diciembre del año 2023, así:

Aportes salud	\$ 15.900
Aportes ARL	\$ 27.100
Aportes Caja de compensacion familiar	\$ 15.600
Aportes Pensión	\$ 62.300
Cesantías	\$ -
Intereses sobre Cesantías	\$ -
Vacaciones	\$ -
Prima de Servicios	\$ -
TOTAL	\$ 120.900

NOTA 11

PATRIMONIO

Registra para el año 2023, correspondiente al aporte inicial de los accionistas, la reserva legal, la ganancia neta del año y las ganancias acumuladas. Se encuentra conformado por:

CL 29 A SUR 45 C 74 AP 103 BRR VILLA MILENA II

Teléfonos: 312 432 6222

Email: jc.maquinaria2009@hotmail.com



J.C MAQUINARIAS S.A.S

NIT: 900.600.984-1

Capital	\$	500,000,000
Superávit o déficit	\$	-524.435.898
Resultado del ejercicio anterior	\$	15.175.000
Resultado del ejercicio	\$	198.650.000
TOTAL	\$	189.389.103

ESTADO DE RESULTADOS INTEGRAL

NOTA 12

INGRESOS DE ACTIVIDADES ORDINARIAS

Comprende los valores recibidos como resultado de las actividades desarrolladas en cumplimiento del objeto social, durante el año 2023.

Ingresos Operacionales	\$	1.012.132.282
Devoluciones	-\$	7.745.000
TOTAL	\$	1.004.387.282

NOTA 13

COSTOS DE VENTA

Agrupar los valores que registran los costos directos e indirectos necesarios en la ejecución de los contratos de obras de ingeniería civil, en el servicio de transporte de carga y el alquiler de maquinaria, así:

Mano de Obra	\$	9.000.000
Costos	\$	606.631.752
Alquiler de Maquinaria	\$	218.350
Devolución en compras	-\$	400.588
Repuestos	\$	62.429.448
Mantenimiento y Reparación de Maquinaria	\$	2.687.906
Transporte de Material	\$	7.008.000
Compra de materiales	\$	65.966.134
Materia prima	\$	134.454
TOTAL	\$	753.675.456

CL 29 A SUR 45 C 74 AP 103 BRR VILLA MILENA II

Teléfonos: 312 432 6222

Email: jc.maquinaria2009@hotmail.com



J.C MAQUINARIAS S.A.S

NIT: 900.600.984-1

NOTA 14

GASTOS OPERACIONALES

Son los ocasionados en el desarrollo del objeto social principal de la sociedad con la gestión administrativa encaminada a la dirección, planeación, organización de las políticas establecidas para el desarrollo de la actividad incluyendo básicamente las incurridas en las áreas financiera y administrativa:

Sueldos	\$	59.894.672
Auxilio de transporte	\$	5.703.916
Cesantías	\$	5.457.603
Intereses sobre cesantías	\$	54.360
Prima de servicios	\$	5.460.603
Vacaciones	\$	2.494.597
Primeros auxilios - Kit	\$	270.000
Dotación y suministro a trabajadores	\$	390.756
Aportes a administradora de riesgos laborales	\$	4.171.000
Aporte a fondos de pensión y/o cesantías	\$	7.187.600
Aportes cajas de compensación familiar	\$	2.396.300
Gastos médicos y drogas	\$	260.000
IMPOCONSUMO	\$	21.112
Asesoría Administrativa y Financiera	\$	8.778.153
Transporte fletes y acarreo	\$	120.000
Notariales	\$	31.603
Certificados Cámara de Comercio	\$	415.200
RENOVACIÓN CAMARA DE COMERCIO	\$	2.449.200
Mantenimiento - Equipo de computación y comunicación	\$	941.176
Reparaciones locativas	\$	3.583.942
PEAJES	\$	1.753.300
Elementos de aseo y cafetería	\$	101.824
Útiles papelería y fotocopias	\$	1.035.578
Combustibles y lubricantes	\$	66.537.134
Casino y restaurante	\$	1.249.906
Parqueaderos	\$	49.176

CL 29 A SUR 45 C 74 AP 103 BRR VILLA MILENA II

Teléfonos: 312 432 6222

Email: jc.maquinaria2009@hotmail.com



J.C MAQUINARIAS S.A.S

NIT: 900.600.984-1

Gastos Agroveterinarios	\$	647.229
Polizas-Seguros	\$	513.301
Combustible	\$	40.000
Ferretería	\$	6.810.643
TOTAL	\$	188.819.884

NOTA 15

OTROS INGRESOS

Comprende los ingresos provenientes de transacciones diferentes a las del objeto social o giro normal de los negocios de la entidad, los cuales a 31 de diciembre de 2023 se evidencian los siguientes:

Ingresos Consorcio Faro	\$	2.903.548.444
Ajuste al peso	\$	3.529
TOTAL	\$	2.903.551.973

NOTA 16

Comprende los gastos derivados de transacciones diferentes a las del objeto social o giro normal de los negocios de la entidad, los cuales a 31 de diciembre de 2023 se evidencian los siguientes:

Gravamen 4*1000	\$	1.678.996
Cuota de Manejo	\$	142.890
Intereses sobregiro	\$	2.946
Gastos Consorcio Faro	\$	2.758.371.023
Intereses de mora	\$	607.900
Impuestos asumidos	\$	334.168
Retención Asumida	\$	109.478
Ajuste al Peso	\$	3.948
Retención Garantía	\$	4.544.148
Gastos varios	\$	998.419
TOTAL	\$	2.766.793.915

CL 29 A SUR 45 C 74 AP 103 BRR VILLA MILENA II

Teléfonos: 312 432 6222

Email: jc.maquinaria2009@hotmail.com



J.C MAQUINARIAS S.A.S

NIT: 900.600.984-1

**NORMAS INTERNACIONALES DE INFORMACION FINANCIERA - NIIF
PRESENTACION POR LIQUIDEZ**

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Períodos terminados al 31 de diciembre de 2023
(Cifras Expresadas en pesos colombianos)

NOTAS DE CARÁCTER GENERAL

1. INFORMACIÓN GENERAL:

La sociedad **J.C. MAQUINARIAS S.A.S** fue constituida mediante documento privado el 17 de enero de 2013, inscrita en la Cámara de Comercio de Villavicencio el 14 de marzo de 2013 bajo el número 00044464 del Libro IX. Su vigencia es indefinida.

Número de identificación tributaria (NIT): 900.600.984-1

Dirección principal: CL 29 A SUR 45 C 74 AP 103 BRR VILLA MILENA II
Municipio de Villavicencio (Meta)— Colombia.

Su objeto social se desarrolla dentro de las siguientes actividades:

La sociedad dentro de su objeto social tendrá como objetivo principal promover y desarrollar la industria de la construcción y cualquier clase de negocios inmobiliarios con base en la prestación de servicios profesionales, técnicos y no calificados en los campos de la ingeniería y arquitectura que comprometan o requieran de la construcción, diseño, consultoría, interventoría y administración de obra civiles y arquitectónica, hidráulicas, sanitarias, eléctricas, de estructura, ambientales, mineras de sistema de comunicación, transpone, mantenimiento y servicios generales, instalaciones, edificaciones menores y mayores, así como proveer servicios técnicos y suministros de material. La prestación de asesorías y servicios de todo tipo de administración y dirección a cualquier tipo de actividades productivas, industriales de servicios, ya sea ejecutado por personas naturales y jurídicas. Realización de inversiones en toda clase de bienes, sean corporales o incorporales, tangibles o intangibles, muebles e inmuebles instrumentos mercantiles, y efectos de comercio general. En desarrollo de su objeto social la sociedad podrá, urbanizar, parcelar, construir y enajenar cualquier clase de inmuebles por cuenta propia o de terceros, usufructuar, dar o tomar en arriendo a cualquier título, toda clase de bienes muebles e inmuebles, propios o de terceros y enajenarlos, cuando por razones de necesidad o conveniencia fuese aconsejable, tomar dinero en mutuo o en cualquier título, dar en garantía sus bienes muebles o inmuebles para respaldar sus propias operaciones comerciales y celebrar toda clase de

CL 29 A SUR 45 C 74 AP 103 BRR VILLA MILENA II

Teléfonos: 312 432 6222

Email: jc.maquinaria2009@hotmail.com



J.C MAQUINARIAS S.A.S

NIT: 900.600.984-1

operaciones de crédito que le permitan obtener los fondos y otros activos que fueren necesarios para el desarrollo de la empresa. Construir compañías, agencias, sucursales y filiales para el establecimiento y explotación de

negocios destinados a la realización de cualquier actividad comprendida en el objeto social y q fuesen complementarios o accesorias, fundadoras o no de otras empresas de objeto análogos o complementarios al suyo, enajenar las cuotas, acciones o derechos que adquieren ellas y fusionarse con tales empresas o absorberlas, adquirir y enajenan toda clase de patentes nombres comerciales, marcas y demás derechos de propiedad intelectual o industrial y adquirir u otorgar concesiones para su explotación, celebrar todas aquellas operaciones contractuales necesarias para desarrollar su objeto social, así como todos los actos de carácter civil, comercial o administrativo que guarden relaciones de medio al fin con su objeto social y todas aquellas que tenga como finalidad ejercer los derechos y cumplir las obligaciones legales. Judiciales o extrajudiciales.

1. APROBACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

Estos estados financieros son aprobados en su totalidad por los miembros de Asamblea General de Accionistas.

2. DECLARACIÓN DE CUMPLIMIENTO CON LAS NIIF PARA LAS PYMES

Los estados financieros de la sociedad **J.C. MAQUINARIAS S.A.S**, entidad individual, correspondiente al año terminado al 31 de diciembre de 2023 han sido preparados de conformidad con la Normas Internacionales de Información Financiera para las Pequeñas y Medianas Empresas (NIIF para las PYMES) emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad y adoptadas en Colombia mediante el decreto 3022 del 27 de diciembre de 2013 y sus reglamentarios 2129 del 24 de octubre de 2014 y 2267 del 11 de noviembre de 2014. Estos estados financieros se presentan en pesos colombianos, que es también la moneda funcional de la entidad.

NOTA 1

PRINCIPALES POLITICAS CONTABLES

Efectivo equivalente: Son considerados activos financieros que representan un medio de pago y con base en éste se valoran y reconocen todas las transacciones en los estados financieros. Se incluyen dentro del efectivo todos los dineros que la entidad tiene disponibles para su uso inmediato en caja, cuentas corrientes, cuentas de ahorro y se mantienen a su valor nominal.

CL 29 A SUR 45 C 74 AP 103 BRR VILLA MILENA II

Teléfonos: 312 432 6222

Email: jc.maquinaria2009@hotmail.com



J.C MAQUINARIAS S.A.S

NIT: 900.600.984-1

También se incluyen las inversiones o depósitos con vencimiento menor a tres meses, de gran liquidez y que se mantienen para cumplir compromisos de pago a corto plazo. Debido al corto vencimiento de estas inversiones se valoran a precios de mercado.

Cuentas por Cobrar Comerciales y otras Cuentas por Cobrar: Los servicios se realizan con condiciones de créditos normales y los valores de las cuentas por cobrar no tienen intereses.

Cuando el crédito se amplía más allá de las condiciones de crédito normales, las cuentas por cobrar se miden al costo amortizado utilizando el método de interés efectivo.

Al final de cada periodo sobre el que se informa, se revisan los valores en libros de los deudores comerciales y otras cuentas por cobrar para determinar si existe alguna evidencia objetiva de que no vayan a ser recuperables. Si se identifica dicha evidencia, se reconocerá de inmediato una pérdida por deterioro del valor en los resultados.

Activos Financieros Corrientes: Comprende inversiones en certificados de depósito a término (CDT) que no exceden de un año. Se reconocen inicialmente al costo menos cualquier costo de transacción y su medición posterior se realiza con base en el método del costo amortizado que tiene en cuenta la tasa de interés efectiva. Los intereses recibidos, así como el efecto de la valoración al costo amortizado se reconocen en los resultados como ingresos financieros.

Activos Financieros No Corrientes: Comprende inversiones en capital de otra empresa. Se reconocen inicialmente por su precio de transacción. Después del reconocimiento inicial, estas inversiones se mantienen al costo menos cualquier deterioro de valor.

Obligaciones Financieras: Las obligaciones financieras se reconocen inicialmente a su precio de transacción menos cualquier costo de transacción. Después del reconocimiento inicial se miden al costo amortizado utilizando el método de interés efectivo. Los gastos por intereses se reconocen sobre la base del método de interés efectivo y se presentan en los resultados como gastos financieros. Dichos intereses son calculados por la entidad financiera que realiza el préstamo soportado a través del extracto de crédito.

Proveedores y Cuentas por Pagar: Los proveedores y cuentas por pagar son obligaciones basadas en condiciones de crédito normales y no tienen intereses. Las ganancias o pérdidas por descuentos por pago anticipado o intereses de mora por demora en la fecha de pago se incluyen en otros ingresos o en otros gastos.

Inventarios: A los inventarios por obras de construcción en curso se registran los materiales, la mano de obra y demás costos de construcción incurridos para el desarrollo de cada obra o contrato.

CL 29 A SUR 45 C 74 AP 103 BRR VILLA MILENA II

Teléfonos: 312 432 6222

Email: jc.maquinaria2009@hotmail.com



J.C MAQUINARIAS S.A.S

NIT: 900.600.984-1

Propiedad, Planta y Equipo: Las partidas de propiedades, planta y equipo se miden al costo menos la depreciación acumulada y cualquier pérdida por deterioro del valor acumulado. Las propiedades, planta y equipo incluyen propiedades de inversión cuyo valor razonable no puede ser determinado sin costo o esfuerzo desproporcionado. Los componentes del costo son:

■ Precio de adquisición. Incluye: honorarios legales y de intermediación, aranceles de importación e impuestos no recuperables. Harán parte del precio de adquisición los descuentos y rebajas ganados. Para el caso de los descuentos comerciales condicionados, comerciales condicionados, estos se reconocerán como ingreso financiero al momento de su realización

■ Costos directamente atribuibles para dejar el activo en la ubicación y en las condiciones necesarias para que pueda operar de la forma prevista por la gerencia.

La depreciación se reconoce sobre la base de línea recta para reducir el costo menos su valor residual estimado de las propiedades, planta y equipo.

Para el cálculo de la depreciación de las propiedades, planta y equipo se utilizan las siguientes vidas útiles y tasas anuales:

CLASE DE ACTIVO	VIDA ÚTIL EN AÑOS
Construcciones y Edificaciones	50
Maquinaria y Equipo	20
Equipo de Oficina	10
Equipo de Cómputo y Comunicación	5
Flota y Equipo de Transporte	5

Si Existe algún indicio de que se ha producido un cambio significativo en la tasa de depreciación, vida útil o valor residual de un activo, se revisa la depreciación de ese activo de forma prospectiva para reflejar las nuevas expectativas.

Las piezas de repuesto, equipo auxiliar y equipo de mantenimiento permanente se reconocen como propiedades, planta y equipo cuando su uso se espera se más de un año y su valor individual exceda de 50 1.UVT de lo contrario se trata como gasto. Las erogaciones por reparaciones menores, mantenimiento normal de los activos y todas aquellas actividades que mantienen el servicio y capacidad de uso del activo en condiciones normales se cargan a gastos del periodo.

Arrendamientos: Un arrendamiento se clasifica como arrendamiento financiero si transfiere sustancialmente todos los riesgos y beneficios relacionados con la propiedad del activo arrendado a la entidad, El activo correspondiente se reconoce al inicio del arrendamiento al valor

CL 29 A SUR 45 C 74 AP 103 BRR VILLA MILENA II

Teléfonos: 312 432 6222

Email: jc.maquinaria2009@hotmail.com



J.C MAQUINARIAS S.A.S

NIT: 900.600.984-1

razonable del activo arrendado o si es menor al valor presente de los pagos mínimos del arrendamiento. Un valor similar se reconoce como pasivo de arrendamiento financiero dentro de las obligaciones financieras.

Los pagos del arrendamiento se reparten entre la carga financiera y la reducción de la obligación del arrendamiento, para así conseguir una tasa de interés constante sobre el saldo restante del pasivo. La carga financiera se reconoce como gastos financieros en el estado de resultados.

Los activos mantenidos en arrendamiento financiero se incluyen en propiedad, planta y equipo y la depreciación y evaluación de pérdidas por deterioro de valor se realiza de la misma forma que para los activos que son propiedad de la entidad.

El resto de los arrendamientos se tratan como arrendamientos operativos. La causación de los arrendamientos operativos se realiza con base en el método de línea recta a lo largo del plazo del arrendamiento. Los costos asociados tales como mantenimiento y seguro se reconocen como gastos administrativos cuando se incurren.

Activos Intangibles: Los activos intangibles son programas informáticos y licencias de software adquirido que se reconocen al costo menos la amortización acumulada y las pérdidas por deterioro acumuladas. Se amortizan bajo el método de línea recta a lo largo de la vida estimada de diez (10) años para las marcas, cuatro (4) años para los programas informativos y tres (3) años para las licencias. Si existe algún indicio de que se ha producido un cambio significativo en la tasa de amortización, vida útil o valor residual de un activo intangible, se revisa la amortización de ese activo de forma prospectiva para reflejar las nuevas expectativas.

Los gastos en que se incurre internamente sobre activos intangibles se reconocen en resultados, las amortizaciones del periodo se incluyen en los gastos de administración.

Deterioro del Valor de los Activos: En cada fecha sobre la que se informa, se revisan las propiedades, planta y equipo, activos intangibles e inversiones para determinar si existen indicios de que tales activos hayan sufrido una pérdida por deterioro de valor. Si existen indicios de un posible deterioro del valor, se estima y se compara el valor recuperable de cualquier activo afectado con su valor en libros. Si el valor recuperable estimado es inferior, se reduce el valor en libros al valor recuperable estimado y se reconoce una pérdida por deterioro del valor en resultados.

De forma similar, en cada fecha sobre la que se informa, se evalúa si existe deterioro del valor de los inventarios comparando el valor en libros de cada partida del inventario (o grupo de partidas similares) con su precio de venta menos los costos de terminación y venta. Si una partida del inventario (o grupo de partidas similares) se ha deteriorado, se reduce su valor en libros al

CL 29 A SUR 45 C 74 AP 103 BRR VILLA MILENA II

Teléfonos: 312 432 6222

Email: jc.maquinaria2009@hotmail.com



J.C MAQUINARIAS S.A.S

NIT: 900.600.984-1

precio de venta menos los costos de terminación y venta y se reconoce inmediatamente una pérdida por deterioro del valor en resultados.

Si una pérdida por deterioro del valor se revierte posteriormente, el valor en libros del activo (o grupo de activos relacionados) se incrementa hasta la estimación revisada de su valor recuperable (precio de venta menos costos de terminación y venta, en el caso de los inventarios) sin recuperar el valor que habría sido determinado si no se hubiera reconocido ninguna pérdida por deterioro de valor del activo (grupo de activos) en años anteriores. Una reversión de una pérdida por deterioro de valor se reconoce inmediatamente en resultados.

Impuesto a la Renta y Complementarios: El gasto por impuestos reconocido en los resultados del período incluye la suma del impuesto diferido y el impuesto corriente por renta y complementarios.

Los activos y/o pasivos de impuestos de renta y complementarios comprenden las obligaciones o reclamos de las autoridades fiscales en relación con los períodos de reporte

actual o anterior que están pendientes de pago a la fecha del reporte, El impuesto corriente es pagadero sobre la renta líquida, que difiere de la ganancia o pérdida en los estados financieros.

Los activos y/o pasivos por impuestos diferidos se calculan, sin descontarse, a las tasas fiscales que se espera apliquen al período de realización respectivo, en el entendido que hayan sido promulgadas a la fecha del reporte, tomando en consideración todos los posibles resultados de una revisión por parte de las autoridades fiscales.

El valor en libros de los activos por impuestos diferidos se revisa en cada fecha de reporte y se ajusta según sea necesario para reflejar la evaluación actual de las utilidades fiscales futuras.

Los activos y pasivos por impuestos corrientes y diferidos se compensan sólo cuando la entidad tiene el derecho exigible legalmente de compensar los montos y tiene la intención de liquidarlos por su valor neto o de realizar el activo y cancelar el pasivo simultáneamente.

Beneficios a los Empleados: El pasivo por obligaciones por beneficios a los empleados son de corto plazo, incluyendo el derecho a las vacaciones y se encuentran dentro de los pasivos corrientes, medidos al valor que la entidad espera pagar. La entidad tiene planes de aportes definidos a corto plazo a los empleados, los cuales se miden de acuerdo con lo establecido en las normas legales y se reconocen en la medida en que los empleados prestan sus servicios.

Provisiones: Las provisiones comprenden estimaciones de pérdidas probables y cuantificables por demandas sobre la entidad y provisión por desmantelamiento. Su reconocimiento se realiza

CL 29 A SUR 45 C 74 AP 103 BRR VILLA MILENA II

Teléfonos: 312 432 6222

Email: jc.maquinaria2009@hotmail.com



J.C MAQUINARIAS S.A.S

NIT: 900.600.984-1

con base en la mejor estimación del valor requerido para cancelar la obligación en la fecha del reporte.

Reconocimiento de Ingresos de Actividades Ordinarias: Los ingresos se miden por referencia al valor razonable del pago recibido o por recibir por la entidad de los servicios proporcionados, sin contar con el impuesto sobre las ventas y netos de rebajas, descuentos comerciales y similares.

NOTA 2

INFORMACIÓN SOBRE JUICIOS

Las notas a los estados financieros de la sociedad **J.C. MAQUINARIAS S.A.S** para el periodo finalizado al 31 de diciembre de 2023; contiene la siguiente información acerca de los juicios más significativos efectuados en el proceso de aplicar las políticas contables a la entidad.

Reconocimiento de un Pasivo: Es probable que ocurra: una salida de recursos que incorpore beneficios económicos procedentes de una obligación presente surgida a raíz de eventos pasados.

Clasificación de un Arrendamiento: Si un arrendamiento transfiere sustancialmente todos los riesgos y las ventajas inherentes a la propiedad de un activo. Este juicio determina si el arrendamiento se clasifica de carácter financiero u operativo, es decir, desde la perspectiva del arrendatario determina si, al principio de un arrendamiento, la entidad reconoce un activo arrendado y una obligación de arrendamiento correspondiente (arrendamiento financiero) o se contabiliza como un contrato pendiente de ejecución (arrendamiento operativo, es decir, el arrendamiento no se contabiliza a su inicio).

Reconocimiento de un Ingreso: Cuando la entidad transfiere al comprador los riesgos y las ventajas significativas de la propiedad de los bienes vendidos, determina en qué casos se reconoce un ingreso procedente de la venta de bienes.

En esencia, ciertas ventas de bienes son acuerdos de financiación y por ello no generan ingresos procedentes de la venta de bienes. Este juicio determina si la entidad contabiliza la transacción como una venta de bienes (es decir, da de baja un activo vendido y reconoce un ingreso procedente de la venta de bienes) o como una transacción de financiación (es decir, reconoce un pasivo para reembolsar al prestamista).

CL 29 A SUR 45 C 74 AP 103 BRR VILLA MILENA II

Teléfonos: 312 432 6222

Email: jc.maquinaria2009@hotmail.com



J.C MAQUINARIAS S.A.S

NIT: 900.600.984-1

NOTA 3

**INFORMACIÓN SOBRE LAS FUENTES CLAVE DE
INCERTIDUMBRE EN LA ESTIMACIÓN**

Al preparar los estados financieros, la gerencia asume una serie de estimados y supuestos sobre el reconocimiento y medición de activos, pasivos, ingresos y gastos. Los resultados reales pueden diferir. Las estimaciones más significativas corresponden a:

Deterioro de Cuentas por Cobrar: Se considera la situación de cada deudor a la fecha del estado financiero, así como sus características, vencimientos, dificultades financieras, ambiente económico en el que se desenvuelve, entre otros. La entidad posee información financiera actualizada de cada uno de los clientes.

Basado en dichos análisis e información, para cada deudor, se realiza la estimación de los flujos futuros esperados a recibir los cuales se descuentan a la tasa de interés efectiva original del deudor, para hallar el valor presente de los mismos el cual es comparado con el valor en libros siendo la diferencia el deterioro del valor.

Vida Útil de las Propiedades. Planta y Equipo: La estimación de la vida útil se realiza considerando la situación actual de los activos en cuanto a su uso previsto, desgaste físico, productividad, reparaciones realizadas, obsolescencia técnica y comercial, mantenimiento entre otros.

Provisiones: La estimación para las provisiones para atender demandas probables y cuantificables es realizada con base en el estado de cada proceso y la determinación de los desenlaces posibles usando los criterios legales proporcionados por los abogados de la entidad.

La estimación de la provisión para desmantelamiento parte de un análisis a la fecha del reporte financiero de las actividades estimadas a realizar en un futuro, el costo actual con referencia al mercado proyectado con base en las tasas estimadas de crecimiento de los mismos y descontadas con base en la tasa de la curva de rendimientos de los títulos del gobierno.

Activos por Impuestos Diferidos: La evaluación de las rentas líquidas fiscales futuras contra los que los activos por impuestos diferidos se pueden utilizar. Se basa en el último pronóstico presupuestado aprobado por la entidad, que se ajusta para ingresos y gastos no gravables significativos. Cuando los ingresos fiscales previsible indican que la entidad no es capaz de utilizar plenamente un activo por impuesto diferido, se registra una reserva de valuación.

CL 29 A SUR 45 C 74 AP 103 BRR VILLA MILENA II

Teléfonos: 312 432 6222

Email: jc.maquinaria2009@hotmail.com



J.C MAQUINARIAS S.A.S

NIT: 900.600.984-1

NOTA 4

EFFECTIVO Y EQUIVALENTES A EFFECTIVO

Son valores de corto plazo, de gran liquidez, fácilmente convertibles en efectivo y que están sujetos a riesgos poco importantes de cambios en su valor. El efectivo y equivalentes de efectivo al 31 de diciembre de 2023 incluye los siguientes componentes:

Caja	\$ 0
Bancos	\$ 77.665
TOTAL	\$ 77.665

NOTA 5

Comprende los valores correspondientes a las cuentas por cobrar a 31 de diciembre de 2023, así:

Cuentas por cobrar	\$0
TOTAL	\$0

ANTICIPO IMPUESTO RENTA

Autoretención 0.8%	\$ 1.283.000
Autoretención 1.1%	\$ 9.371.000
Anticipo de renta	\$ 11.161.000
Autorretención Faro	\$ 31.939.033
Retención puerto gaitan faro	\$ 58.070.969
Retención 4%	\$ 3.732.320
Retención 1%	\$ 5.096.280
TOTAL	\$ 120.653.602

ANTICIPO IMPUESTO ICA

Rete ICA 2*1000	\$ 169.950
Rete ICA 7*1000	\$ 343.000
Rete ICA 5*1000	\$ 336.000
Avisos y tableros 15%	\$ 51.450
IVA a favor	\$ 14.325.000
TOTAL	\$ 15.225.400

CL 29 A SUR 45 C 74 AP 103 BRR VILLA MILENA II

Teléfonos: 312 432 6222

Email: jc.maquinaria2009@hotmail.com



J.C MAQUINARIAS S.A.S

NIT: 900.600.984-1

NOTA 6

MAQUINARIA Y EQUIPO

Refleja el movimiento de la maquinaria y equipo disponible para el año 2023:

Maquinaria y equipo	\$ 48.872.941
Muebles y enseres	\$ 38.067.674
Equipo de procesamientos	\$ 2.000.000
Equipo de computo	\$ 9.520.000
Celulares	\$ 558.344
Programa de software	\$ 4.683.201
TOTAL	\$ 103.702.160

NOTA 7

EQUIPO Y FLOTA DE TRANSPORTE

El movimiento del equipo y flota de transporte para el año 2023 es el siguiente:

Camioneta fortuner 2019	\$ 100.000.000
TOTAL	\$ 100.000.000

NOTA 8

CUENTAS POR PAGAR

Obligaciones por pagar en su totalidad son originadas en la moneda local. El saldo a 31 de diciembre de 2023 es de:

Leasing Bancolombia	\$ 57.755.200
Crédito 89659	\$ -
Crédito 89656	\$ -
Crédito 89668	\$ 56.730.452
Crédito 89657	\$ 2.553.172
TOTAL	\$ 117.038.824

CL 29 A SUR 45 C 74 AP 103 BRR VILLA MILENA II

Teléfonos: 312 432 6222

Email: jc.maquinaria2009@hotmail.com



J.C MAQUINARIAS S.A.S

NIT: 900.600.984-1

NOTA 9

IMPUESTOS POR PAGAR

Impuestos correspondientes al valor de los gravámenes de carácter general y obligatorio a favor del Estado y a cargo de la sociedad por concepto de retenciones en la fuente, el impuesto sobre las ventas y el cálculo del impuesto neto de renta y complementarios por pagar a corte del 31 de diciembre de 2023:

Retenciones por pagar 10-11-12	\$ 33.059.000
Rete ica 5 y 6 Bimestre	\$ 51.000
Iva 19%	\$ 0
TOTAL	\$ 33.110.000

NOTA 10

APORTES A NOMINA

Correspondiente al valor del aporte a nomina; a corte de 31 de diciembre del año 2023, así:

Aportes salud	\$ 15.900
Aportes ARL	\$ 27.100
Aportes Caja de compensacion familiar	\$ 15.600
Aportes Pensión	\$ 62.300
Cesantías	\$ -
Intereses sobre Cesantías	\$ -
Vacaciones	\$ -
Prima de Servicios	\$ -
TOTAL	\$ 120.900

NOTA 11

PATRIMONIO

Registra para el año 2023, correspondiente al aporte inicial de los accionistas, la reserva legal, la ganancia neta del año y las ganancias acumuladas. Se encuentra conformado por:

CL 29 A SUR 45 C 74 AP 103 BRR VILLA MILENA II

Teléfonos: 312 432 6222

Email: jc.maquinaria2009@hotmail.com



J.C MAQUINARIAS S.A.S

NIT: 900.600.984-1

Capital	\$ 500,000,000
Superávit o déficit	\$ -524.435.898
Resultado del ejercicio anterior	\$ 15.175.000
Resultado del ejercicio	\$ 198.650.000
TOTAL	\$ 189.389.103

ESTADO DE RESULTADOS INTEGRAL

NOTA 12

INGRESOS DE ACTIVIDADES ORDINARIAS

Comprende los valores recibidos como resultado de las actividades desarrolladas en cumplimiento del objeto social, durante el año 2023.

Ingresos Operacionales	\$ 1.012.132.282
Devoluciones	-\$ 7.745.000
TOTAL	\$ 1.004.387.282

NOTA 13

COSTOS DE VENTA

Agrupar los valores que registran los costos directos e indirectos necesarios en la ejecución de los contratos de obras de ingeniería civil, en el servicio de transporte de carga y el alquiler de maquinaria, así:

Mano de Obra	\$ 9.000.000
Costos	\$ 606.631.752
Alquiler de Maquinaria	\$ 218.350
Devolución en compras	-\$ 400.588
Repuestos	\$ 62.429.448
Mantenimiento y Reparación de Maquinaria	\$ 2.687.906
Transporte de Material	\$ 7.008.000
Compra de materiales	\$ 65.966.134
Materia prima	\$ 134.454
TOTAL	\$ 753.675.456

CL 29 A SUR 45 C 74 AP 103 BRR VILLA MILENA II

Teléfonos: 312 432 6222

Email: jc.maquinaria2009@hotmail.com



J.C MAQUINARIAS S.A.S

NIT: 900.600.984-1

NOTA 14

GASTOS OPERACIONALES

Son los ocasionados en el desarrollo del objeto social principal de la sociedad con la gestión administrativa encaminada a la dirección, planeación, organización de las políticas establecidas para el desarrollo de la actividad incluyendo básicamente las incurridas en las áreas financiera y administrativa:

Sueldos	\$	59.894.672
Auxilio de transporte	\$	5.703.916
Cesantías	\$	5.457.603
Intereses sobre cesantías	\$	54.360
Prima de servicios	\$	5.460.603
Vacaciones	\$	2.494.597
Primeros auxilios - Kit	\$	270.000
Dotación y suministro a trabajadores	\$	390.756
Aportes a administradora de riesgos laborales	\$	4.171.000
Aporte a fondos de pensión y/o cesantías	\$	7.187.600
Aportes cajas de compensación familiar	\$	2.396.300
Gastos médicos y drogas	\$	260.000
IMPOCONSUMO	\$	21.112
Asesoría Administrativa y Financiera	\$	8.778.153
Transporte fletes y acarreo	\$	120.000
Notariales	\$	31.603
Certificados Cámara de Comercio	\$	415.200
RENOVACIÓN CAMARA DE COMERCIO	\$	2.449.200
Mantenimiento - Equipo de computación y comunicación	\$	941.176
Reparaciones locativas	\$	3.583.942
PEAJES	\$	1.753.300
Elementos de aseo y cafetería	\$	101.824
Útiles papelería y fotocopias	\$	1.035.578
Combustibles y lubricantes	\$	66.537.134
Casino y restaurante	\$	1.249.906
Parqueaderos	\$	49.176

CL 29 A SUR 45 C 74 AP 103 BRR VILLA MILENA II

Teléfonos: 312 432 6222

Email: jc.maquinaria2009@hotmail.com



J.C MAQUINARIAS S.A.S

NIT: 900.600.984-1

Gastos Agroveterinarios	\$	647.229
Polizas-Seguros	\$	513.301
Combustible	\$	40.000
Ferretería	\$	6.810.643
TOTAL	\$	188.819.884

NOTA 15

OTROS INGRESOS

Comprende los ingresos provenientes de transacciones diferentes a las del objeto social o giro normal de los negocios de la entidad, los cuales a 31 de diciembre de 2023 se evidencian los siguientes:

Ingresos Consorcio Faro	\$	2.903.548.444
Ajuste al peso	\$	3.529
TOTAL	\$	2.903.551.973

NOTA 16

Comprende los gastos derivados de transacciones diferentes a las del objeto social o giro normal de los negocios de la entidad, los cuales a 31 de diciembre de 2023 se evidencian los siguientes:

Gravamen 4*1000	\$	1.678.996
Cuota de Manejo	\$	142.890
Intereses sobregiro	\$	2.946
Gastos Consorcio Faro	\$	2.758.371.023
Intereses de mora	\$	607.900
Impuestos asumidos	\$	334.168
Retención Asumida	\$	109.478
Ajuste al Peso	\$	3.948
Retención Garantía	\$	4.544.148
Gastos varios	\$	998.419
TOTAL	\$	2.766.793.915

CL 29 A SUR 45 C 74 AP 103 BRR VILLA MILENA II

Teléfonos: 312 432 6222

Email: jc.maquinaria2009@hotmail.com



J.C MAQUINARIAS S.A.S

NIT: 900.600.984-1

NOTA 17

GANANCIA DEL EJERCICIO

Comprende el beneficio final que se obtiene durante el periodo de tiempo (un año), la cual resulta de la diferencia entre los ingresos, gastos y costos.

Ganancia del ejercicio	\$ 198.650.000
TOTAL GANANCIA DEL EJERCICIO	\$ 198.650.000

LAS NOTAS ADJUNTAS HACEN PARTE DE LOS ESTADOS FINANCIEROS.

JAIRO CERON GUATAVITA
REPRESENTANTE LEGAL
CC. 80.398.693

JENNY ANDREA CRUZ
CONTADORA PUBLICA
T.P No. 180717-T

LAS NOTAS ADJUNTAS FORMAN UN TODO INVISIBLE CON LOS ESTADOS (LEY 222 DE 1995).



J.C MAQUINARIAS S.A.S

NIT: 900.600.984-1

Villavicencio, febrero 20 de 2023


CERTIFICACION DE ESTADOS FINANCIEROS


Nosotros: **JC MAQUINARIA SAS**, identificada con NIT número 900.600.984-1 y **ANDREA CRUZ GOMEZ** en calidad de Contador Público Titulado, Certificamos que:

Se han verificado las siguientes afirmaciones contenidas en los estados financieros de la persona jurídica JC MAQUINARIA SAS, Nit. 900.600.984-1, correspondientes al periodo 31 de diciembre de 2021 y 2022, previa su disposición para asociados y terceros, y que las mismas se han tomado fielmente de los libros de contabilidad, conforme lo establece el reglamento:

1. Todos los activos y pasivos incluidos en los estados financieros de la persona jurídica durante los años terminados al 31 de diciembre de 2021 y 2022, existen y todas las transacciones registradas en dichos estados se han realizado durante estos periodos.
2. Todos los hechos económicos realizados por la persona jurídica durante los años terminados al 31 de diciembre de 2021 y 2022 han sido reconocidos en los estados financieros.
3. Los activos representan probables beneficios económicos futuros (derechos) y los pasivos representan probables sacrificios económicos futuros (obligaciones), obtenidos o a cargo de la persona jurídica durante los años indicados.
4. Todos los elementos han sido reconocidos por los importes apropiados.
5. Todos los hechos económicos han sido correctamente clasificados, descritos y revelados en los estados financieros de la persona jurídica.

Cordialmente,


JAIRO CERON GUATAVITA
REPRESENTANTE LEGAL
CC. 80.398.693


JENNY ANDREA CRUZ
CONTADORA PUBLICA
T.P No. 180717-T

CL 29 A SUR 45 C 74 AP 103 BRR VILLA MILENA II
Teléfonos: 312 432 6222
Email: jc.maquinaria2009@hotmail.com



J.C MAQUINARIAS S.A.S

NIT: 900.600.984-1

~~LAS NOTAS ADJUNTAS FORMAN UN TODO INVISIBLE CON LOS ESTADOS (LEY 222 DE 1995).~~

DICTAMEN DEL CONTADOR INDEPENDIENTE

Villavicencio — Meta (Colombia), febrero 20 de 2023

Señor(es)
JC MAQUINARIA SAS
Ciudad

He auditado los balances generales de la persona jurídica **JC MAQUINARIA SAS** Nit. 900.600.984-1, a 31 de diciembre de 2022 Y 2021, el correspondiente Estado de situación financiera, estado de resultado integral, estado de cambios en el patrimonio, estado de flujos de efectivo y las notas.

La responsabilidad de la preparación y presentación de los estados financieros individual es de la administración de la persona jurídica **JC MAQUINARIA SAS**. La administración es la responsable del control interno que considere necesario para permitir que la preparación de los estados financieros individual esté exenta de inexactitudes materiales, ya sea por irregularidades o errores.

Mi responsabilidad es la de expresar una opinión sobre dichos estados financieros adjuntos con base en mi auditoría. Realice mi auditoría de acuerdo con las normas internacionales de auditoría. Dichas normas exigen que se cumplan los requerimientos de ética, así como que se planifique y se ejecute la auditoría con el fin de obtener una seguridad razonable sobre si los estados financieros están libres de desviación material.

Una auditoría conlleva la aplicación de procedimientos para obtener evidencia de auditoría sobre los importes y la información revelada en los estados financieros. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, incluida la evaluación de los riesgos de desviación material en los estados financieros debido a fraude o error.

CL 29 A SUR 45 C 74 AP 103 BRR VILLA MILENA II

Teléfonos: 312 432 6222

Email: jc.maquinaria2009@hotmail.com



J.C MAQUINARIAS S.A.S

NIT: 900.600.984-1

Al efectuar dichas evaluaciones del riesgo, el auditor tiene en cuenta el control interno relevante para la preparación y presentación razonable por parte de la persona jurídica ~~J.C MAQUINARIA SAS~~ de los estados financieros, con el fin de diseñar los procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la persona jurídica **JC MAQUINARIA SAS**. Una auditoría también incluye la evaluación de lo adecuado de las políticas contables y de la razonabilidad de las estimaciones contables realizadas por la administración, así como la evaluación de la presentación de los estados financieros en su conjunto.

Considero que las evidencias, que he obtenido son suficientes y adecuadas para proporcionar una base razonable para emitir mi opinión de auditoría.

CL 29 A SUR 45 C 74 AP 103 BRR VILLA MILENA II

Teléfonos: 312 432 6222

Email: jc.maquinaria2009@hotmail.com



J.C MAQUINARIAS S.A.S

NIT: 900.600.984-1

Obtuve la información necesaria para el cumplimiento de mis funciones de contador independiente y llevé a cabo mi trabajo con normas de auditoría internacional. Estas normas requieren que el trabajo sea adecuadamente planeado y que se lleve a cabo de tal manera que se obtenga una seguridad razonable sobre la ausencia de errores materiales en los estados financieros.

Una auditoría de estados financieros implica, entre otras cosas, hacer un examen completo como evidencia que respalden las cifras y revelaciones de los estados financieros. También incluye la evaluación de las normas o principios de contabilidad bajo las NIIF — NIC Utilizados y de los cálculos efectuados, así como la evaluación de la presentación de los estados financieros.

En mi opinión, los estados financieros, adjuntos a éste informe y certificados, fueron fielmente tomados de los libros y presentan razonablemente la situación financiera de la persona jurídica **JC MAQUINARIA SAS**, a diciembre 31 de 2022 y 2021, los resultados de sus operaciones durante los años terminados en esas fechas, de conformidad con principios de contabilidad generalmente aceptados en Colombia, aplicados uniformemente.

Con base en el desarrollo de mis demás labores de contador independiente, conceptúo que la contabilidad se llevó de conformidad con las normas legales y la técnica contable; las operaciones registradas en los libros, la correspondencia y los comprobantes de cuentas se llevaron y conservaron debidamente. Los asuntos observados en el transcurso de mi auditoría a lo largo de la vigencia fiscal anterior fueron expuestos en su debida oportunidad por el contador independiente.

Quiero destacar la información específica detallada en las revelaciones (notas a los estados financieros) de la persona jurídica **JC MAQUINARIA SAS**.

En cumplimiento de lo establecido en el artículo 12 del decreto 1406 de 1999 y con base en pruebas de auditoría realizadas a la persona jurídica **JC MAQUINARIA SAS** certifico que:

- Es correcta la información contenida en las declaraciones de autoliquidaciones de aportes al sistema de seguridad social integral y en particular la relativa a los afiliados y la correspondiente a sus ingresos base de cotización.
- La entidad no se encuentra en mora por concepto de aportes al sistema de seguridad social integral.

Los estados financieros individual, que se emiten por la persona jurídica **JC MAQUINARIA SAS** fueron realizados de conformidad con la NIIF — NIC y los exámenes del contador independiente se realizaron observando las disposiciones normativas de las NIA.

JENNY ANDREA CRUZ
CONTADORA PUBLICA
T.P No. 180717-T

CL 29 A SUR 45 C 74 AP 103 BRR VILLA MILENA II

Teléfonos: 312 432 6222

Email: jc.maquinaria2009@hotmail.com



J.C MAQUINARIAS S.A.S

LAS NOTAS ADJUNTAS FORMAN UN TODO INVISIBLE CON LOS ESTADOS (LEY 222 DE
NIT-900-600-984-1
1995).

CL 29 A SUR 45 C 74 AP 103 BRR VILLA MILENA II

Teléfonos: 312 432 6222

Email: jc.maquinaria2009@hotmail.com

EXPERIENCIA CAPACIDAD RESIDUAL SEGMENTO 72

JC MAQUINARIAS SAS

PROCESO: LP-019 DE 2024

Objeto: MEJORAMIENTO Y ADECUACIÓN DE LA PLAZA DE MERCADO DEL MUNICIPIO DE LA PRIMAVERA, VICHADA

N° CONTRATO RUP	% PARTICIPACION	FECHA INICIO	FECHA TERMINACION	VALOR OBRA
2	99%	08 DE AGOSTO DE 2013	8 DE OCTUBRE DE 2013	\$ 132.423.458,00
3	99%	04 DE MAYO DE 2014	04 DE JULIO DE 2014	\$ 129.467.046,00
4	100%	04/01/2019	30/01/2019	\$ 30.000.000,00
5	40%	03/09/2019	30/12/2019	\$ 45.788.000,00
6	100%	07/07/2018	28/02/2019	\$ 30.606.489,00
7	100%	10 DE SEPTIEMBRE DE 2013	02 DE JULIO DE 2015	\$ 387.356.011,00
8	100%	25 DE OCTUBRE DE 2013	16 DE DICIEMBRE DE 2015	\$ 613.131.557,00
9	100%	22 DE OCTUBRE DE 2013	30 DE DICIEMBRE DE 2015	\$ 237.185.714,00
10	20%	17 DE FEBRERO DE 2015	15 DE DICIEMBRE DE 2015	\$ 3.253.854.612,54
11	98%	20 DE NOVIEMBRE DE 2014	20 DE DICIEMBRE DE 2015	\$ 1.447.195.148,00
14	100%	09 DE JULIO DE 2014	04 DE FEBRERO DE 2016	\$ 585.227.558,00

EXPERIENCIA CAPACIDAD RESIDUAL SEGMENTO 72

JC MAQUINARIAS SAS

PROCESO: LP-019 DE 2024

Objeto: MEJORAMIENTO Y ADECUACIÓN DE LA PLAZA DE MERCADO DEL MUNICIPIO DE LA PRIMAVERA, VICHADA

N° CONTRATO RUP	% PARTICIPACION	FECHA INICIO	FECHA TERMINACION	VALOR OBRA
15	100%	16 DE DICIEMBRE DE 2013	18 DE DICIEMBRE DE 2015	\$ 89.002.266,00
16	99%	30 DE AGOSTO DE 2015	05 DE JULIO DE 2016	\$ 654.639.576,98
17	99%	18 DE MAYO DE 2016	18 DE SEPTIEMBRE DE 2016	\$ 92.334.921,00
18	53%	19 DE FEBRERO DE 2016	19 DE JULIO DE 2016	\$ 577.097.430,00
19	100%	30/07/2018	23-11-2020	\$ 909.079.238,00
20	100%	31/08/2018	01/12/2019	\$ 59.819.206,00
21	100%	14/08/2019	05-04-2020	\$ 373.928.868,00
22	100%	10/07/2018	28/02/2019	\$ 26.813.607,00
23	100%	28/09/2018	28/02/2019	\$ 129.710.778,00
24	100%	28/12/2018	30/03/2019	\$ 62.658.656,00
25	100%	18/05/2018	01/08/2018	\$ 16.825.594,00
26	100%	21/01/2019	08/06/2019	\$ 119.914.072,00

EXPERIENCIA CAPACIDAD RESIDUAL SEGMENTO 72


JC MAQUINARIAS SAS

PROCESO: LP-019 DE 2024

Objeto: MEJORAMIENTO Y ADECUACIÓN DE LA PLAZA DE MERCADO DEL MUNICIPIO DE LA PRIMAVERA, VICHADA

N° CONTRATO RUP	% PARTICIPACION	FECHA INICIO	FECHA TERMINACION	VALOR OBRA
27	100%	24-04-2021	23-09-2021	\$ 40.415.455,97
28	49%	26/11/2019	30/04/2020	\$ 597.317.086,22

EN CONSTANCIA DE LO ANTERIOR, FIRMO ESTE DOCUMENTO A LOS 16 DIAS DEL MES DE ABRIL DEL 2024



JAIRO ALBERTO CERON
GUATAVITA CC 80.398.963
RL J.C MAQUINARIAS S.A.S

ANEXO No. 8 "CAPACIDAD TÉCNICA"

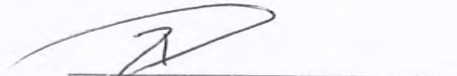
Proceso de Contratación LP-019-2024

Objeto: MEJORAMIENTO Y ADECUACIÓN DE LA PLAZA DE MERCADO DEL MUNICIPIO DE LA PRIMAVERA,

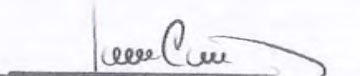
VICHADA INTEGRANTE: JC MAQUINARIAS S.A.S

Nombre del socio y/o profesional de la arquitectura, ingeniería o geología	Profesión	Nº de matrícula profesional
LINA MARIA ROJAS COY	ING CIVIL	25202-335520CND

En constancia de lo anterior firmo este documento a los 16 días del mes de septiembre del año 2024.



JAIRO ALBERTO CERON
GUATAVITA CC 80.398.963
RL J.C MAQUINARIAS S.A.S



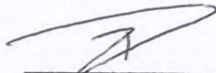
JENNY ANDREA CRUZ GOMEZ
CC 1.121.836.704
CONTADOR PUBLICO
TP 180717-T

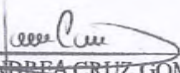
CONTRATOS EN EJECUCIÓN

Proceso LP-019-2024.
JC MAQUINARIAS SAS

OBJETO DEL CONTRATO	ENTIDAD CONTRATANTE	VALOR TOTAL	PLAZO CONTRACTUAL (MESES)	% DE PARTICIPACIÓN	FECHA ACTA DE INICIO	FECHA DE SUSPENSIÓN

En constancia de lo anterior firmo este documento a los 16 días del mes de ABRIL del año 2024.


 JAIRO ALBERTO CERON
 GUATAVITA CC 80.398.963
 RL J.C MAQUINARIAS S.A.S


 JENNY ANDREA CRUZ GÓMEZ
 CC 1.121.836.704
 CONTADOR PUBLICO TP 180717-T

17 DE ABRIL 2024

PROPONENTE: 1		CONSORCIO SOLUCIONES GLOBAL R/L : PAULA ANDREA VALLEJO OSPINA C.C. NO. 37.948.358 DE SOCORRO						CUMPLE								
No. de Orden	Número consecutivo o del reporte del contrato ejecutado en el RUP	VERIFICACIÓN DE EXPERIENCIA GENERAL MATRIZ 1	VALOR TOTAL DEL CONTRATO EN SMMLV		EXPERIENCIA ESPECIFICA			Entidad Contratante	CONTRATO No.	CONTRATO EJECUTADO DEBE TENER REGISTRADO POR LO MENOS TRES DE LOS CÓDIGOS DEL CLASIFICADOR DE BIENES Y SERVICIOS	FORMAS DE EJECUCIÓN		Integrante que aporta experiencia	Fecha de Inicio [Día-mes-año]	Fecha de Terminación [Día-mes-año]	OBSERVACIONES
		CONSTRUCCIÓN Y/O MANTENIMIENTO Y/O ADECUACIÓN Y/O OPTIMIZACIÓN Y/O MEJORAMIENTO Y/O INTERVENCIÓN DE CENTRO CULTURAL Y/O COMUNITARIO Y/O DE FERIAS Y/O INFRAESTRUCTURA DEL SECTOR AGROPECUARIO Y/O COLISEOS CUBIERTOS.	VALOR TOTAL REPORTADO EN EL RUP (SMMLV)	VALOR TOTAL DEL CONTRATO EN SMMLV AFECTADO POR EL PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN	Por lo menos uno (1) de los contratos válidos aportados como experiencia general debe haber contenido la construcción de un centro cultural o comunitario o de ferias o coliseo cubierto y su valor debe haber sido igual o superior al 70% del presupuesto oficial expresado en SMMLV del presente proceso de selección, del presente proceso de contratación. (P.O.= 924,36 SMMLV), P= 647,05 SMMLV	Por lo menos uno (1) de los contratos válidos aportados como experiencia general debe corresponder a la construcción y/o mantenimiento a plazas de mercado.	Por lo menos uno (1) de los contratos válidos aportados como experiencia general debe haber correspondido a mínimo el 70% del área del presente procedimiento de selección (A = 310,11 m2) A= 217,07 m2				I.C.UT, OTRA	%				
1	3	PRIMERA FASE CONSTRUCCION COLISEO DE FERIAS EN EL PARQUE MALOKAS EN MUNICIPIO DE VILLAVICENCIO META Y DISEÑO Y CONSTRUCCION PLAZA DE MERCADO MUNICIPIO DE ACACIAS META	32.508,49	10.402,72	10.402,72	CUMPLE	15.000 m2	INSTITUTO DE DESARROLLO DEL META	307 DE 2009	301023 - 301317 - 301516 721015 - 721212 - 721415 721515 - 721519 - 721523 721527 - 721529 - 721540 811015 - 951217	C	32%	SARINGO SAS	30/12/2009	15/04/2012	
		CUMPLE			CUMPLE					CUMPLE						

PROPONENTE: 2		JURIETH STEFANIE BENITEZ CAMPO C.C. NO. 1.121.856.633 DE VILLAVICENCIO						NO CUMPLE								
No. de Orden	Número consecutivo o del reporte del contrato ejecutado en el RUP	VERIFICACIÓN DE EXPERIENCIA GENERAL MATRIZ 1	VALOR TOTAL DEL CONTRATO EN SMMLV		EXPERIENCIA ESPECIFICA			Entidad Contratante	CONTRATO No.	CONTRATO EJECUTADO DEBE TENER REGISTRADO POR LO MENOS TRES DE LOS CÓDIGOS DEL CLASIFICADOR DE BIENES Y SERVICIOS	FORMAS DE EJECUCIÓN		Integrante que aporta experiencia	Fecha de Inicio [Día-mes-año]	Fecha de Terminación [Día-mes-año]	OBSERVACIONES
		CONSTRUCCIÓN Y/O MANTENIMIENTO Y/O ADECUACIÓN Y/O OPTIMIZACIÓN Y/O MEJORAMIENTO Y/O INTERVENCIÓN DE CENTRO CULTURAL Y/O COMUNITARIO Y/O DE FERIAS Y/O INFRAESTRUCTURA DEL SECTOR AGROPECUARIO Y/O COLISEOS CUBIERTOS.	VALOR TOTAL REPORTADO EN EL RUP (SMMLV)	VALOR TOTAL DEL CONTRATO EN SMMLV AFECTADO POR EL PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN	Por lo menos uno (1) de los contratos válidos aportados como experiencia general debe haber contenido la construcción de un centro cultural o comunitario o de ferias o coliseo cubierto y su valor debe haber sido igual o superior al 70% del presupuesto oficial expresado en SMMLV del presente proceso de selección, del presente proceso de contratación. (P.O.= 924,36 SMMLV), P= 647,05 SMMLV	Por lo menos uno (1) de los contratos válidos aportados como experiencia general debe corresponder a la construcción y/o mantenimiento a plazas de mercado.	Por lo menos uno (1) de los contratos válidos aportados como experiencia general debe haber correspondido a mínimo el 70% del área del presente procedimiento de selección (A = 310,11 m2) A= 217,07 m2				I.C.UT, OTRA	%				
1	20	CONSTRUCCION DEL PARQUE AGROALIMENTARIO EN EL MUNICIPIO DE TUNJA PARA EL ACOPIO Y COMERCIALIZACION DE PRODUCTORA AGROALIMENTARIOS FASE I ETAPA II EN CUMPLIMIENTO A LA META PROYECTOS DE ESPACIO PUBLICO APOYADOS	1.556,74	1.478,90	1.478,90	CUMPLE	—	GOBERNACION DE BOYACA	CONTRATO 2024 DE 2017	301023 - 301317 - 301516 721015 - 721212 - 721415 721515 - 721519 - 721523 721527 - 721529 - 721540 811015 - 951217	C	95%	JURIETH STEFANIE BENITEZ CAMPO	08/02/2018	06/01/2021	NO ES POSIBLE DETERMINAR EL AREA DE CONSTRUCCION, SE SOLICITACION ACTAS DE TERMINACION Y NO FUERON PRESENTADAS POR EL OFERENTE
		CUMPLE			CUMPLE					CUMPLE						

PROPONENTE: 3		J.C. MAQUINAS S.A.S R/L : JAIRO ALBERTO CERON GUATAVITA C.C. NO. 80.398.693 DE CHIA						NO CUMPLE								
No. de Orden	Número consecutivo o del reporte del contrato ejecutado en el RUP	VERIFICACIÓN DE EXPERIENCIA GENERAL MATRIZ 1	VALOR TOTAL DEL CONTRATO EN SMMLV		EXPERIENCIA ESPECIFICA			Entidad Contratante	CONTRATO No.	CONTRATO EJECUTADO DEBE TENER REGISTRADO POR LO MENOS TRES DE LOS CÓDIGOS DEL CLASIFICADOR DE BIENES Y SERVICIOS	FORMAS DE EJECUCIÓN		Integrante que aporta experiencia	Fecha de Inicio [Día-mes-año]	Fecha de Terminación [Día-mes-año]	OBSERVACIONES
		CONSTRUCCIÓN Y/O MANTENIMIENTO Y/O ADECUACIÓN Y/O OPTIMIZACIÓN Y/O MEJORAMIENTO Y/O INTERVENCIÓN DE CENTRO CULTURAL Y/O COMUNITARIO Y/O DE FERIAS Y/O INFRAESTRUCTURA DEL SECTOR AGROPECUARIO Y/O COLISEOS CUBIERTOS.	VALOR TOTAL REPORTADO EN EL RUP (SMMLV)	VALOR TOTAL DEL CONTRATO EN SMMLV AFECTADO POR EL PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN	Por lo menos uno (1) de los contratos válidos aportados como experiencia general debe haber contenido la construcción de un centro cultural o comunitario o de ferias o coliseo cubierto y su valor debe haber sido igual o superior al 70% del presupuesto oficial expresado en SMMLV del presente proceso de selección, del presente proceso de contratación. (P.O.= 924,36 SMMLV), P= 647,05 SMMLV	Por lo menos uno (1) de los contratos válidos aportados como experiencia general debe corresponder a la construcción y/o mantenimiento a plazas de mercado.	Por lo menos uno (1) de los contratos válidos aportados como experiencia general debe haber correspondido a mínimo el 70% del área del presente procedimiento de selección (A = 310,11 m2) A= 217,07 m2				I.C.UT, OTRA	%				
		CUMPLE			CUMPLE					CUMPLE						

Licitación Pública LP-019-2024

MEJORAMIENTO Y ADECUACIÓN DE LA PLAZA DE MERCADO DEL MUNICIPIO DE LA PRIMAVERA, VICHADA

No. de Orden	Número consecutivo o del reporte del contrato ejecutado en el RUP	CONSTRUCCIÓN Y/O MANTENIMIENTO Y/O ADECUACIÓN Y/O OPTIMIZACIÓN Y/O MEJORAMIENTO Y/O INTERVENCIÓN DE CENTRO CULTURAL Y/O COMUNITARIO Y/O DE FERIAS Y/O INFRAESTRUCTURA DEL SECTOR AGROPECUARIO Y/O COLISEOS CUBIERTOS.	VALOR TOTAL REPORTADO EN EL RUP (SMMLV)	VALOR TOTAL DEL CONTRATO EN SMMLV AFECTADO POR EL PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN	Por lo menos uno (1) de los contratos válidos aportados como experiencia general debe haber contenido la construcción de un centro cultural o comunitario o de ferias o coliseo cubierto y su valor debe haber sido igual o superior al 70% del presupuesto oficial expresado en SMMLV del presente proceso de selección, del presente proceso de contratación. (P.O = 924,36 SMMLV). P = 647,05 SMMLV	Por lo menos uno (1) de los contratos válidos aportados como experiencia general debe corresponder a la construcción y/o mantenimiento a plazas de mercado.	Por lo menos uno (1) de los contratos válidos aportados como experiencia general debe haber correspondido a mínimo el 70% del área del presente procedimiento de selección (A = 310,11 m2) A= 217,07 m2	Entidad Contratante	CONTRATO No.	TENER REGISTRADO POR LO MENOS TRES DE LOS CÓDIGOS DEL CLASIFICADOR DE BIENES Y SERVICIOS	I.C.U.I, OTRA	%	Integrante que aporta experiencia	Fecha de Inicialción [Día-mes-año]	Fecha de Terminación [Día-mes-año]	OBSERVACIONES
1	27	MANTENIMIENTO A LAS INSTALACIONES DEL CENTRO DE EVENTOS RANCHON DE MAJAGUILLO EN EL MUNICIPIO DE PUERTO GAITAN META	44,48	44,48	—	NO CUMPLE	—	ALCALDIA DE PUERTO GAITAN	492 DEL 2021	301023 - 301317 - 301516 721015 - 721212 - 721415 721515 - 721519 - 721523 721527 - 721529 - 721540 811015 - 951217	I	100%	JC MAQUINARIAS SAS	24/04/2021	23/09/2021	NO SE PRESENTAN SOPORTES DE LA EXPERIENCIA RELACIONADA EN EL FORMATO 3. ASI MISMO NO CUMPLE CON LAS EXPERIENCIAS ESPECIFICAS SOLICITADAS
2	11	CONSTRUCCION, ADECUACION Y REMODELACION DEL PARQUE CENTRAL URBANO DEL MUNICIPIO DE MEDINA CUNDINAMARCA	2.245,98	2.201,06	CUMPLE	NO CUMPLE	—	MUNICIPIO DE MEDINA	012 DE 2014	301023 - 301317 - 301516 721015 - 721212 - 721415 721515 - 721519 - 721523 721527 - 721529 - 721540 811015 - 951217	UI	98%	JC MAQUINARIAS SAS	20/11/2014	20/12/2015	NO SOPORTAN ACTAS DE RECIBO FINAL NI DE LIQUIDACION DE LA EXPERIENCIA RELACIONADA POR LO CUAL NO PERMITE VERIFICAR EL AREA DE INTERVENCIÓN. ASI MISMO SE VERIFICO EN SECOP DADO QUE LOS DOCUMENTOS PRESENTADOS NO LLEVAN FIRMAS PERO SE EVIDENCIA QUE EN ESTA PLATAFORMA SE ENCUENTRAN IGUAL.


MARÍA VICTORIA RUIZ PRIETO
Evaluador Técnico

MEJORAMIENTO Y ADECUACIÓN DE LA PLAZA DE MERCADO DEL MUNICIPIO DE LA PRIMAVERA, VICHADA

17 DE ABRIL 2024

CUADRO No. 1**RESUMEN DE VERIFICACIÓN DE REQUISITOS HABILITANTES Y EVALUACIÓN DE LAS PROPUESTAS PRESENTADAS**

PROPONENTE No.	PROPONENTE/INTEGRANTE	CAPACIDAD JURIDICA	EXPERIENCIA REQUERIDA	CAPACIDAD FINANCIERA	CAPACIDAD ORGANIZACIONAL	CAPACIDAD RESIDUAL	CALIFICACION FINAL
NÚMERO	(Razon social/nombre)	HABIL/NO HABIL	HABIL/NO HABIL	HABIL/NO HABIL	HABIL/NO HABIL	HABIL/NO HABIL	HABIL/NO HABIL
PROPONENTE: 1	CONSORCIO SOLUCIONES GLOBAL R/L : PAULA ANDREA VALLEJO OSPÍNA C.C. NO. 37.948.358 DE SOCORRO	HABIL	HABIL	HABIL	HABIL	HABIL	HABIL
PROPONENTE: 2	JURIETH STEFANIE BENITEZ CAMPO C.C. NO. 1.121.856.633 DE VILLAVICENCIO	HABIL	NO HABIL	HABIL	HABIL	HABIL	NO HABIL
PROPONENTE: 3	J.C. MAQUINAS S.A.S R/L : JAIRO ALBERTO CERON GUATAVITA C.C. NO. 80.398.693 DE CHIA	HABIL	NO HABIL	HABIL	HABIL	HABIL	NO HABIL